

MUNICIPIO DE JEREZ
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

RAMIRO VILLAGRÁN SANABRIA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE JEREZ
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

2013

2013

©

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

JEREZ - VOLUMEN 13

2-72-20-E-2011

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

MUNICIPIO DE JEREZ

DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

RAMIRO VILLAGRÁN SANABRIA

previo a conferírsele el título

de

ECONOMISTA

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, agosto de 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 30 de agosto de 2013, según Acta No. 12-2013 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.1 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO", municipio de Jerez, departamento de Jutiapa.

Presentó **RAMIRO VILLAGRAN SANABRIA**

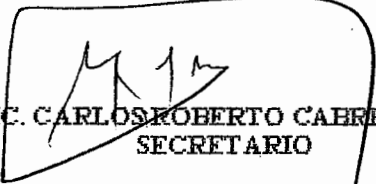
Para su graduación profesional como: **ECONOMISTA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a treinta días del mes de septiembre de dos mil trece.

Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.


Ingrid

ACTO QUE DEDICO

A Dios Todopoderoso

Ser supremo que me dio la oportunidad de vivir, y que sin su ayuda este triunfo no sería posible.

A mi Madre

Romilia Sanabria Trujillo

A quien admiro, amo y respeto por sus sacrificios. Dios te bendiga madrecita, gracias por tu apoyo, tenacidad y espíritu de lucha y que me inyectaste las fuerzas para alcanzar este objetivo.

A mi esposa

Anabela Paiz Rosales

Por todo lo que significas en mi vida y por ser la inspiración de esta meta. Gracias por tu apoyo y amor en todo momento. Gracias por enseñarme a creer en mí y motivarme hacer las cosas de la mejor manera. Te amo.

A mis hermanos

Waldemar y Mynor

Gracias por el apoyo que me brindaron el cual contribuyó para alcanzar este éxito. Estoy seguro que desde el cielo estarán celebrando conmigo este triunfo.

A mis hijos

Ana Eugenia, Alejandro y Mauricio

A quienes amo profundamente, y que esperaron con paciencia este momento. Que este éxito les sirva de ejemplo y que sus sueños y anhelos los depositen en las manos de aquel que todo lo puede, Jesús.

A mis nietos

Ana Lourdes y Manuel, por ser la nueva alegría en la familia.

A mis tías y tíos

Guillermina, Zoila, Olivia, Mercedes, Rita, Jovita, Pastor y Flavio. Por su apoyo, cariño y sabios consejos, que Dios los bendiga.

A mis primas y primos

María, Gloria, Cristina, Hilda, Lucia, Chita, Esmeralda, Nohemí, Abelardo, Guayo, Oswaldo, Edgar, Pedro, Marel, Marvin y Dagoberto.

Con cariño por los momentos que compartimos y agradeciendo su apoyo.

A la familia Sanabria Galindo

Valoro mucho su apoyo incondicional y el cariño con el que siempre nos hemos unido. Dios los bendiga.

A mis amigos

Carlos Humberto Ortiz Trujillo, Manuel Salvador Morales Franco, Juan Ramón Paiz, Olmedo René Trujillo Lira, Cristino Cruz y Gustavo Urzúa Chacón.

Gracias por su valiosa amistad, viviré agradecido por sus consejos y apoyo moral que me incentivaron para llegar a cumplir este sueño.

A la Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala, por haberme dado la oportunidad de haber estudiado en la Universidad del Pueblo, en especial a la Facultad de Ciencias Económicas.

A todos los catedráticos

Quienes con sus enseñanzas han dejado un granito de arena en el camino de mi vida.

A mis compañeros

Con quienes compartí diferentes momentos durante mi carrera profesional. En especial a los compañeros del EPS: Walter, Hilda, Juan, Meli, José, Ronald, Lady, Mónica, Manuel, Edgar y Julio. Les deseo éxitos.

Al municipio de Jerez, Jutiapa

Un agradecimiento especial a sus habitantes, cuya colaboración desinteresada hizo posible la realización de nuestro trabajo. Infinitas gracias jerezanos.

Al departamento de Zacapa, especialmente a Barranco Colorado y San Jorge, pueblos bendecidos por Dios, que siempre los llevaré en mi corazón.

Gracias a todos aquellos que no están aquí, pero que me ayudaron a que este gran esfuerzo se volviera realidad.

A MI FAMILIA EN GENERAL

Con cariño y respeto.

A Usted

Especialmente por compartir y celebrar este éxito alcanzado.

ÍNDICE

PÁG

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

GENERALIDADES Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1.1	GENERALIDADES Y SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DEL PAÍS	1
1.1.1	Situación social	3
1.1.2	Situación económica	7
1.1.3	Situación ambiental	10
1.2	GENERALIDADES Y SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO	11
1.2.1	Situación social	13
1.2.2	Situación económica	16
1.2.3	Situación ambiental	18
1.3	ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO	19
1.4	LOCALIZACIÓN Y EXTENSIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO	20
1.5	ASPECTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO	23
1.5.1	Costumbres	23
1.5.2	Folklor	23
1.5.3	Fiesta titular	24
1.5.4	Religión	24
1.5.5	Idioma	24
1.5.6	Deportes	24

CAPÍTULO II MEDIO FÍSICO

2.1	ECOSISTEMA	25
2.1.1	Hidrografía	25
2.1.1.1	Río Chingo	28
2.1.1.2	Río Estanzuela	28
2.1.1.3	Río Jerez	29
2.1.1.4	Río Esmeralda	29
2.1.1.5	Río Hueviapa	30
2.1.1.6	Río los Cangrejos	30
2.1.1.7	Riachuelo el Chaparrón	31
2.1.1.8	Riachuelo los Olmos	31

2.1.1.9	Quebrada Camarones	31
2.1.1.10	Quebrada El Vertiente	32
2.1.1.11	Quebrada Los Micos	32
2.1.1.12	Nacimientos de agua	32
2.1.2	Bosques	35
2.1.2.1	Bosque Latifoliado	36
2.1.2.2	Bosque Mixto	37
2.1.3	Suelos	39
2.1.3.1	Clases agrológicas	39
2.1.3.2	Textura del suelo	41
2.1.3.3	Series de suelos	43
2.1.3.4	Uso de suelos	46
2.1.4	Flora y fauna	47
2.2	OTROS ELEMENTOS FÍSICOS	47
2.2.1	Clima	48
2.2.2	Orografía	48
2.3	ANÁLISIS DE RIESGO	49
2.3.1	Matriz de identificación de riesgos	49
2.3.2	Riesgos naturales	51
2.3.3	Riesgos socionaturales	51
2.3.4	Riesgos antrópicos	51
2.3.5	Vulnerabilidades	52
2.3.6	Historial de desastres	54
2.3.6.1	Área urbana	54
2.3.6.2	Área rural	54

CAPÍTULO III CENTROS POBLADOS

3.1	ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS	55
3.1.1	División política	55
3.1.2	División Administrativa	60
3.1.2.1	Concejo Municipal	64
3.1.2.2	Alcaldes Auxiliares	64
3.1.2.3	Consejo de Desarrollo Municipal –COMUDE-	65
3.1.2.4	Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-	65
3.1.2.5	Mancomunidad de municipios	66
3.2	POBLACIÓN	67
3.2.1	Densidad Poblacional	67
3.2.2	Población Total, número de hogares y tasas de	69

	crecimiento	
3.2.3	Población por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica	71
3.2.4	Población por sexo por centro poblado	73
3.2.5	Migración	79
3.2.6	Inmigración	80
3.2.7	Emigración	81
3.2.8	Vivienda	81
3.2.9	Ocupación y salarios	84
3.2.10	Niveles de ingresos	84
3.2.11	Pobreza	85
3.2.12	Niveles de pobreza	86
3.2.13	Desnutrición	87
3.3	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	88
3.3.1	Educación	89
3.3.1.1	Población escolar inscrita	89
3.3.1.2	Tasa de cobertura	90
3.3.1.3	Niveles de escolaridad	92
3.3.1.4	Deserción escolar	93
3.3.1.5	Repitencia y promoción	94
3.3.1.6	Infraestructura física	95
3.3.1.7	Cobertura de maestros	96
3.3.1.8	Alfabetismo y analfabetismo	98
3.3.2	Salud	98
3.3.2.1	Infraestructura física	99
3.3.2.2	Cobertura	99
3.3.2.3	Morbilidad	100
3.3.2.4	Natalidad	102
3.3.2.5	Mortalidad	103
3.3.2.6	Resumen de los servicios básicos por centro poblado	105
3.3.3	Agua	106
3.3.4	Drenajes y alcantarillados	107
3.3.5	Sistema de tratamiento de aguas servidas	109
3.3.6	Sistema de recolección de basura	109
3.3.7	Tratamiento de desechos sólidos	110
3.3.8	Letrinización	111
3.3.9	Energía eléctrica	112
3.3.10	Alumbrado Público	113
3.3.11	Cementerio	114
3.4	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	114
3.4.1	Organización social y productiva	119

3.4.2	Organizaciones sociales	119
3.4.2.1	Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-	119
3.4.2.2	Congregaciones religiosas	120
3.4.2.3	Otras organizaciones sociales	120
3.5	Entidades de apoyo	120
3.5.1	Instituciones Gubernamentales	121
3.5.1.2	Policía Nacional Civil –PNC-	121
3.5.1.3	Ministerio de Educación –MINEDUC-	121
3.5.1.4	Juzgado de Paz	121
3.5.1.5	Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral (T.S.E)	122
3.5.1.6	Registro Nacional de Personas –RENAP-	122
3.5.2.1	Dirección Municipal de Planificación –DPM-	122
3.5.2.2	Oficina Municipal de la Mujer –OMM-	122
3.5.3	Organizaciones productivas	122
3.6	REQUERIMIENTOS DE INVERSION SOCIAL Y PRODUCTIVA	123
3.7	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	128
3.7.1	Importaciones del Municipio	129
3.7.2	Exportaciones del Municipio	130
3.7.3	Flujo financiero	131

CAPÍTULO IV FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

4.1	TIERRA	132
4.1.1	Estructura agraria	133
4.1.2	Tenencia de la tierra	133
4.1.3	Concentración de la tierra	136
4.1.3.1	Coefficiente de Gini	138
4.1.3.2	Curva de Lorenz	140
4.1.4	Uso actual y potencial de la tierra	141
4.2	CAPITAL	142
4.2.1	Capital en infraestructura productiva	143
4.2.2	Capital agrícola	143
4.2.3	Capital pecuario	144
4.2.4	Capital artesanal	144
4.3	TRABAJO	144
4.3.1	Mano de obra	145
4.3.2	Mano de obra calificada	145

4.3.3	Mano de obra no calificada	146
4.3.4	Empleo	146
4.3.5	Subempleo	148
4.3.6	Desempleo	148
4.3.7	Población económicamente activa –PEA-	149
4.3.8	Población económicamente activa –PEA- por actividad	152
4.4	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	153
4.4.1	Organización empresarial agrícola	153
4.4.2	Organización empresarial pecuaria	154
4.4.3	Organización empresarial artesanal	155
4.4.4	Organización empresarial de comercio y servicios	155
4.4.5	Sistema financiero	155

CAPÍTULO V ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

5.1	RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	156
5.2	PRODUCCION AGRÍCOLA	157
5.2.1	Niveles tecnológicos	158
5.2.2	Extensión, volumen y valor de la producción según tamaño de finca y producto.	160
5.2.3	Microfincas	162
5.2.4	Fincas sub familiares	162
5.2.5	Fincas familiares	163
5.2.6	Destino de la producción	163
5.2.7	Generación de empleo	163
5.3	PRODUCCIÓN PECUARIA	164
5.3.1	Niveles tecnológicos	165
5.3.2	Productos principales	167
5.3.3	Volumen y valor de la producción, según tamaño de finca y producto.	167
5.3.4	Destino de la producción	169
5.3.5	Generación de empleo	169
5.4	PRODUCCIÓN ARTESANAL	170
5.4.1	Producción Artesanal por tamaño de empresa y producto.	170
5.4.2	Niveles tecnológicos	171
5.4.3	Producto principal	172
5.4.4	Volumen y valor de la producción, según tamaño de finca y producto.	173
5.4.5	Destino de la producción	174
5.4.6	Generación empleo	174

5.5	COMERCIO Y SERVICIOS	175
5.5.1	Comercio	175
5.5.2	Servicios	177
5.5.3	Generación de empleo	179

CAPÍTULO VI PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO

6.1	PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO	180
6.1.1	Ecosistema	180
6.1.1.1	Recursos naturales	181
6.1.1.2	Suelos	181
6.1.1.3	Recursos hídricos	182
6.1.1.4	Flora y fauna	183
6.1.1.5	Bosques	184
6.1.1.7	Clima	184
6.1.1.8	Riesgos	185
6.1.2	Organización de centros poblados	186
6.1.2.1	División Administrativa	186
6.1.2.2	Población	186
6.1.2.3	Densidad poblacional	189
6.1.2.4	Población económicamente activa –PEA-	190
6.1.2.5	Migración	191
6.1.2.6	Vivienda	191
6.1.2.7	Niveles de ingreso	192
6.1.2.8	Empleo	193
6.1.2.9	Pobreza	193
6.1.2.10	Desnutrición	194
6.1.3	Servicios básicos y su infraestructura	195
6.1.3.1	Educación	195
6.1.3.2	Salud	196
6.1.3.3	Agua	196
6.1.3.4	Energía eléctrica	197
6.1.3.5	Alumbrado Público	197
6.1.3.6	Drenajes y alcantarillado	198
6.1.3.7	Sistema de tratamiento de aguas servidas	198
6.1.3.8	Sistema de recolección de basura	199
6.1.3.9	Tratamiento de desechos sólidos	199
6.1.3.10	Letrinización	200

6.1.3.11	Cementerio	200
6.1.4	Infraestructura productiva	201
6.1.4.1	Centros de acopio	201
6.1.4.2	Mercados	202
6.1.4.3	Vías de acceso	202
6.1.4.4	Puentes	202
6.1.4.5	Telecomunicaciones	203
6.1.4.6	Transporte	204
6.1.4.7	Rastros	204
6.1.5	Organizaciones productivas	204
6.1.6	Entidades de apoyo	205
6.1.7	Requerimientos de inversión social	205
6.1.8	Factores de producción	206
6.1.8.1	Tierra	206
6.1.8.2	Capital	207
6.1.8.3	Trabajo	207
6.1.8.4	Organización Empresarial	208
6.1.9	Actividades productivas	209
6.1.9.1	Agrícola	209
6.1.9.2	Pecuaria	209
6.1.9.3	Artesanal	210
6.1.9.4	Comercio y servicios	211
6.2	OPCIONES DE DESARROLLO	211
6.2.1	Propuesta de reparación y ampliación del sistema de agua potable en le caserío El Pinalito	212
6.2.1.1	Justificación	212
6.2.1.2	Metas	212
6.2.1.3	Objetivos	213
6.2.1.4	Aspectos técnicos	213
6.2.1.5	Financiamiento	214
6.2.1.6	Beneficiarios	214
6.2.2	Propuesta de construcción de rastro municipal en el Casco Urbano del municipio de Jerez.	214
6.2.2.1	Justificación	215
6.2.2.2	Metas	215
6.2.2.3	Objetivos	215
6.2.2.4	Aspectos técnicos	216
6.2.2.5	Beneficiarios	216
6.2.2.6	Financiamiento	216

6.2.3	Propuesta de construcción de mercado municipal en el Casco Urbano del municipio de Jerez.	217
6.2.3.1	Justificación	217
6.2.3.2	Beneficiarios	218
6.2.3.3	Metas	218
6.2.3.4	Objetivos	218
6.2.3.5	Aspectos técnicos	219
6.2.3.6	Financiamiento	220
	CONCLUSIONES	221
	RECOMENDACIONES	226
	BIBLIOGRAFÍA	231

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	PÁG.
1	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Población por centro poblado. Años 1994, 2002 y 2011.	69
2	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Análisis de la población. Años: 1994 – 2002 y 2011	71
3	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Población por sexo. Período: 1994 – 2002 - 2011	74
4	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Población por etnia. Año 1994 – 2002 y 2011.	76
5	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Población por edad Años 1994, 2002 y 2011	78
6	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Condición de Tenencia y Construcción de las Viviendas. Año 1994, 2002 y 2011	83
7	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Niveles de Ingresos Según Encuesta. Años 1994 - 2002 y 2011	84
8	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Población Escolar Inscrita. Años: 2009 – 2010 y 2011.	89
9	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Tasa de Cobertura Educativa. Años 2009 - 2010 y 2011	91
10	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Niveles de escolaridad. Años: 2005 – 2007- 2010 y 2011.	92
11	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Tasa de deserción educativa por sectores, según niveles. . Años: 2009 – 2011.	93
12	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Tasa de repetición y promoción educativa por sexo, según nivel. Años 2007 y 2011.	94
13	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Centros educativos	95

por sectores y áreas, según niveles. Años: 2010 y 2011.

14	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Docentes por Centro Educativo y Centro Poblado. Año: 2011.	97
15	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Indicador de Alfabetismo y Analfabetismo. Año: 1994 – 2002 y 2011.	98
16	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Distribución de Centros de Salud. Año: 2011	100
17	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Causas de Morbilidad. Años 2008 y 2011.	101
18	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Causas de Mortalidad Año: 2009 y 2010.	104
19	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Cobertura servicio de agua. Año 1994, 2002 y 2011.	107
20	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Cobertura del servicio de drenajes. Años: 1994 – 2020 – 2011.	108
21	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Servicio de Recolección de Basura. Año: 2002 y 2011.	110
22	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Cobertura de servicio sanitario y letrinas. Año: 1994 – 2002 – 2011.	111
23	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Servicio de energía eléctrica. Año: 1994, 2002, 2011.	113
24	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Tenencia de la Tierra. Superficie en Manzanas Años 1979 2003.	135
25	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Concentración de la Tierra por tamaño de finca. Año: 1979, 2003 y 2011.	137
26	Municipio de Jerez, departamento de Jutiapa. Uso de la tierra. Superficie en manzanas. Años: 1979, 2003 y 2011.	142
27	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Generación de empleo por actividad económica. Año: 2011.	147

28	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Población económicamente activa –PEA- Años: 1994, 2002 Y 2011.	150
29	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Población económicamente activa –PEA- por centro poblado. Año: 1994, 2002 y 2011.	151
30	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Análisis de la población económicamente activa por actividad. Año: 1994, 2002 y 2011.	152
31	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Resumen de Actividades Productivas. Año 2011	157
32	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Producción Agrícola, Extensión, Volumen y Valor de Producción por Tamaño de Finca.	161
33	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Producción Pecuaria Volumen y Valor de la Producción por Tamaño de Finca Año: 2011	168
34	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Volumen Producción y valor de la producción por Tamaño de Empresa. Año: 2011	173
35	Municipio Jerez, Departamento de Jutiapa. Unidades Comerciales. Año: 2011	176
36	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Unidades de Servicio. Año: 2011	178
37	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Comercio y servicios. Año 2011	179
38	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Proyecciones de crecimiento poblacional. Año 2011, 2013, 2015, 2017, 2019 y 2021.	187
39	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Proyecciones de crecimiento poblacional por centro poblado. Año: 2011, 2013, 2015, 2017, 2019 y 2021.	188
40	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Proyecciones de la Densidad Poblacional. Años: 2011, 2013, 2015, 2017, 2019 y 2020.	189

41 Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Proyecciones Población Económicamente activa –PEA-. Año 2011, 2013, 2015, 2017, 2019 y 2021. 190

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	PÁG.
1	República de Guatemala. Indicadores Sociales. Año: 2008, 2009, 2010 y 2011.	4
2	República de Guatemala. Indicadores Económicos Año 2008, 2009, 2010 y 2011.	8
3	Departamento de Jutiapa. Indicadores Sociales. Año 2008, 2009, 2010 y 2011.	14
4	Departamento de Jutiapa. Indicadores Económicos. Año 2008, 2009, 2010 y 2011.	17
5	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Nacimientos de agua. Años 2011	33
6	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Cobertura Forestal. Años 2001 y 2006	36
7	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Bosques. Años 2011	37
8	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Clases agrológicas. Año 2011	40
9	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Identificación de Riesgos. Año 2011	50
10	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Matriz de Vulnerabilidades. Año 2011	53
11	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. División Política. Año 1994, 2002 y 2011	56
12	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Resumen División Política. Año 1994, 2002 y 2011.	58

13	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Densidad Poblacional. Año 1994, 2002 y 2011	68
14	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Distribución por niveles de pobreza. Año 2002, 2010 y 2011.	86
15	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Desnutrición. Año 2002, 2008 y 2011	88
16	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Tasa de natalidad. Año: 2002, 2008 y 2011	102
17	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Tasa de Mortalidad. Año 2002, 2008 2011	103
18	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Cobertura de Servicios Básicos. Año 2011	105
19	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Infraestructura productiva. Año 2011	115
20	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Distancias en kilómetros del Casco urbano a Comunidades. Año 2011	118
21	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Requerimientos de Inversión Social. Año 2011	124
22	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Requerimientos de Inversión Productiva. Año 2011	124
23	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Estructura de las Unidades económicas por estratos.. Año 2011	134
24	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Niveles tecnológicos, sector agrícola Año 2011	159
25	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Producción Pecuaria. Niveles tecnológicos. Año 2011.	166

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	PÁG.
1	Departamento de Jutiapa, Guatemala Localización Geográfica Año 2011	22
2	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Ríos, Riachuelos y Quebradas.	27
3	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Nacimientos de Agua. Año: 2011.	34
4	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Bosques Año: 2011	38
5	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Clases Agrológicas. Año: 2011	42
6	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Series de Suelos Año: 2011	44
7	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Centros Poblados. Año: 2011	59
8	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Vías de Acceso Año: 2011	117

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	PÁG.
1	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Distribución Porcentual de la Población Total por Sexo. Año 2011	72
2	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Flujo Comercial de Importaciones Año: 2011	129
3	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Flujo Comercial de Exportaciones.	130
4	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Curva de Lorenz..	140

ÍNDICE DE FIGURAS

No.	Descripción	PÁG.
1	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Organigrama Municipal Actual Año 2011	61
2	Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa. Propuesta de Organigrama Municipal Año 2011	63

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, como máxima rectora de la educación superior del País, realiza una serie de actividades técnicas y científicas en cada una de sus unidades académicas, con el objeto de dirigir los esfuerzos hacia la docencia, la investigación, evaluación y extensión.

La Facultad de Ciencias Económicas desarrolla el programa de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- como opción de evaluación a los estudiantes; previo a conferírsele el título en el grado académico de Licenciado en la carrera de Economía, con la finalidad que apliquen los conocimientos adquiridos durante su formación profesional y se involucren en el desarrollo de la situación social y económica, tanto en el área urbana como en las zonas rurales de la república de Guatemala.

El tema individual se denomina: “Diagnóstico y Pronóstico Socioeconómico del municipio de Jerez, departamento de Jutiapa”. Investigación realizada en el segundo semestre del 2011, con la finalidad de determinar la situación económica y social del Municipio, a través del análisis de las variables económicas, sociales y ambientales; con el resultado se podrá predecir cuál será su situación dentro un periodo de tiempo determinado.

La hipótesis planteada para el efecto es la siguiente: La situación del municipio de Jerez, departamento de Jutiapa, en el año 2011 ha sufrido cambios en el ámbito social, económico y productivo en comparación con los censos poblacionales de los años 1994 y 2002, y los censos agropecuarios de los años 1979 y 2003.

El objetivo de elaborar este diagnóstico y pronóstico, es investigar la situación socioeconómica del municipio de Jerez en el año 2011, así como determinar cuáles son las causas por la que se originan la pobreza, pobreza extrema, desempleo, desnutrición, analfabetismo y el porqué de las coberturas

actuales de los servicios públicos; para establecer este cuestionamiento se estudiará el comportamiento de las variables en el periodo comprendido de 1994, 2002 al 2011 y un pronóstico de su condición al año 2021.

En el proceso de la investigación se aplicó el método científico en sus tres fases: indagatoria, demostrativa y expositiva, y se obtuvo información de fuentes primaria y secundaria. Para el efecto se utilizaron técnicas de investigación documental y de campo a través de los siguientes instrumentos: consulta bibliográfica y de internet, testimonios de conocedores y expertos, guía de entrevista y observación, cuestionario, cuaderno de notas, mapas, cámaras, boleta de encuesta para la que se determinó un tamaño de muestra de 384 hogares con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%. Se evaluaron las variables económicas, sociales y productivas. La estructura del informe contiene seis capítulos que se detallan a continuación:

Capítulo primero: Hace referencia a las generalidades y antecedentes históricos tanto de la república de Guatemala, del departamento de Jutiapa, así como la del municipio de Jerez, sujeto de la investigación. Esto permite una perspectiva más clara del entorno socioeconómico del Departamento y del Municipio en sus aspectos más importantes.

Capítulo segundo: Describe el medio físico y analiza las condiciones físicas del ecosistema, hidrografía, bosques, suelos, flora y fauna, otros elementos físicos como el clima, orografía, fisiografía, así como el análisis de riesgo, riesgos naturales, riesgos siconaturales, riesgos antròpicos, vulnerabilidades, historial de desastres, área urbana y área rural.

Capítulo tercero: Analiza los centros poblados y las principales características de la población y su organización, la división política, división administrativa, densidad poblacional. También se analizan aspectos como la vivienda, la pobreza, la desnutrición, los servicios básicos y su infraestructura, educación,

salud de los habitantes, la calidad de agua, la infraestructura productiva, los requerimientos de inversión social y productiva, el flujo comercial y financiero.

Capítulo cuarto: Trata de los factores de la producción, específicamente de la tierra, capital, trabajo y la organización empresarial, factores que en óptima utilización son decisivos para el desarrollo del Municipio.

Capítulo quinto: Describe las actividades productivas más importantes del Municipio y que la población realiza para mantener a sus familias, en resumen son: producción agrícola, producción pecuaria, producción artesanal, producción de comercio y servicios; en cada una de ellas se detallan productos principales, volumen y valor de la producción, niveles tecnológicos, destino de la producción, generación de empleo y para finalizar su organización empresarial; este tema presenta un panorama completo de cómo están estructuradas las actividades productivas y sobre todo establecer cual es la o las más significativa.

Capítulo sexto: En este capítulo final se plantea, en la primera parte, el pronóstico socioeconómico de las variables analizadas en el mediano y corto plazo la situación de las principales variables a la fecha de la investigación, y en la segunda parte del capítulo, se plantean las opciones de desarrollo conforme a la exploración y observación de los datos obtenidos.

Como resultado del análisis del diagnóstico obtenido se presentan las conclusiones y recomendaciones dirigidas al desarrollo socioeconómico, como una contribución a las autoridades municipales y gubernamentales para que encuentren una alternativa y mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Jerez. Es importante señalar que no se presentaron obstáculos en la realización de la presente investigación, ya que se obtuvo la colaboración y la buena disposición de los habitantes, de las autoridades municipales, de las iglesias, de los propietarios de las unidades productivas e instituciones del municipio de Jerez, a quienes se desea reconocer su importante apoyo y brindar un profundo agradecimiento.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En este capítulo se describe las generalidades de la situación socioeconómica de la república de Guatemala, del departamento de Jutiapa y del municipio de Jerez; su importancia está en dar a conocer la situación geográfica, económica y social en que se desarrollan las actividades que permitirá la elaboración de un diagnóstico socioeconómico del Municipio.

1.1 GENERALIDADES Y SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DEL PAÍS.

Con el propósito de establecer un estudio de los aspectos socioeconómicos del municipio de Jerez, departamento de Jutiapa, es necesario conocer las generalidades de la república de Guatemala en aspectos económicos, sociales y ambientales para determinar un análisis comparativo con el Municipio.

Guatemala en náhuatl: Quauhtlemallan que significa “lugar de muchos árboles”¹ es también llamado país de la eterna primavera, se encuentra en la parte norte del Istmo Centroamericano; limita al norte y al oeste con la república de México; al sur con el océano Pacífico; al este con Belice, el océano Atlántico y las repúblicas de Honduras y El Salvador. Guatemala, es un país ubicado entre las latitudes 13°44' y 18°30' norte y las longitudes 87°24' y 92°14' oeste del meridiano de Greenwich. La extensión territorial es de 108,889 Kms².

Está dividido en 22 departamentos y 334 municipios. Adicionalmente, el territorio está conformado en ocho regiones: 1) Región metropolitana, integrada por el departamento de Guatemala; 2) Región norte: Baja Verapaz y Alta

¹Fuente: Gal F., Instituto Geográfico Nacional, GT. 1978. Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo II, compilación crítica, I. Guatemala, p. 419.

Verapaz; 3) Región noroccidente: Huehuetenango y Quiché; 4) Región suroccidente: Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos; 5) Región central: Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla; 6) Región nororiente: El Progreso, Izabal, Zacapa y Chiquimula; 7) Región suroriente: Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa; 8) Región Petén: conformado por el departamento de Petén.

La zona metropolitana de Guatemala constituye el área urbana más grande y más poblada del país. La capital tiene por nombre ciudad de Guatemala. Es atravesado en la parte central por la Cordillera de los Cuchumatanes y parte de la Sierra Madre del sur.

La topografía hace que posea una variedad de paisajes, climas distintos, una riqueza de flora y fauna y una cultura milenaria que la convierten en un atractivo turístico para la región. Según el Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente, la superficie del territorio guatemalteco está formada por tres vertientes: vertiente del Golfo de México; vertiente del Pacífico y la vertiente del Atlántico.

También posee cuatro importantes lagos: lago Izabal, que tiene una extensión de 589.6 Km². ubicado en el departamento de Izabal; lago de Atitlán en el departamento de Sololá con extensión de 130 Km²., lago Petén Itzá, ubicado en el departamento de Petén, extensión de 99 Km². y el lago de Amatitlán situado en el departamento de Guatemala, con una extensión de 15.2 Km².

Según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística –INE– , indica que para el año 2011 la población de la república de Guatemala es de 14,713,763 representada en un 48.14% para el sexo masculino que corresponde a 7,173,966 hombres y el 51.24% que equivale a 7,539,797 mujeres. La densidad

poblacional del País para el año de la investigación es 135 habitantes por kilómetro cuadrado. El idioma oficial es el español, sin embargo no es universalmente hablado entre la población indígena. Posee 23 idiomas y cuatro grupos étnicos: maya, garífuna, xinca y ladino.

1.1.1 Situación social

Históricamente Guatemala es uno de los países con más desigualdad en Latinoamérica, a pesar de contar con la economía más grande y con la mayor población de Centro América. La situación de salud, educación, desnutrición crónica, situación laboral y otros aspectos importantes sigue siendo muy precaria, especialmente en el área rural que es donde se concentra la mayor población y es donde más se observa la ausencia de los servicios básicos.

El creciente empobrecimiento de los pobladores a causa esencialmente por un modelo socioeconómico que con una estructura histórica no permite el desarrollo integral de los habitantes. Puede decirse que si en algún momento se han hecho esfuerzos para impulsar el desarrollo económico del país, estos no se han logrado por no convenir a los sectores económicos predominantes de Guatemala.

La problemática es tanta y variada que a diario aparece algo nuevo, dejando en el olvido y sin solución a los problemas que antecedieron, generando mayor desempleo, analfabetismo, enfermedades, pobreza, pobreza extrema y otros que afectan la vida de la población.

Según datos del Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas, el 53 por ciento de los niños guatemaltecos hasta los doce años padecen algún grado de desnutrición crónica. A continuación se presentan los principales indicadores sociales de la república de Guatemala:

Tabla 1
República de Guatemala
Indicadores Sociales
Período: 2008 - 2009-2010 y 2011

Indicadores	2002	2006	2009	2010	2011
Población	1,237,196	13,018,759	14,017,057	14,361,666	14,713,763
Densidad poblacional	103	19	129	132	135
Pobreza	56.2%	50%	50%	52%	53.51%
Extrema pobreza	15.7%	15.2%	15.2%	15.2%	13.33%
Tasa cobertura nivel primario	79.9%	88.4%	96.8%	97%	98.6%
Tasa cobertura nivel básico	26%	46.13%	64.3%	66%	69.8%
Tasa cobertura diversificado	18%	27%	32%	32.8%	34.6%
Índice de analfabetismo	39%	37.2%	36%	35.1%	34%
Tasa de cobertura de salud	54%	57.8%	57.8%	65%	70%
Tasa de mortalidad infantil	39.7	22.3	22.3	26.91	30.0
Esperanza de vida	68.0	68.0	68.0	70.8	71.2
Tasa de natalidad	28.5	20.5	20.5	19.2	15.0
Tasa de desnutrición	49%	48%	48%	51.2%	51.6%

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011, con base en datos de www.ine.gov.gt, Encovi 2006, Ministerio de Educación, Comité Nacional de Alfabetización - CONALFA-, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, www.banguat.gov.gt

En la tabla se puede observar la tendencia del crecimiento de la población, según cifras de las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística -INE-. El aumento para el año 2011 es del 23.6% respecto al año 2002, porcentaje que se considera alto si se toma en cuenta la poca capacidad de respuesta de los gobiernos para satisfacer las necesidades, lo que puede considerar como una amenaza.

Como se puede apreciar el índice de pobreza del País es alto y tiende a incrementarse cada año. En el año 2011 no obstante de presentar una reducción del 2.69 respecto al año 2002, el indicador sigue considerándose alto. A esto se suman rasgos característicos de grupos sociales desfavorecidos, entre los cuales se encuentran: desempleo, desnutrición, analfabetismo y baja escolaridad, mismos que no han sido atendidos adecuadamente por el gobierno y son problemas no resueltos.

Según datos del Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA–, el índice de analfabetismo para el 2011 es de 34%, presentando una reducción de 5 puntos porcentuales respecto al 2002, esto indica que la población de 15 años y más, es atendida para que aprendan a leer y escribir y así puedan participar activamente en el desarrollo económico, político y social del país.

El factor educativo en términos generales es sumamente deficiente. Este indicador se mantiene en un atraso permanente, considerando que las condiciones económicas de los hogares son precarias, que en muchos casos los niños tienen que trabajar para poder sobrevivir, y no estudiar. El índice de desnutrición es considerado el más alto en América Latina.

Este problema afecta a más de la mitad de los niños guatemaltecos, especialmente en el área rural donde las limitaciones son mayores como consecuencia de la decadencia de la agricultura, debido a que la mayoría de pobres son pequeños agricultores que viven del autoconsumo y que se encuentran al límite de la supervivencia.

Del año 2002 al 2011 hubo un incremento del 2.6% lo que significa que el Estado no tiene la capacidad institucional para la vigilancia nutricional: crecimiento físico, educación, inmunización, prevenir, detectar y tratar enfermedades nutricionales en la población vulnerable.

La tasa de mortalidad, a pesar de ser sólo un indicador aproximado de la situación de mortalidad en un país, indica el impacto en el crecimiento de la población. Para el año 2011 se registraron 26.02 muertes por cada 1,000 habitantes. Entre las causas de mortalidad infantil en Guatemala está la neumonía, diarreas, fiebres, deshidratación entre otras.

Está estrechamente vinculada con la pobreza y falta de conocimientos de signos de alarma o de medidas de prevención, que limitan la posibilidad de los padres de buscar ayuda oportuna para evitar la muerte de los hijos.

El indicador de Esperanza de vida al nacer manifiesta que el síntoma de una vida larga y saludable ha mejorado para el año 2011 en un 3.20% respecto al año 2011. La tasa de natalidad es un factor que se utiliza para determinar la tasa de crecimiento poblacional.

Esta depende del nivel de fertilidad y de la estructura por edades. Guatemala registró para el 2011 una tasa de 26.9 nacidos por cada 1,000 habitantes, comparándola con el año 2008 se redujo en 1.59%. El nivel de educación primaria ha crecido en los últimos cuatro años. Según la tabla al año 2011 hubo un incremento del 2.6% respecto al año 2002.

Esto se puede explicar que es consecuencia de las políticas de gratuidad puestas en práctica por los últimos gobiernos. La cobertura del nivel básico manifiesta un descenso promedio de 34%, el motivo principal de esta reducción es porque los alumnos prefieren trabajar y ayudar a los padres y obtener ingresos para el hogar.

El nivel diversificado es el de menor cobertura, este nivel presenta un descenso promedio de 64.35%, esto se explica por falta de recursos estatales suficientes para cubrir la demanda. A este bajo gasto estatal se une la precaria situación de miles de familias guatemaltecas. La cobertura que brinda a la población el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS– indica que es del 75% para el año 2011. Este incremento se debe a las políticas de gratuidad de servicios que impulsó el gobierno.

1.1.2 Situación económica

Las políticas económicas de Estado se realizan a través de diversas instituciones, entre las que se encuentra el Banco de Guatemala, que es quien fija las políticas macroeconómicas que tienden a moderar el ritmo inflacionario, y fijar una tasa congruente al crecimiento de la economía del país.

Según el Banco de Guatemala la proyección del crecimiento económico para 2011 estará entre 3 por ciento a 3.5 por ciento. El ritmo inflacionario evaluado al 30 de noviembre del 2011 se mantuvo en un 11 por ciento, con una diferencia del 2 por ciento con respecto al del año 2008 que fue de un 9 por ciento.

La crisis económica en la que se encuentra Guatemala se produce por diversos factores, tales como: la crisis financiera mundial, crisis alimentaria, los altos precios de materias primas, la sobrevaloración de los productos, elevada inflación, altas tasas crediticias e hipotecarias, alzas del petróleo y sus derivados, la amenaza de una recesión en todo el mundo, así como una crisis crediticia e hipotecaria.

Los principales indicadores económicos de la república de Guatemala se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 2
República de Guatemala
Indicadores Económicos
Año: 2002 - 2006 – 2008 – 2009 - 2010 - 2011

Indicadores	2002	2006	2008	2009	2010	2011
Producto interno bruto – PIB –	19,291	22,834	192,894.9	193,950.6	199,348.3	206,895.8
Índice precios al consumidor –IPC–	115.0	153.78	167.2	183.0	182.4	106.2
Remesas familiares (%)	1,579.4	3,609.8	4.5	3.8	5.4	4.4
Canasta básica alimento	1,215.29	1,493.27	1,976.10	1,897.30	1,955.00	2,307.60
Canasta básica vital	2,217.68	2,724.97	3,605.90	3,462.30	3,442.69	4,210.95
Población económicamente activa.	36.1	39.7	39.9	40.1	56.0	63.31
INFLACIÓN (%)						
Inflación interanual	6.3	5.8	9.4	-0.3	3.75	6.21
Interanual subyacente	6.7	6.6	7.3	0.9	2.48	4.7
SALARIO MÍNIMO						
Agrícola	42.15	48.67	52.59	54.80	57.46	59.82
No agrícola	40.10	47.16	50.96	53.26	55.84	58.13
Exportadora y de maquila	38.30	45.81	49.50	51.95	54.57	56.70

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala, www.ine.gob.gt, Programa Mundial de Alimento, Objetivos de Desarrollo del Milenio, www.segeplan.gob.gt, www.unicef.org, Ministerio de Trabajo, GUATEMALA Evaluación de la Pobreza. Encuesta Nacional del Empleo e Ingresos –ENEI–.

En la tabla se aprecia que, según datos del Banco de Guatemala, el Producto Interno Bruto –PIB– generado por la actividad productiva en el año 2011 fue de Q206,895.8 millones de quetzales, lo que representa un crecimiento de la economía de Q187,604.8 millones de quetzales respecto al PIB del año 2002, no obstante a los fenómenos naturales como la tormenta Agatha y tormenta 12E, agregado a las crisis financieras internacionales que se presentaron.

En la tabla se observa la variación que el Índice de Precios al Consumidor –IPC–, tiene en el año 2011 con respecto a los años 2002, 2006, 2008, 2009 y 2010, lo que significa los cambios que se han dado en la estructura del IPC en el tiempo. De acuerdo a la información del Banco de Guatemala, las remesas

familiares cada año tienden a incrementarse, a pesar de que la deportación de los connacionales es mayor cada mes.

Según el INE la Canasta Básica de Alimentos -CBA- es el mínimo alimentario que debe satisfacer por lo menos las necesidades energéticas y proteínicas de un hogar. El costo de la CBA para el año 2011 es de Q2,307.60 lo que significa que tuvo un incremento del 52.66% respecto al año 2002.

La Canasta Básica Vital -CBV- es el conjunto de bienes y servicios esenciales para satisfacer las necesidades básicas para el bienestar de todos los miembros de la familia: alimentación, vestuario, vivienda, mobiliario, salud, transporte, recreación y cultura, educación y bienes y servicios diversos.

El costo de la CBV aumentó de Q 2,217.68 en el año 2002 a Q4,210.95 en el año 2011, es decir Q 1,993.27 lo que equivale al 47.33%, esto apunta a que el aumento continuará a consecuencia del alza de los precios de los combustibles y de los alimentos importados así como al aumento de los impuestos.

Además, la política del salario mínimo no satisface las necesidades básicas, debido a que el costo de la CBA supera los Q 1,911.00 que se establece como salario para el sector agrícola y no agrícola. Tanto la Canasta Básica de Alimentos como la Canasta Básica Vital, evidencian la violación al derecho de alimentación con la fijación de salarios mínimos ante el precio sin control de estas.

La Población Económicamente Activa es un indicador que está distribuido de acuerdo a la demanda del mercado de trabajo, predominando la actividad agrícola que es la fuente principal laboral, resultado del escaso empleo en el

sector industrial, comercial y de servicios. Se observa en la tabla que la PEA tiene un incremento para el año 2011 del 27.21% en relación al año 2002.

1.1.3 Situación ambiental

Guatemala está situada en una zona de alto riesgo, muestra de ello son los fenómenos naturales de gran magnitud que al País le ha tocado sufrir. Durante los últimos 14 años se presentaron huracanes y tormentas de gran magnitud: el huracán Mitch en 1998, con daños incalculables en la infraestructura y la población.

También la tormenta tropical Stan en 2005, tormenta Agatha en 2010 y la tormenta 12E en 2011 provocaron muertos, desaparecidos, evacuados y el riesgo se incrementó significativamente. En este periodo las pérdidas también han aumentado progresivamente debido al crecimiento de zonas urbanas vulnerables y a las presiones derivadas del modelo de desarrollo imperante en zonas ambientalmente frágiles.

La unión de estas fuerzas naturales no solo ha tenido impacto en los medios de vida rurales, sino en el crecimiento macroeconómico, el bienestar humano y el desarrollo sostenible. El País se cuenta entre las cinco naciones de más alto riesgo en el mundo por la vulnerabilidad del producto interno bruto –PIB–.

El riesgo es mayor en Guatemala cuando se asocian las amenazas meteorológicas y una urbanización mal planificada y mal gestionada, la degradación ambiental y lo más vulnerable: la pobreza.

En Guatemala, como en la mayoría de países del mundo, el crecimiento poblacional y su economía están estrechamente vinculados al uso y aprovechamiento de los recursos naturales y no necesariamente tienden al manejo sostenible de la base natural.

La actividad humana ejerce presiones sobre el medio natural provocando cambios en la cantidad y calidad de los recursos naturales, en consecuencia a la misma sociedad. Estas son realidades que se unen a la creciente acumulación y construcción del riesgo, a la vulnerabilidad económica, social y ambiental.

En Guatemala es común observar las acciones de destrucción del suelo a través de las denominadas rozas (quema de vegetación sobrante de cosechas, limpiar una tierra de maleza por medio del fuego para preparar la siembra futura).

Con esa acción todos los nutrientes orgánicos del suelo se destruyen y debilita la potencialidad de la tierra, esto obliga a que sea necesaria la aplicación de abonos inorgánicos y minerales, lo cual no es lo más aconsejable por las consecuencias sobre el medio ambiente.

En este contexto el riesgo depende no solo de la posibilidad que ocurran fenómenos naturales de gran magnitud, sino también de las condiciones de vulnerabilidad que actúan como catalizadores de los desastres. Para enfrentar la crisis ambiental actual es importante la participación del gobierno, instituciones, empresas, la cooperación internacional y la sociedad en general.

1.2 GENERALIDADES Y SITUACION SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO

El departamento de Jutiapa se ubica al sudeste de Guatemala; colinda al norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimula; al este con la república de El Salvador, al sur con el Océano Pacífico y Santa Rosa. La cabecera departamental de Jutiapa se encuentra a 117 kilómetros de distancia de la ciudad Capital por la carretera Interamericana. Tiene una elevación sobre el nivel del mar oscila entre los 150 en el municipio de Pasaco a 1,325 msnm en San José Acatempa. El territorio de Jutiapa se ubica entre las latitudes norte 13°

40' – 14° 35' y longitud oeste de 89° 30' – 90° 20'. Tiene una extensión territorial de 3,219 Km² lo que equivale al 2.96% del territorio nacional.

El Departamento está dividido políticamente en 17 municipios: Jutiapa, El Progreso, Santa Catarina Mita, Asunción Mita, Yupiltepeque, Atescatempa, San José Acatempa, El Adelanto, Pasaco, Agua Blanca, Comapa, Zapotitlán, Jalpatagua, Conguaco, Quesada, Jerez y Moyuta.

Por convenir a los intereses, el Concejo Municipal de cada municipio decidieron agruparse en mancomunidades así: la del Centro integrada por San José Acatempa, Quezada y Jutiapa. Mancomunidad del Pacífico está formada por Comapa, Conguaco, Jalpatagua, Pasaco y Moyuta. Mancomunidad del Cono Sur integrada por Yupiltepeque, Jerez, Zapotitlan, El Adelanto y Atescatempa; y la mancomunidad del Lago de Güija está integrada por Asunción Mita, El Progreso, Agua Blanca y Santa Catarina Mita.

El territorio se caracteriza por su potencial agrícola, recursos naturales, biodiversidad, áreas de recarga hídrica, cultura, población rural, población indígena, riesgos, vulnerabilidad. Los principales productos son: el maíz blanco, maíz amarillo, frijol negro, frijol blanco, maicillo, arroz, café, caña de azúcar, pastos naturales, brócoli, tomate, papa, cebolla, ayote, repollo, yuca, pepino, rábano, coliflor, chile pimiento, ajonjolí, ejotes, camote, berenjena, güicoy, ganado bovino, ganado porcino y otros.

El Departamento pertenece a la planicie costera del pacífico, región que se extiende desde el departamento de San Marcos hasta Jutiapa. El clima del Departamento va de templado cálido con temperatura mínima de 12 grados centígrados a máxima de 26.8 grados centígrados.

Tiene una estación lluviosa y una estación seca bien definida. La vegetación varía de bosque a pastizal. El territorio del Departamento es quebrado, montañoso y volcánico. Su suelo está regado por varios ríos, riachuelos y quebradas los cuales lo hacen producir granos de diversas clases que abastecen la varios departamentos.

Según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística – INE–, se estima que para el año 2011 la población del Departamento es 436,076 habitantes. La mayor concentración poblacional se localiza en el área rural con el 72.8% y el 27.2% vive en áreas urbanas del departamento.

1.2.1 Situación social

El departamento de Jutiapa cuenta con riquezas naturales, entre las cuales se puede contar con volcanes, montañas, lagunas, ríos y bosques, entre otros. Sin embargo, no existe una planificación que vaya dirigida al desarrollo de estas potencialidades para ser fuentes de trabajo sostenible y satisfacer las necesidades de los habitantes.

Las condiciones de vida de los habitantes del departamento manifiestan importantes problemas en salud, donde la situación de este factor es precaria, considerando que es un indicador que refleja el estado de la mortalidad infantil y la desnutrición infantil, tasas que están asociadas principalmente a enfermedades respiratorias y a síntomas de diarrea.

También es importante observar la poca cobertura de vacunación en niños para la prevención de la mortalidad y morbilidad. Se incluye además, el índice de esperanza de vida al nacer que, indica cuál es la edad más probable que alcanzaría una persona que nace en un período determinado, si se mantienen los patrones demográficos de ese momento. En educación, el Departamento

tiene un bajo nivel de escolaridad, siendo el mayor obstáculo para lograr el bienestar y desarrollo. Aquí se incluye la tasa de alfabetización, la tasa de analfabetismo y la matriculación de los tres niveles educativos: nivel primario, nivel básico y diversificado.

El nivel de vida de los habitantes del departamento de Jutiapa, está estrechamente vinculado con los ingresos de los trabajadores, ingresos que no llegan a satisfacer las necesidades básicas, determinando que el nivel de vida es bajo. Los principales indicadores sociales del departamento de Jutiapa son los siguientes:

Tabla 3
Departamento de Jutiapa
Indicadores Sociales
Años: 2002 – 2004 – 2006 - 2009 – 2009 -2010 - 2011

DESCRIPCION	2002	2004	2006	2009	2010	2011
Proyecciones de población	391,773	397,382	400,847	421,984	428,462	436,076
Densidad Poblacional	121	123	129	131	133	135
Población indígena	3.39%	3.8%	3.05%	3%	3%	3.3%
Población no indígena	95.92%	96%	96.95%	96.7%	96.9%	96%
Pobreza	70.4%	69.4%	68%	68.8%	67%	65.1%
Pobreza extrema	29.1%	30.3%	18%	17%	15.1%	15%
Tasa de desnutrición	43.3%	40%	28.1%	29.7%	31%	28%
Tasa de analfabetismo	-----	30.5%	27.8%	28.1%	29%	29%
Área urbana	31%	34%	44.3%	45.7%	46%	46.3%
Área rural	69%	66%	55.7%	54.3%	54%	53.7%
Tasa mortalidad infantil p/c 1,000	48.1	42.7	26.2	26.3	26.7	26.7
Tasa mortalidad general p/c 1,000	5.6	5.5	5.1	5.0	5.0	5.0
Tasa de natalidad	2.1	2.3	2.2	2.1	2.0	2.5
Esperanza de vida	65.4	65.4	65.4	65.0	67.0	67.0

Fuente: Información de Segeplan en base de Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002, Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA

La tabla presenta los indicadores sociales del Departamento, en la cual se establece que las proyecciones poblacionales tienden a incrementarse cada año, respecto al año de la investigación. El incremento de la población ha

permitido mayor demanda de servicios y espacios para vivir. De acuerdo a las estimaciones del Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población del Departamento crece a una tasa media del 2.2%.

Este crecimiento implica la revisión de las políticas gubernamentales en pro de la educación, de la vivienda, salud y el trabajo. En la tabla se aprecia que la densidad poblacional en el Departamento ha evolucionado de 121 habitantes por Km² en el año 2002 a 135 habitantes por Km², incremento equivalente al 4.44% respecto al año 2011. En el análisis de la población indígena se aprecia que ésta disminuyó un 0.09% del año 2002 respecto al 2011, indicando que al año de la investigación predomina la población no indígena con el 98%.

En los temas de la pobreza y de pobreza extrema, se puede observar que tiene niveles constantes, del año 2002 al año de la investigación la pobreza registra un descenso del 5.3% y la pobreza extrema se redujo en 14.1% respectivamente; no obstante de estos descensos en los indicadores, puede apreciarse que más de la mitad de la población vive en pobreza debido a que los ingresos de la población no cubren sus necesidades debido al alza de los precios de la canasta básica.

El área rural es donde se concentra el mayor porcentaje de la pobreza, donde la actividad principal del Departamento es agrícola y gran parte de la población subsiste o depende de ese sector económico, convirtiéndose en un serio problema para las autoridades.

En el análisis del indicador de la desnutrición, se aprecia que es una constante en el Departamento, para el año 2002 este indicador era del 43.3% registrando un descenso de 15.3% respecto al año 2011. Es uno de los problemas difíciles

de encarar de las autoridades, ya que afecta directamente a los niños, causándoles problemas devastadores, especialmente en el área rural.

La tasa de mortalidad infantil del Departamento en el año 2002 registró un descenso del 21.4 respecto al año de la investigación, lo que explica que hay avance del servicio de salud en el área rural. El índice de esperanza de vida en el Departamento para el año 2002 es de 65.4, registrando un incremento de esperanza de vida del 1.6 para el año 2011 que es de 67 años por cada mil personas, se estima que es un indicador bajo, que manifiesta las precarias condiciones de salud de la población.

1.2.2 Situación económica

El espacio territorial del departamento de Jutiapa es de vocación agrícola, aunque ha aumentado el número de personas que se dedican a otras actividades como el comercio, transporte, servicios turísticos y actividades profesionales.

También hay labores industriales y artesanales, que convierten la materia prima en bienes y servicios, para satisfacer las necesidades, la mano de obra requerida es mayormente no calificada. En lo industrial se fabrican productos alimenticios, textiles, madereras, talabarterías, además de la agroindustria de café, azúcar y arroz.

En artesanía, están las bloqueras, estructuras metálicas, panaderías, carpinterías, elaboración de artículos de caucho, entre otros. La mano de obra es familiar, sin embargo en las unidades grandes contratan personal y aplican tecnología.

En la siguiente tabla se presenta un resumen de los indicadores económicos del departamento de Jutiapa.

Tabla 4
Departamento de Jutiapa, república de Guatemala
Indicadores Económicos
Años: 2002 – 2004 – 2006 - 2008 – 2009 –2010 – 2011

DESCRIPCION	2002	2004	2006	2008	2009	2010	2011
Producto interno bruto –PIB-	4,851.1	5,326.3	5,871.2	6,315.4	6,810.4	7,305.4	7,800.4
Canasta básica de alimentos	1,215.29	1,257.7	1,493.27	1,976.10	1,897.30	1,955.00	2,307.60
Canasta básica vital	2,217.68	2,525.0	2,724.97	3,605.90	3,462.30	3,442.69	4,210.95
Población económicamente activa %	52.0	62.1	65.7	75.1	75.8	76.0	77.0
PEA Hombres %	56.3	57.0	60.0	60.0	57.5	55.0	55.8
PEA Mujeres %	12.5	12.7	14.0	15.1	18.3	21.0	21.2
SALARIO MINIMO							
Agrícola	27.50	34.50	42.5	47.00	52.00	56.00	63.70
No agrícola	30.00	37.50	43.6	48.5	52.00	56.00	63.70
Exportadora y de maquila	30.00	36.8	40.7	47.8	47.8	51.8	59.45

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala, www.ine.gob.gt, Programa Mundial de Alimento, Objetivos de Desarrollo del Milenio, www.segeplan.gob.gt, www.unicef.org, Ministerio de Trabajo, GUATEMALA Evaluación de la Pobreza. Encuesta Nacional del Empleo e Ingresos –ENEI-.

Según la tabla el indicador del Producto Interno Bruto –PIB- del Departamento presenta un incremento en el año 2011 del 37.80% con respecto al año 2002, impulsado especialmente por las remesas familiares provenientes de los Estados Unidos y otros países.

La Canasta básica de alimentos –CBA- mantiene un incremento del 47.33% en el año 2011 respecto al 2002. Esto explica el alto grado de desnutrición en el país, ya que la población no tiene acceso a la alimentación básica para un ser humano.

La Canasta básica vital –CBV- también manifiesta incremento del 47.33%, aumento que se presenta a consecuencia del alza sin control en los precios de los productos, castigando a las personas de bajos ingresos. La población

económicamente activa –PEA– del Departamento asciende al 77% en el año 2011, presentando un incremento del 25% respecto al 2002.

En Guatemala la edad laboral comienza a partir de los diez años. La PEA del Departamento está concentrada en el sector agrícola. El salario mínimo del sector agrícola tuvo un incremento del 56.56.14% en el año 2011 respecto al año 2002, no obstante éste no cubre el costo de la Canasta básica de alimentos.

1.2.3 Situación ambiental

En el departamento de Jutiapa existen procesos de deterioro ambiental como es la deforestación inmoderada, así como la contaminación del agua por falta de tratamiento adecuado, especialmente porque las aguas servidas de los poblados van a desembocar a los ríos y lagunas, que a la vez son las fuentes de abastecimiento para el consumo humano y para el sistema de riego.

Dentro de los impactos socioeconómicos que en el departamento se presentan es la reducción de la actividad agropecuaria, la reducción de la disponibilidad de agua para consumo humano y condiciones aptas para el desarrollo de enfermedades.

Otros factores de contaminación es el despulpado del café, y la que se produce cuando por escasez de agua, especialmente en la época seca, los habitantes se abastecen de charcas y embalses de aguas turbias y contaminadas que muchas veces son para el consumo de los animales.

También el manejo inadecuado la basura es parte de la contaminación, ya que la depositan a flor de tierra, en los barrancos, en la cuenca de los ríos, abundan los basureros clandestinos, o la queman, produciendo mal olor, humo, insectos y

mal aspecto. Hay contaminación además, debido a la mala aplicación de los agroquímicos.

Produce efectos dañinos en suelos, agua, aire y productos alimenticios. En el Departamento existen áreas de protección y conservación, tales como el lago de Güija, los conos volcánicos de Ipala, Amayo, Chingo, Ixteque, Moyuta y las Víboras.

1.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO

El municipio de Jerez, forma parte del departamento de Jutiapa. Nombre geográfico oficial: Jerez. Se redujo a poblado en el último tercio del siglo XVIII o por la época de la Independencia.² Ya reducido a poblado, al distribuirse los pueblos del Estado de Guatemala para la administración de justicia conforme al decreto del 27 agosto 1836 citado por Pineda Mont en su Recopilación de Leyes, Chingo aparece adscrito al circuito de Mita, en el departamento del mismo nombre.

Según disposición del Gobierno, por decreto del 23 febrero 1848 el departamento de Mita se dividió en tres distritos (Jutiapa, Santa Rosa y Jalapa), con lo cual se modificó el decreto de la Asamblea Constituyente del 12 septiembre 1883 que había creado el departamento de Mita, para lo cual se había quitado territorio al departamento de Chiquimula. Dentro de la jurisdicción de Mita quedaron comprendidos Jutiapa y Jalapa.

Los distritos de Jutiapa, Santa Rosa y Jalapa dejaron de existir el 9 octubre 1850, cuando por decreto gubernativo se dispuso que los pueblos que integraban esos distritos volvieran a sus respectivas jurisdicciones anteriores.

² Plan de Desarrollo Municipal, Jerez, Jutiapa. 2011. Planificación de Desarrollo Municipal Participativo. Jerez, Jutiapa, Guatemala, Abril 2009-2023. Consultado el 12 octubre. 2011. Disponible en: http://dc231.4shared.com/img/5bWm-_b7/preview.html.

Empero el 8 mayo 1852 se creó por decreto del Ejecutivo el departamento de Jutiapa entre cuyos poblados aparecía Chingo, cuyo nombre conservó hasta que por acuerdo gubernativo del 5 octubre 1892 se le cambió por el de Jerez. La modernización de la época permitió el cambio de nombre de algunos pueblos, así: Chingo Arriba y Chingo Abajo fue sustituido por Jerez y Esmeralda, respectivamente y el nombre de Miramar fue cambiado por el de San José Hueviapa.

El municipio de Jerez en su historia tiene fechas importantes como es el 09 de marzo de 1865, cuando los geólogos franceses de apellido Delfus y Montserrat llegaron al Municipio en una expedición científica escalaron por primera vez el volcán Chingo. Otra fecha importante fue el 21 de mayo de 1949 cuando fue inaugurado el servicio de energía eléctrica con una planta diesel, siendo alcalde Don Miguel Angel Peñate.

En 1960 visita el Municipio el Presidente de la República Miguel Idígoras Fuentes, con motivo de inaugurar la Ruta Nacional No.23, el alcalde era Ricardo Ibáñez Ríos. Por acuerdo gubernativo del 13 noviembre 1950 se dispuso que la feria se celebre del 24 al 26 de marzo de cada año. El 5 de marzo se celebra el día de San Nicolás Tolentino en Jerez, santo patrón de la localidad.

1.4 LOCALIZACIÓN Y EXTENSIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO

Jerez es uno de los diecisiete municipios que forman el departamento de Jutiapa. Está situado al suroriente de la Cabecera Departamental, a una distancia de 179 kilómetros de la ciudad de Guatemala por la ruta CA-1 Oriente, vía San Cristóbal. Otro acceso al Municipio es de la Ciudad Capital vía Yupiltepeque a 157 kilómetros.

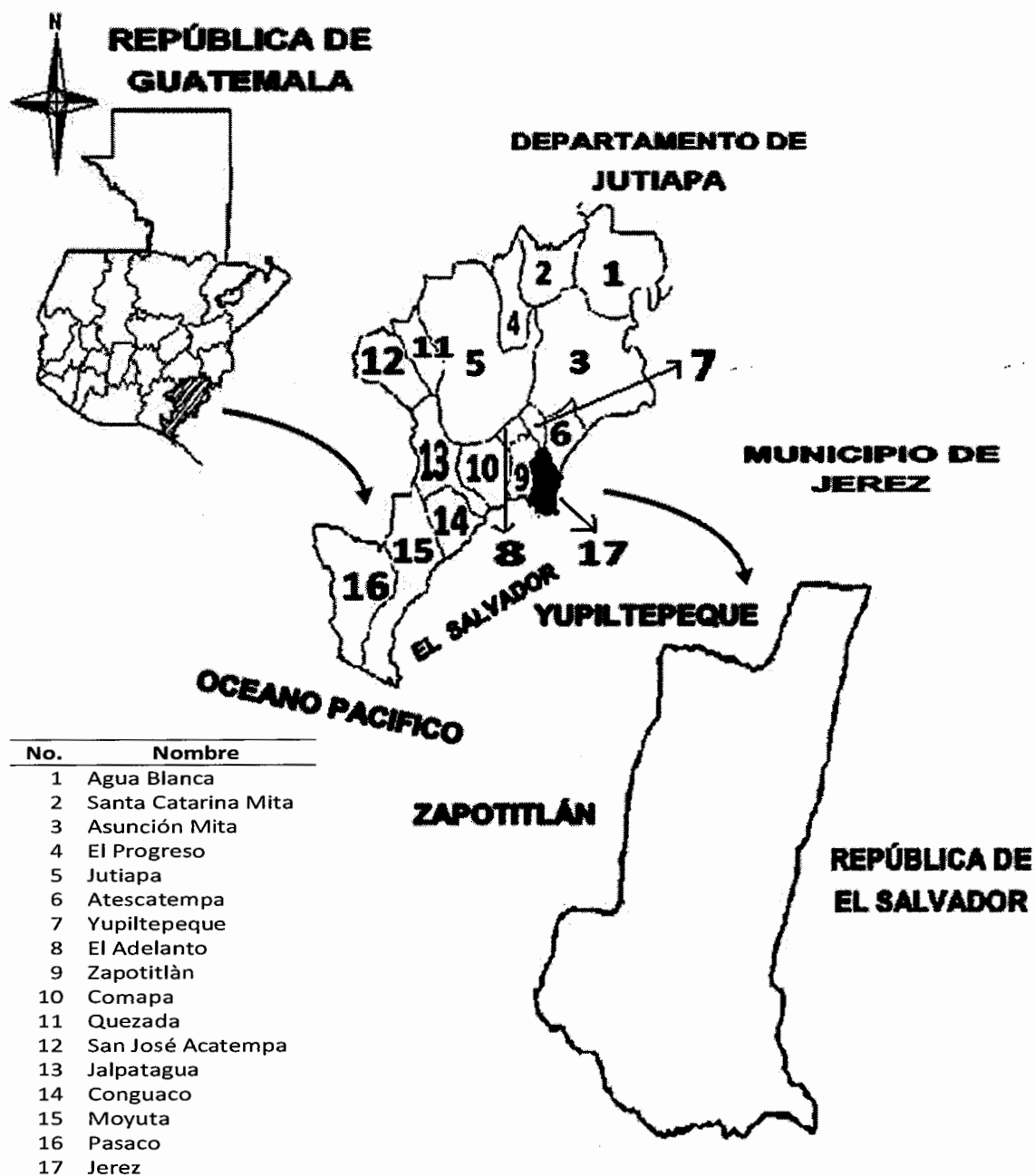
De la Cabecera Departamental el municipio de Jerez se encuentra a 40 kilómetros por la ruta 23 vía Yupiltepeque, esta carretera está asfaltada pero se encuentra en malas condiciones, y a 62 kilómetros de la Cabecera Departamental vía San Cristóbal Frontera, pasando por el municipio de Atescatempa.

La extensión es de 52.29 kilómetros cuadrados, lo que equivale al 1.57% del territorio departamental y el 0.05% del territorio de la república de Guatemala, convirtiéndose en el segundo Municipio más pequeño del departamento de Jutiapa. Tiene una elevación de 700 metros sobre el nivel del mar, con latitud de 14° 05' 25" y una longitud de 89° 45' 05" y al norte con relación al meridiano de Greenwich.

Colinda al norte con el municipio de Atescatempa, al sur con San Lorenzo y El Refugio, departamento de Ahuachapan de El Salvador; al poniente con los municipios de Zapotitlán y Yupiltepeque. El municipio de Jerez está dividido así: la cabecera Municipal, tres aldeas: Esmeralda, Escarbaderos y El Resgate; cuatro caseríos: San José Hueviapa, El Saral, El Sitio y El Pinalito; seis parajes: Hueviapita, El Pinal de Los Vásquez, Los Camarones, Los Tecomates, Los Magueyes y Los Cuervos.

También al norte del Municipio está el imponente volcán Chingo, al sur las montañas El Limbo y El Pinal. Están los cerros: Alto, Loma Larga, Loma Lisa y el Matadero. En el propio Jerez nace el río Chingo, el que a cuatrocientos metros se une con el río Grande y a dos Kilómetros sirve de línea divisoria entre Guatemala y el Salvador, hasta unirse con el río Paz. .

Mapa 1
Municipio de Jerez Departamento de Jutiapa.
Localización Geográfica
Año 2011



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de Jerez, Jutiapa. GT. 2011. Documento del Plan de Desarrollo Municipal de Jerez, Jutiapa 2011- 2025. SEGEPLAN/DPT, 2010. (Serie PDM SEGEPLAN: 2208)

1.5 ASPECTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO

Los aspectos culturales en su totalidad se encuentran vinculados a las tradiciones españolas, por lo que en el Municipio no existe ascendencia indígena y el idioma que se habla es el español.

Entre sus leyendas comentan los viejos pobladores que hubo un ladrón apodado "El Partideño" quien era jefe de una banda, estos se escondían en una gruta ubicada en las faldas del Volcán Chingo y por ello la llamaron "La Cueva del Partideño".

Cuentan que los ladrones robaban en los pueblos del Municipio y escondían su botín en la gruta. Pocos días antes de la Independencia de Guatemala las autoridades descubrieron el escondite, y según la leyenda, encontraron grandes tesoros. Los vecinos afirman que la historia es cierta.

1.5.1 Costumbres

Las costumbres o tradiciones de Jerez son muy sencillas, pero de mucho contenido social, ya que se puede apreciar el espontáneo sentido de confraternidad, que anima a la unidad espiritual entre familias. Las principales tradiciones son las celebraciones siguientes: semana santa, día de carnaval, día de la madre, día del padre, día de independencia, día de todos los santos, navidad y año nuevo.

1.5.2 Folklor

En el Municipio se practican para los días de fiesta y domingos del año, corridas de toros, jaripeos, peleas de gallos, carreras de cintas y/o de argollas y juegos de azar. La cultura de Jerez está relacionada con formas culturales salvadoreñas.

1.5.3 Fiesta titular

El 5 de marzo se celebra el día de San Nicolás Tolentino en Jerez, Santo Patrón de la localidad. El día de mercado es el domingo.

1.5.4 Religión

Las religiones que se practican son el catolicismo y la religión evangélica. Es importante mencionar que en la cabecera municipal predomina la religión evangélica, y en la aldea Esmeralda que agrupa la mayor cantidad de población es católica. En el municipio predomina la religión cristiana, aproximadamente el 70% practica la religión católica y el 30% de la población la religión protestante.

1.5.5 Idioma

El idioma que habla la población del municipio es el español, resultado de que los primeros pobladores fueron ladinos y criollos, por lo que no se habla otro idioma. Durante la época colonial se establecieron, en el departamento de Jutiapa, algunos pueblos indígenas, sin embargo en el municipio no se encontró población que hablara otro idioma que no fuera el español.

1.5.6 Deportes

El Municipio cuenta con dos canchas para practicar fútbol, ubicadas en aldea Esmeralda y una en Jerez, generalmente se conservan en buenas condiciones, y en las cuales se practica el fútbol sin ninguna coordinación oficial. Los días domingos y días especiales como los feriados se celebran encuentros deportivos de carácter amistosos, con equipos cercanos al Municipio, de la ciudad Capital y equipos invitados de la república de El Salvador.

También existen dos canchas polideportivas, donde por las tardes y noche los jóvenes que, en mayor parte son estudiantes del nivel primario y básico son quienes practican el basquetbol y el futsal.

CAPÍTULO II

MEDIO FÍSICO

Se entiende como medio físico a los elementos que rodean a los seres vivos y al ser humano como principal actor, en un marco geográfico determinado; lo constituyen los siguientes factores: luz, calor y radiación solar, humedad, viento, oxígeno, suelo y agua; estos últimos con sus propios organismos vivientes. En el presente caso se analizará el ecosistema que incluye los recursos naturales: suelos, uso actual del suelo, recursos hidrológicos, bosques, flora y fauna. También otros elementos físicos como el clima y orografía. Además se aborda el tema de riesgos, gestión ambiental, riesgos naturales, riesgos antrópicos, y riesgos ecológicos.

2.1 ECOSISTEMA

Es un sistema que es dinámico, relativamente autónomo que está formado por una comunidad natural y su medio ambiente físico. También se puede señalar como una compleja interacción entre diferentes organismos, como: plantas, animales, bacterias y hongos, entre otros, que forman una comunidad y los flujos de energía que se dan junto a los materiales químicos que la atraviesan.

Tomando en cuenta lo que significa un ecosistema, se puede decir que en el municipio de Jerez existen zonas de vida donde el medio ambiente se conserva de manera natural.

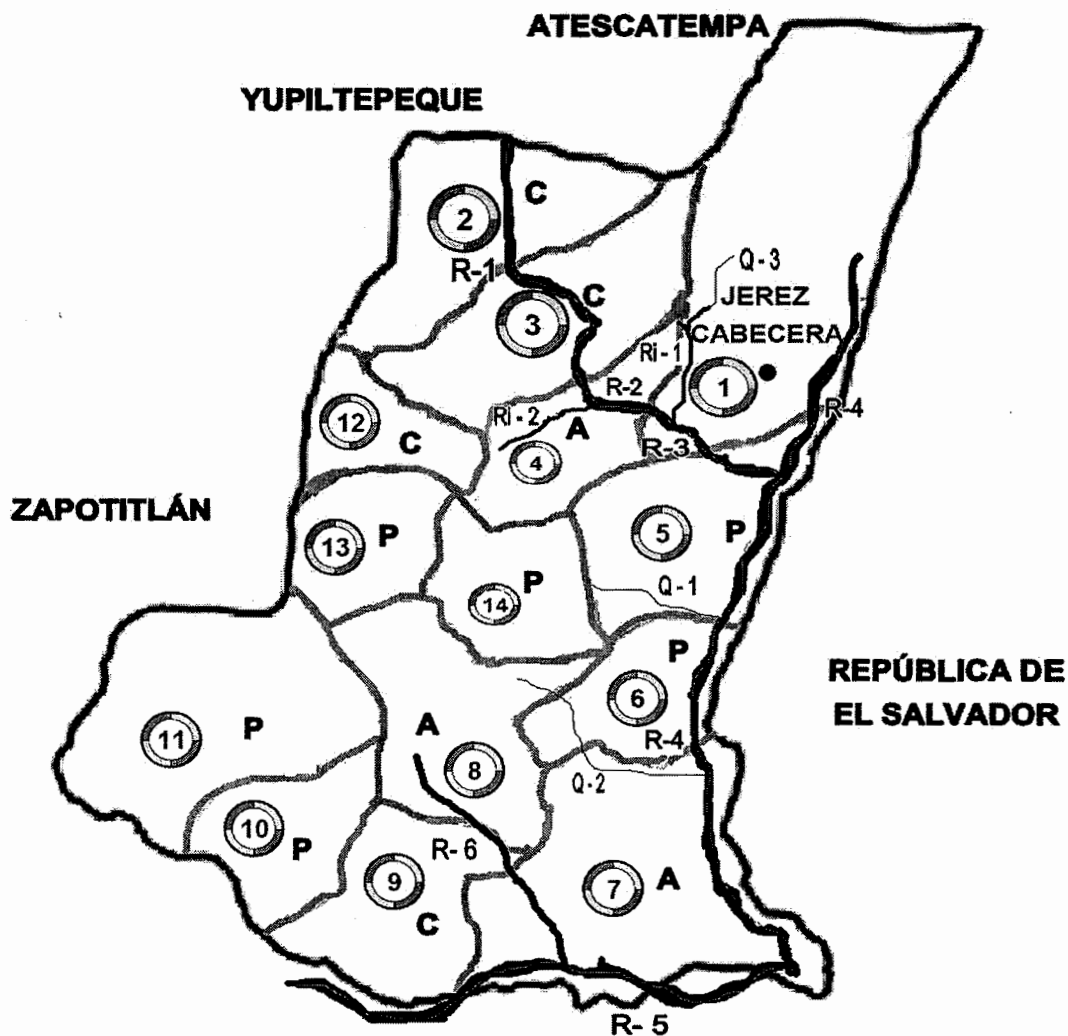
2.1.1 Hidrografía

El agua es un recurso natural indispensable para la vida humana, animal y vegetal así como para desarrollar la producción agrícola y pecuaria, sin ella no sería posible la vida. El agua se obtiene principalmente de la precipitación pluvial. Los ríos poseen corriente en época lluviosa, mientras que en la época seca el manto freático se reduce. El caudal ha cambiado considerablemente con respecto a 1994, influenciado por la reducción de bosques y el nivel de lluvias.

El municipio de Jerez cuenta con seis ríos: Estanzuela, Esmeralda, Jerez, Chingo, Hueviapa y los Cangrejos. Además, dos riachuelos: El Chaparrón y Los Olmos; también tres quebradas: Camarones, Los Micos y el Vertiente. Las aguas se consideran de buena calidad para irrigación, pueden utilizarse sin ningún tratamiento para tal efecto ya que su contenido de sales no se considera como un riesgo de toxicidad en la agricultura. Sin embargo, en el caso de los ríos Jerez y Chingo, han pasado de constituir fuentes de agua limpia a vertedero de los drenajes de la Cabecera Municipal.

El siguiente mapa muestra el recorrido de los ríos, riachuelos y quebradas que se encuentran en el Municipio:

Mapa 2
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Ríos, Riachuelos y Quebradas
Año: 2011



RIOS

- R-1 Estanzuela
- R-2 Esmeralda
- R-3 Jerez
- R-4 Chingo
- R-5 Hueviapa
- R-6 Los Cangrejos

RIACHUELOS

- Ri-1 El Chaparrón
- Ri-2 Los Olmos

QUEBRADAS

- Q-1 Camarones
- Q-2 Los micos
- Q-3 El vertiente

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de Jerez, Jutiapa. GT. 2011. Documento del Plan de Desarrollo Municipal de Jerez, Jutiapa 2011- 2025. SEGEPLAN/DPT, 2010. (Serie PDM SEGEPLAN: 2208)

A continuación se describe la situación actual de los ríos y el diagnóstico de los mismos:

2.1.1.1 Río Chingo

Nace en las laderas del volcán del mismo nombre, del lado de El Salvador recibe el nombre de Pampe o Chalchuapa, luego de recorrer doce kilómetros aproximadamente se une con los ríos Estanzuela, Esmeralda y Los Cangrejos, para formar el río San Lorenzo llamado también río Grande o Hueviapa, que sirve de límite fronterizo entre Guatemala y El Salvador, hasta unirse con el río Paz a dos kilómetros.

Los vecinos manifiestan que el río se encuentra contaminado con desechos sólidos que las personas dejan en las cercanías o las vierten en su caudal. En verano el río tiene un caudal constante, el cual no es muy fuerte y poco profundo.

En época de invierno aumenta su caudal así como su profundidad, se pueden encontrar peces y cangrejos, se dificulta el tránsito para los centros poblados que se encuentran en los alrededores, puesto que no posee un puente para transitar del Casco Urbano hacia el caserío Los Camarones.

2.1.1.2 Río Estanzuela

Este río nace en el centro poblado con este nombre y atraviesa los caseríos Saral y El Sitio del municipio de Jerez, aproximadamente recorre una distancia de cuatro kilómetros antes de llegar a la aldea Esmeralda y continúa hacia el río Paz, que sirve de límite entre la república de Guatemala y la república de El Salvador. Su caudal es de aproximadamente cinco metros.

En verano tiene una profundidad de treinta y cinco centímetros y en época de lluvia alcanza una profundidad aproximada de tres a cuatro metros de acuerdo a la intensidad de las lluvias, se pueden encontrar peces, cangrejos y jutes.

Los vecinos comentan que el río se encuentra contaminado por los desechos que los pobladores arrojan a su caudal, los empaques de los insumos que utilizan para la producción por el contacto que tienen los agentes químicos con el agua del río, así como los desechos de las aguas servidas que desembocan en el caudal del mismo, por no contar con planta de tratamiento.

2.1.1.3 Río Jerez

El río Jerez nace a inmediaciones de la Cabecera Municipal, sirve para surtir de agua a la mayor parte de habitantes del Municipio, se pueden encontrar peces y cangrejos. El río Jerez recorre aproximadamente dos kilómetros antes de unirse con el río Chingo y desembocar en el océano Pacífico.

De acuerdo a entrevista con los vecinos, comentan que el caudal del río en su nacimiento se encuentra limpio, pero en su recorrido es contaminado por los desechos fecales del ganado y desechos de la Cabecera Municipal que desembocan en el río por la falta de tratamiento adecuado de las aguas servidas.

2.1.1.4 Río Esmeralda

La cuenca de este río es la misma que ocupa el río Estanzuela, que al pasar por esta aldea recibe este nombre, se encuentran en él peces, cangrejos y jutes. Con las mismas condiciones que trae el río, sumándose el riachuelo denominado los Olmos, así como el agua de los drenajes de las casas de los centros poblados que están en el curso del río. Recorre aproximadamente una longitud de dos kilómetros hasta convertirse en el río Jerez.

Los vecinos aseguran que el río se contamina con los desechos sólidos que no son tratados y son arrojados en las laderas del caudal del río o en las calles de la aldea, así mismo, los agentes químicos utilizados para la producción agrícola, que entran en contacto con las aguas del río al ser arrojados u olvidados en los sembradíos que se encuentran en los alrededores, tanto del caudal del río, como de los riachuelos que se funden en el río Esmeralda.

2.1.1.5 Río Hueviapa

Este río sirve de límite entre Guatemala y El Salvador, hasta unirse con el río Paz a dos kilómetros. Es denominado como río San Lorenzo llamado también río Grande o Hueviapa, tomando el nombre de los centros poblados por donde pasa, tanto del lado de El Salvador como de Guatemala. Recorre aproximadamente tres kilómetros antes de desembocar en el río Paz.

El caudal del río en su nacimiento es pequeño y se encuentra limpio, se pueden encontrar peces, camarones, cangrejos y jutes, no obstante, en el recorrido se contamina con los desechos sólidos y agentes químicos utilizados en las plantaciones que se encuentran cerca del caudal. En época de verano el caudal es bajo, en época de invierno se incrementa considerablemente.

2.1.1.6 Río Los Cangrejos

Nace en las montañas, sirve para la comunidad como fuente de agua y recorre aproximadamente dos kilómetros antes de unirse al río Grande. El ancho es de aproximadamente dos metros y una profundidad de cuarenta y cinco centímetros en verano. En la época de invierno aumenta su nivel hasta un metro, se pueden encontrar peces y cangrejos. Los vecinos comentan que está contaminado debido a que las orillas las han convertido en basureros y como desembocadura de aguas servidas.

2.1.1.7 Riachuelo El Chaparrón

Este nace en la jurisdicción de Contepeque y Jerez, en el lugar conocido como Piedras Gordas recorre aproximadamente dos kilómetros antes de incorporarse al río Grande. El ancho es de un metro y medio, con una profundidad de 20 centímetros en verano, en invierno aumenta el caudal a 60 centímetros de profundidad.

El riachuelo se encuentra limpio en su recorrido inicial, sin embargo al pasar por los centros poblados se contamina por los desechos sólidos que arrojan a la cuenca del riachuelo. Las aguas del riachuelo son aprovechadas por el propietario de una finca que se encuentra junto al riachuelo, que se dedica a la crianza de peces.

2.1.1.8 Riachuelo Los Olmos

Nace a inmediaciones de la aldea Esmeralda, en el lugar conocido como El Rincón, recorre aproximadamente dos kilómetros antes de incorporarse al río Estanzuela, el ancho es de un metro y medio aproximadamente con una profundidad de 20 centímetros en invierno y en verano se mantiene seco.

El cauce del riachuelo en verano se utiliza como camino por encontrarse seco, es utilizado por los pobladores para acortar distancia entre los sembrados que se encuentran en los alrededores del riachuelo. Es contaminado por los desechos de los habitantes que arrojan los empaques de los insumos utilizados para la siembra y basura.

2.1.1.9 Quebrada Camarones

La cuenca de la quebrada se encuentra en el caserío Camarones, recorre una longitud de mil metros antes de desembocar en el río Chingo. Posee un caudal de dos metros aproximadamente y una profundidad de quince centímetros en invierno. El cauce de la quebrada en verano es utilizado como camino, por encontrarse seco, es utilizado por los pobladores para acortar distancia entre los

sembrados que se encuentran en los alrededores del riachuelo. Es contaminado por los desechos de empaques de insumos utilizados para la siembra y basura que los habitantes arrojan.

2.1.1.10 Quebrada El Vertiente

Nace en las laderas del volcán Chingo en el lugar conocido como Casas Viejas, recorre aproximadamente cien metros, se une con riachuelo el Chaparrón, su caudal es de un metro aproximadamente con una profundidad de ocho centímetros en invierno. Tiene un caudal bajo en la época de verano, mientras que en la época de invierno llega a su caudal de un metro.

2.1.1.11 Quebrada Los Micos

La cuenca de la quebrada se encuentra en el caserío Escarbadero, recorre una longitud de un kilómetro y medio antes de desembocar en el río Chingo. Posee un caudal de dos metros aproximadamente y una profundidad de cinco centímetros en invierno, en verano su caudal se seca.

2.1.1.12 Nacimientos de agua

Cuando el agua subterránea aflora a la superficie se produce lo que se conoce en Guatemala como nacimiento de agua. Aunque no siempre tienen agua, surgen de la zona de saturación intermitente. Los nacimientos alimentan el caudal de los ríos con aguas muy puras.

Estos nacimientos se producen en regiones donde existen fallas o están cercanas a los volcanes, como sucede en Jerez, que se encuentra al pie del volcán Chingo. Por las características climáticas y geográficas del Municipio, se refleja la importancia que posee el vital líquido para poder realizar las actividades diarias de la población, ya que el manto acuífero, ya sea subterráneo o

superficial, mantiene irrigada las tierras del municipio, dándole estabilidad de las actividades productivas habituales de los pobladores.

En la siguiente tabla se presentan los nacimientos de agua del Municipio.

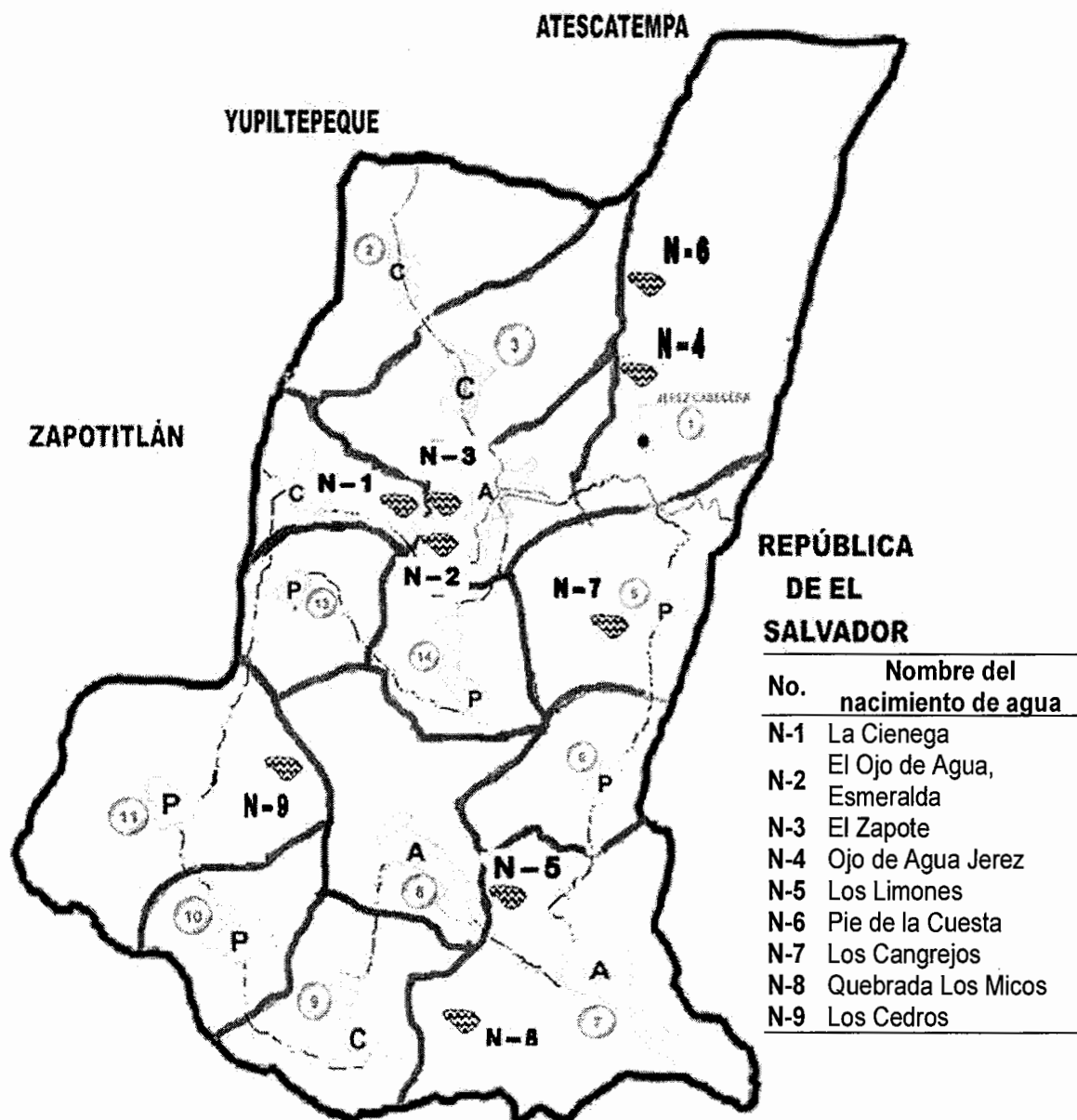
Tabla 5
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Nacimientos de Agua
Año: 2011

No.	Nombre del nacimiento de agua	Dueño del nacimiento de agua	Quiénes hacen uso de estas fuentes de agua	Focos de contaminación
1	La Cienega	Cristian Peñate	El Propietario	
2	El Ojo de Agua, Esmeralda	Municipal	Barrio La Bolsa	
3	El Zapote	Municipal	Barrio La Cruz	
4	Ojo de Agua Jerez	Municipal	Vecinos Casco Urbano	Basura, Químicos Agrícolas
5	Los Limones	Municipal	Escarbadero, Hueviapa y Resgate	
6	Pie de la Cuesta	Municipal	Cabecera Municipal	Uso Abrevadero
7	Los Cangrejos	Municipal	Cabecera Municipal	Abrevaderos
8	Quebrada Los Micos	Municipal	Escarbaderos	Abrevaderos
9	Los Cedros	Comunal	Familia Peñate	

Fuente: plan de Desarrollo Municipal de Jerez, Jutiapa. GT. 2011. Documento de Plan de Desarrollo Municipal de Jerez. SEGEPLAN/DPT, 2010. (Serie PDM SEGEPLAN: 2008)

La tabla anterior detalla cada uno de los nacimientos del vital líquido que se ubican en Municipio, de igual forma indica quien o quienes son los pobladores que se benefician de este recurso. Describe los focos de contaminación que tienen los nacimientos de agua, además pone de manifiesto que el 90% de estos nacimientos son propiedad de la Municipalidad que los utiliza para abastecer a las comunidades. La ubicación de dichos nacimientos de agua se encuentra señalada en el mapa presentado a continuación:

Mapa 3
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Nacimientos de Agua
Año: 2011



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de Jerez, Jutiapa. GT. 2011. Documento del Plan de Desarrollo Municipal de Jerez, Jutiapa2011- 2025. SEGEPLAN/DPT, 2010. (Serie PDM SEGEPLAN: 2208)

El mapa anterior permite ubicar los nacimientos de agua del Municipio. Los centros poblados aprovechan el recurso para realizar actividades productivas que desarrollan los habitantes.

2.1.2 Bosques

Constituyen el recurso forestal que asociado con el suelo, aire, agua, arbustos, hierbas y animales forman el ecosistema. No se detectaron bosques artificiales o promovidos por el ser humano, por lo que se infiere la falta de programas que tiendan a evitar la deforestación del Municipio.

Está ampliamente demostrado que la conservación de los bosques evita la erosión de los suelos, mantiene las fuentes de agua, motiva la formación y precipitación de lluvias, beneficiando con ello la actividad agrícola. Los bosques del Municipio se han reducido a consecuencia de la extracción de leña, ya que los hogares al no tener los ingresos suficientes, los habitantes la utilizan como combustible para cocinar.

Otra causa en la reducción de los bosques son los incendios y la ampliación de la frontera agrícola. Según el trabajo de campo realizado no se detectaron bosques artificiales, que son los plantados por el ser humano para proteger el suelo y mantener el balance ecológico en el área, lo que demuestra la falta de programas que tiendan a evitar la deforestación del Municipio.

- **Cobertura forestal**

Esta se refiere a la totalidad del suelo que existe en el Municipio y que está siendo utilizado por el recurso forestal y que a partir del 2006 ha presentado variaciones, según el Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2011 y la Dinámica de Cobertura Forestal 2001-2006 del departamento de Jutiapa.

Tabla 6
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Cobertura Forestal
Años: 2006 y 2011
En Hectáreas

Año	Extensión	Hectáreas	% de cobertura
2001	5,229	412	7.88
2006	5,229	308	5.89
2011	5,229	42	0.80

Fuente: informe de cobertura forestal Instituto Nacional de Bosques -INAB- 2006. Y Plan de Desarrollo Municipal de Jerez, Jutiapa. GT. 2011. Documento del Plan de Desarrollo Municipal de Jerez, Jutiapa2011- 2025. SEGEPLAN/DPT, 2010. (Serie PDM SEGEPLAN: 2208).

De acuerdo con los datos del informe de cobertura forestal realizada por el Instituto Nacional de Bosques (INAB), para el año 2001 existía en el Municipio una cobertura forestal de 412 hectáreas que equivalen al 7.88%, mientras que para el año 2011, tan solo se cuenta con 42 hectáreas de bosque, lo que representaba el 0.80% de la cobertura forestal en el Municipio.

Los datos anteriores permiten visualizar que en solo once años, se produjo una pérdida por demás significativa de aproximadamente 7.08% de la masa forestal, situación que hace latente el peligro de la extinción de los bosques en el Municipio.

2.1.2.1 Bosque latifoliado

Los bosques latifoliados, según la clasificación establecida en el inventario forestal nacional del año 2009 son de nivel 2, están representadas por copas de árboles de ramificaciones bien definidas, con variaciones en el tronco según las dimensiones y formas, sus hojas son anchas y frondosas, los bosques latifoliados son conocidos con los nombres de: bosques tropicales húmedos o selvas.

El municipio de Jerez cuenta en la actualidad con una extensión aproximada de una caballería de bosque, localizada en las faldas del volcán Chingo, zona declarada área protegida en donde se encuentran árboles como: talpa, jocote, encinos, taray, aguacate de montaña, tatascamite, San Andrés, plumajillo y madre cacao. Las especies más explotadas son cedro, chicozapote y ramón.

2.1.2.2 Bosque Mixto

Clasificados como nivel 2, los bosques mixtos están integrados por especies coníferas y latifoliales, interrelacionados en una misma extensión de terreno, debido a que estos se encuentran distribuidos de manera aislada en todo el territorio municipal, no es posible establecer la extensión que la misma abarca.

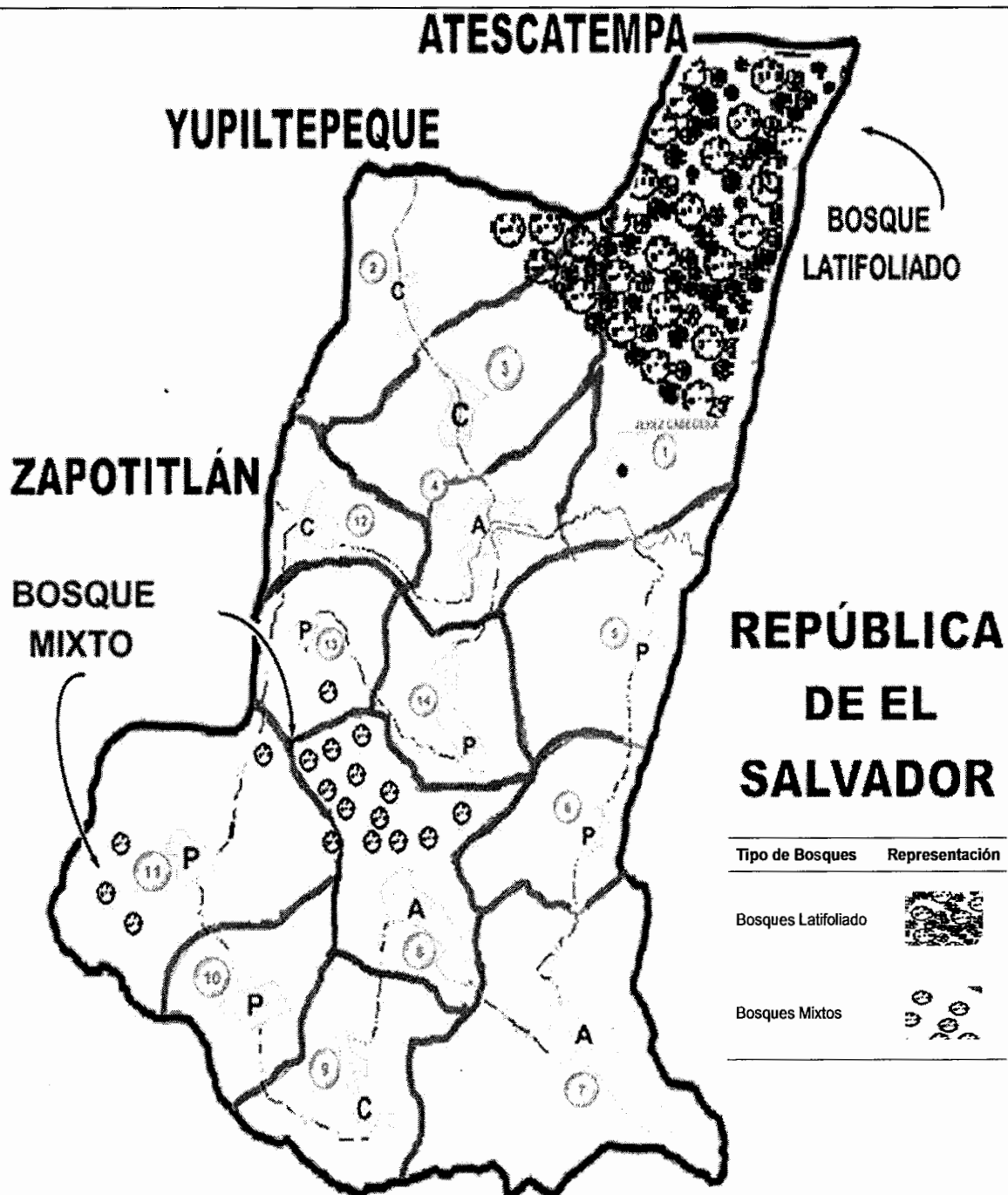
Tabla 7
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Bosques
Año 2011

Nombre del bosque	Símbolo	Hectáreas	Área %
Bosque latifoliado	BL	11	26.19
Bosque mixto	Bm	9	21.47
Arbustos y matorrales	Am	14	33.3
Área sin cobertura forestal	AscF	8	19.04
TOTAL:		42	100

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Según la tabla el bosque de mayor presencia es el de arbustos y matorrales (Am) con un área del 33.3%, presente en todas partes. Le sigue el bosque latifoliado (BL) con área de 26.19%, la vegetación predominante de este es el pino, en zonas bajas y en la parte alta, el área es 26.19 de la cobertura boscosa. Bosque Mixto (Bm), este bosque lo conforman árboles de hojas anchas y en forma de conos. Los bosques de arbustos y matorrales se clasifican en sistemas agrícolas, áreas sin vegetación, superficies cubiertas de roca, los cuerpos de agua y las zonas urbanas.

Mapa 4
 Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
 Bosques
 Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Los habitantes han intervenido en el cambio del medio ambiente con actividades que se convierten en amenazas para el territorio como la contaminación por medio de la aplicación de agroquímicos, derrame de desechos, así como la deforestación que provoca erosión de los suelos y se constituye en una amenaza para el ambiente y los recursos naturales

2.1.3 Suelos

Se define como la capa de materiales orgánicos y minerales que cubren la corteza terrestre y es donde penetran las raíces de las plantas para tomar agua y alimentos. El suelo es fuente de riqueza para el hombre y es utilizado para producir alimentos, por lo que se deben hacer todos los esfuerzos posibles para conservarlo. Los suelos en el área del Municipio se caracterizan por una topografía inclinada, quebrada y con vocación forestal, sin embargo con uso agrícola, lo que causa más daño a los suelos.

2.1.3.1 Clases agrológicas

De acuerdo con la clasificación de suelos de la República de Guatemala, Charles Simons, Tarano y Pinto³, los suelos del municipio de Jerez son desarrollados sobre materiales mixtos de color oscuro en pendientes inclinadas.

Las clases agrológicas que predominan en este Municipio son: IV, VI, VII y VIII las cuales cuentan con una profundidad moderada, de textura liviana, drenados, de color pardo con subsuelo rocoso y con pendientes onduladas. En la siguiente tabla se presentan las distintas clases agrológicas de suelos pertenecientes al Municipio y la cantidad de hectáreas que ocupan:

³ Clasificación a nivel de reconocimiento de suelos de la República de Guatemala. Simmons C., Tarano y Pinto. 1959.

Tabla 8
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Clases Agrológicas
Año 2011

Clases Agrológicas	DESCRIPCIÓN	Hectáreas
IV	Estas tierras pueden ser utilizadas para fines agrícolas, pero deben incluirse prácticas de conservación de los suelos y no ser objeto de mecanización.	378.44
VI	En esta clase la capacidad de uso se reduce a cultivos sin mecanización, ganado de tipo extensivo, permiten la realización de cultivos seleccionados por las limitantes para ser arables y el manejo de la humedad.	2,381.44
VII	Las tierras son utilizadas para la producción forestal, así como cultivos permanentes tales como el café, aunque se requiere de prácticas intensivas para la conservación de suelo y agua.	1,944.91
VIII	Estas tierras no reúnen las condiciones mínimas para actividades de producción agropecuaria o forestal ya que son utilizadas para la preservación de la flora y fauna.	537.18

Fuente: elaboración propia, con base en datos del informe del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) año 2,000.

En la tabla se puede apreciar la estimación y la clasificación de la capacidad productiva de las clases agrológicas predominantes en el Municipio, la descripción se basa en el análisis del clima, suelo, la topografía, drenaje superficial y subterráneo, erosión, minerales y el contenido orgánico.

Los suelos de las comunidades pertenecen a las clases agrológicas de la IV a la VIII. Van desde suelos aptos para cultivos limpios hasta suelos aptos exclusivamente para bosques, en especial las partes montañosas con bosques de confieras.

El uso actual de la tierra es con el fin de explotación por medio de cultivos y pastoreo de ganado. La vocación de la tierra es forestal pero por necesidad son

utilizados en el cultivo agrícola. No cuentan con un plan de conservación, tampoco tienen rotación de cultivos, lo que aumenta el riesgo de erosión.

2.1.3.2 Textura del suelo

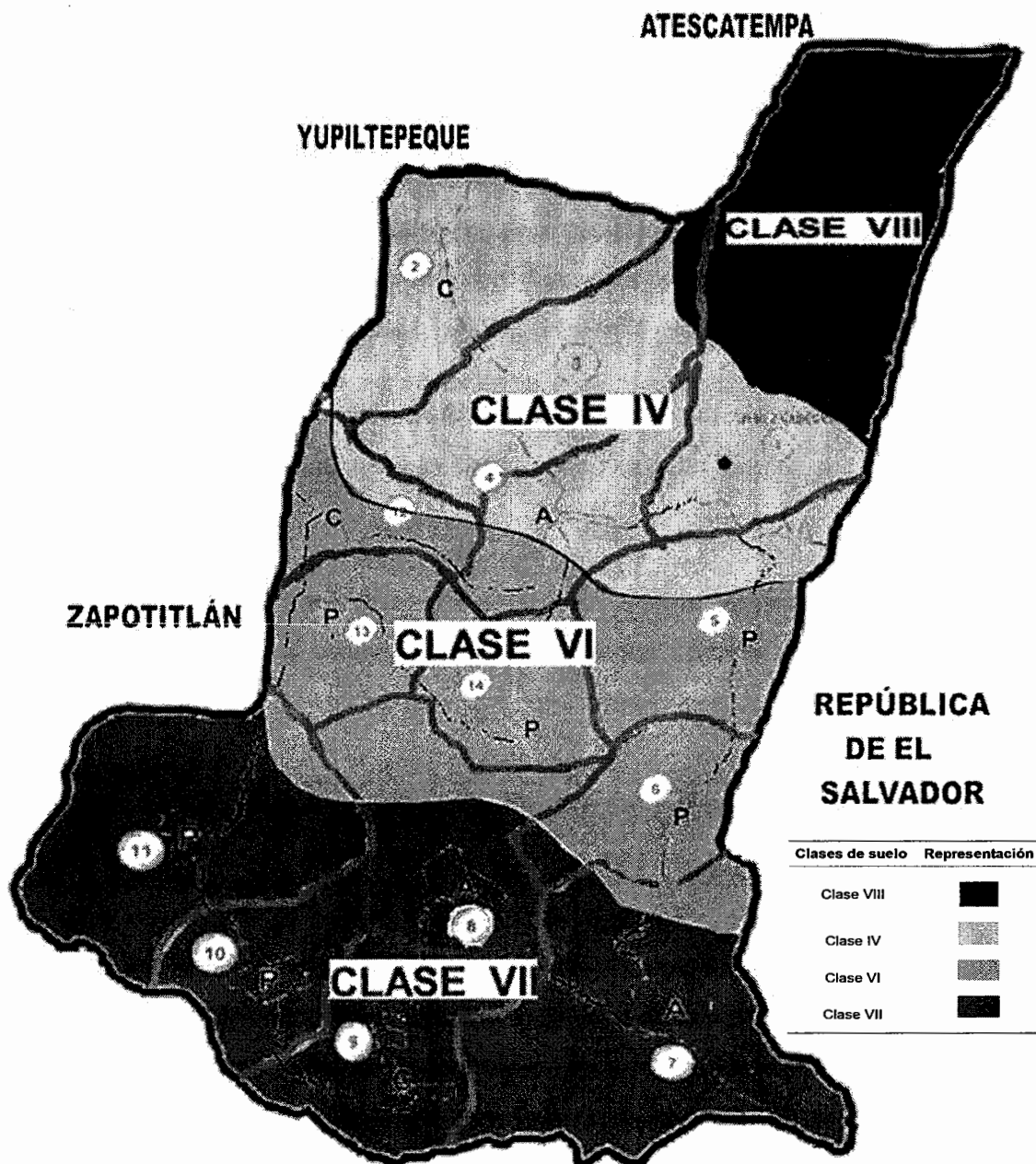
La textura indica el contenido relativo de partículas de diferente tamaño, como la cantidad de arena, el limo, la arcilla y otras partículas elementales que conforman la tierra, así como también de propiedades de carácter agronómico como es la cantidad de oxígeno con que cuenta el suelo para el buen desarrollo de los microorganismos y de las raíces de las plantas, permeabilidad y capacidad de retención de agua.

La textura tiene que ver con la facilidad con que se puede trabajar el suelo, la cantidad de agua y aire que retiene y la velocidad con que el agua penetra en el suelo y lo atraviesa.

Los suelos del municipio de Jerez son de textura arcillosa en su mayoría con poca capacidad de absorción, desarrollados sobre rocas sedimentarias en pendientes inclinadas. (Suelos de Mongoy, Moyuta y Suchitán).

En el siguiente mapa se indica la ubicación de las clases agrológicas de los suelos pertenecientes al Municipio:

Mapa 5
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Clases Agrologicas
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos del sistema de manejo forestal, cobertura forestal 1991/1993 – 201, cobertura forestal 2006. www.Sifgua.or.gt y Plan de Desarrollo Municipal de Jerez, Jutiapa. GT. 2011. Documento del Plan de Desarrollo Municipal de Jerez, Jutiapa2011-2025. SEGEPLAN/DPT, 2010. (Serie PDM SEGEPLAN: 2208)

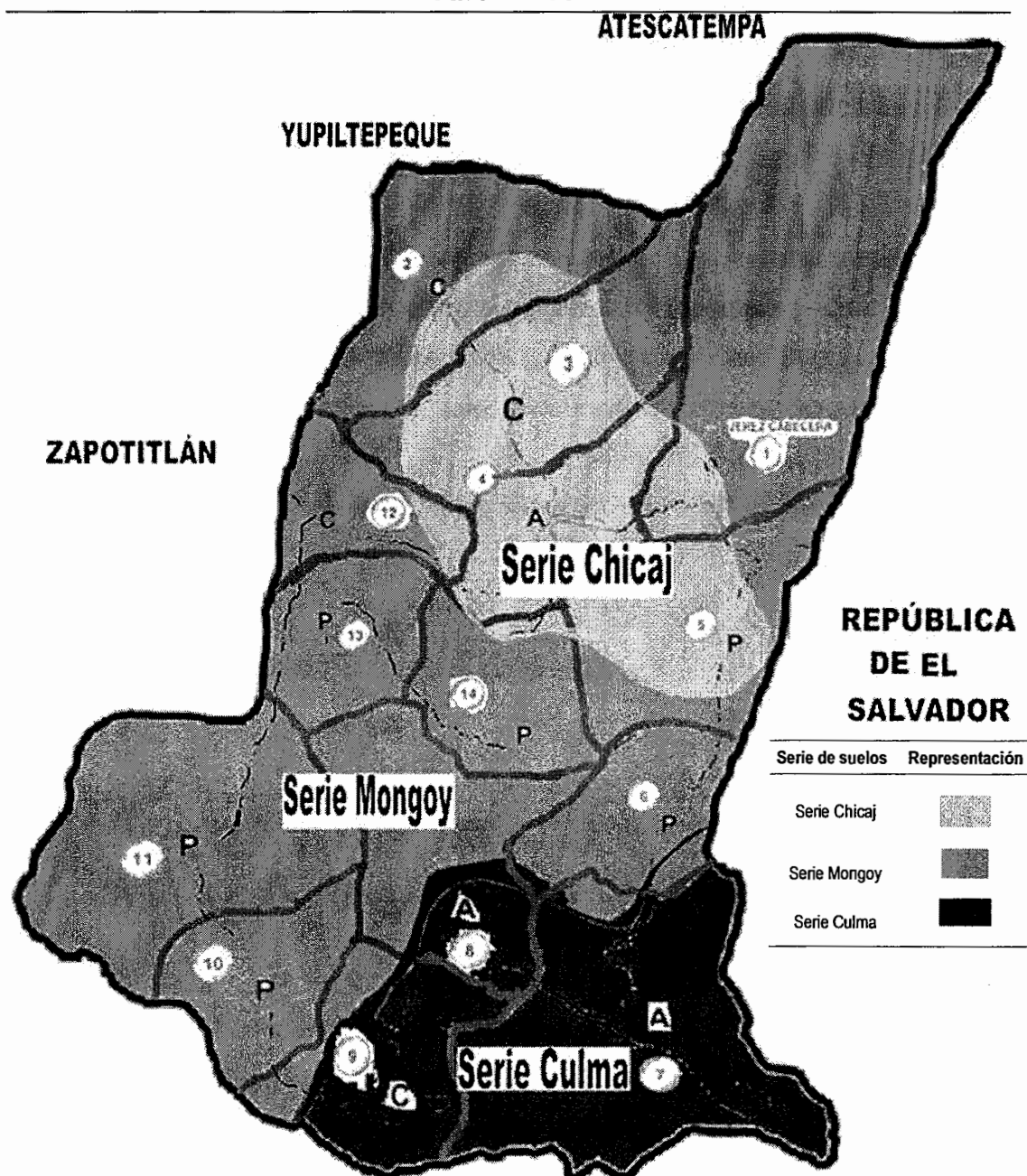
2.1.3.3 Series de suelos

Describe las características básicas de los suelos y su entorno, cuya clasificación era referida especialmente a la fertilidad de los suelos, peligro de erosión y la capacidad de producir. Además, describe el tipo de vocación para lo que están destinados. Se dividen en varios tipos por lo que se describen en el mapa presentado a continuación:

En todas las comunidades se puede apreciar la erosión de los suelos y falta de prácticas de conservación de suelos, debido a la tala inmoderada de los bosques y a que los agricultores antes de iniciar los trabajos agrícolas, queman los rastrojos de cosechas anteriores y la labranza de los terrenos se describe como la total eliminación de la cobertura vegetal de los mismos de tal manera que el suelo queda completamente desnudo, es decir sin ninguna cubierta vegetal.

En el siguiente mapa se indica la ubicación de la serie de suelos pertenecientes al Municipio:

Mapa 6
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Series de Suelos
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos del sistema de manejo forestal, cobertura forestal 1991/1993 – 201, cobertura forestal 2006. www.Sifgua.or.gt. y Plan de Desarrollo Municipal de Jerez, Jutiapa. GT. 2011. Documento del Plan de Desarrollo Municipal de Jerez, Jutiapa2011-2025. SEGEPLAN/DPT, 2010. (Serie PDM SEGEPLAN: 2208)

A continuación se describe las características propias cada serie de suelo identificada por medio de la clasificación siguiente:

- **Serie Mongoy**

La caracterización de esta serie de suelos, es de color rojizo claro u oscuro, colocados en pendientes que representan más del 10%, presentando pedregosidad variable, especialmente en las partes altas, como cerros y laderas del volcán. Poseen buen drenaje y son suelos arcillosos. La vocación es forestal y para uso de cultivos permanentes. La extensión que ocupa dentro del Municipio es de 31.49 kilómetros cuadrados.

Se ubican en los Caseríos Saral, el Pinal de los Vásquez y Pinalito. Son moderadamente profundos, drenados y desarrollados sobre lava máfica o brecha de toba en un clima cálido-seco a húmedo seco. Ocupan declives muy inclinados de altitudes medianas en el suroeste de Guatemala.

Están asociados con los suelos Culma y Guija, pero ocupan relieves más inclinados que éstos, son más profundos que los Guija y más pedregosos que los Culma. La vegetación natural consiste en pastos y se cultiva sólo una pequeña parte.

- **Serie Culma**

Esta serie de suelo presenta las mismas características que la anterior, incluso de la misma vocación, la diferencia consiste en que su pendiente es menor del 10%. La extensión que ocupa dentro del Municipio es de 12.95 kilómetros cuadrados.

Se encuentran en los caseríos Hueviapa y Pinal de los Vásquez. Son poco profundos, con buen drenaje interno, con relieve ondulado, desarrollado sobre

material madre lahar con un contenido alto de material máfico. Poseen suelos superficial de color café oscuro, textura y consistencia franco arcillosa, pedregosa, friable, con un espesor de 25 a 30 cms; subsuelo color café rojizo, consistencia friable, textura arcillosa, y un espesor aproximado de 40 a 60 centímetros.

- **Serie Chicaj**

Originados de cenizas volcánicas, poseen un pH neutro, desarrollado en superficies planas, con mal drenaje, una textura arcillosa y bajo riesgo a la erosión. Su color es gris muy oscuro y poseen un bajo potencial de fertilidad. La serie Chicaj tiene extensión que abarca 7.52 kilómetros cuadrados.

2.1.3.4 Uso de suelos

En el Municipio, el uso de la tierra, se dedica en su mayor parte a las actividades productivas: agrícola, pecuaria y bosques. Según la muestra, se determinó que en la actividad agrícola predominan los cultivos de maíz, frijol, y café. En la actividad pecuaria predomina la crianza y engorde de ganado bovino.

El Municipio aún cuenta con algunos bosques de origen natural, en cerros de difícil acceso, no aptos para cultivos y en áreas protegidas como el volcán Chingo, sin embargo en el año 2011 se identificaron dieciséis manzanas de bosque, el cual refleja una pérdida de veinte manzanas de acuerdo al censo del año 2,003 y de doscientas veintiséis manzanas con respecto al censo de 1979.

De acuerdo a la investigación realizada en el año 2011, el aprovechamiento del suelo con vocación para cultivos es de un 97%, el cual muestra un incremento considerable con respecto a los datos de los censos 2,003 y 1,979 en los cuales

el aprovechamiento de los suelos eran del 62.53% y 45.72 % respectivamente, este incremento es producto de la ampliación de la frontera agrícola.

2.1.4 Flora y fauna

La flora es un conjunto de especies vegetales que se encuentran en un área geográfica, que son propias a un período geológico o que viven en un ecosistema específico. En el área montañosa del Municipio predominan los arboles de cedros, ceibas y saros o árbol de la flor de fuego, pinos, encinos, orquídeas, helechos y flores exóticas, especialmente alrededor del cono y el cráter del volcán Chingo. La fauna es el conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica que son propias a un período geológico o que se pueden encontrar en un ecosistema determinado. Entre los animales que más abundan son los murciélagos, los roedores y los conejos.

La fauna del Municipio puede clasificarse en fauna silvestre, acuática y doméstica. Con respecto a la fauna silvestre, es la más afectada por el exterminio de todas las especies silvestres del lugar, entre las cuales se encuentran: las culebras, murciélagos, ratones, armados, comadrejas, tacuacines, conejos; variedad de aves estacionarias como gavilanes, palomas, clarineros, sanates, colibríes y migratorias como garzas y pericas. También en la fauna acuática se encuentran peces y crustáceos. En la fauna doméstica se encuentra casi todo tipo de animales entre los que destacan caballos, vacas, cabras, cerdos; asimismo se encuentran variedad de gallinas y patos.

2.2 OTROS ELEMENTOS FÍSICOS

Parte del medio ambiente lo constituye la orografía, el clima, las zonas protegidas y otros elementos reales que conforman un ecosistema que conjuntamente forman los sistemas de equilibrio.

2.2.1 Clima

Es el “conjunto fluctuante de las condiciones atmosféricas caracterizado por los estados y las evoluciones del tiempo en una porción determinada del espacio”⁴.

El Municipio se encuentra a una elevación de 700 metros sobre el nivel del mar, por lo que su clima es cálido y húmedo de tipo tropical, la temperatura varía desde los 22 a los 30 grados centígrados, la época lluviosa se inicia en junio y concluye en octubre.

La precipitación pluvial oscila de los 1,100 a los 1,300 milímetros cúbicos promedio en el año, la misma es óptima para el desarrollo de la actividad agrícola. Por su cercanía al volcán Chingo, parte del día, generalmente por las mañanas, el cielo amanece con muchas nubes, lo que permite un clima agradable.

En el Municipio corren los vientos de norte a sur, los cuales se presentan con mayor fuerza durante la segunda quincena de octubre y todo el mes de noviembre. La velocidad del viento en esta época es de entre 8 y 10 kilómetros por hora.

2.2.2 Orografía

Es el estudio de la geografía física que describe las montañas del Municipio, tales como: el volcán Chingo, las montañas El Limbo y El Pinal, los cerros Alto Loma, Larga Loma y Lisa Matadero. Todos estos accidentes geográficos forman barrancos, que forman terrenos inclinados y ciertas planicies. El volcán Chingo es el de mayor importancia por servir de límite entre Guatemala y la república de El Salvador. Es área protegida y el paisaje natural es considerado el recurso más importante del Municipio.

⁴ Presentación del Tema: Generalidades del Cambio Climático. Lic. José Luis Herrera. Seminario de capacitación a docentes. El 5 mayo/2005. Escuela de Economía USAC.

2.3 ANÁLISIS DE RIESGO

Se entiende como riesgo a la probabilidad de que ocurra o suceda un daño, desgracia o contratiempo en determinado tiempo y lugar. La identificación de los riesgos es importante y el mismo es alto por las condiciones climáticas, la ubicación geográfica, cultura y el grado de desarrollo de la población.

2.3.1 Matriz de identificación de riesgos

En este apartado se detallan los riesgos identificados en entrevistas realizadas a personas, autoridades municipales e instituciones que tienen a su cargo el monitoreo de los mismos. Estos pueden afectar a la población si no se toman las medidas necesarias para evitarlos o minimizarlos.

En la tabla siguiente se dan a conocer los tipos de riesgos naturales, socio-naturales y antrópicos que se identificaron en la investigación de campo realizada en el Municipio.

Tabla 9
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Identificación de Riesgos
Año 2011

Factores	Descripción	Centro poblado
Natural	Sismos	Totalidad de centros poblados
	Lluvias	Totalidad de centros poblados
	Plagas	Totalidad de centros poblados
	Erupción Volcánica	Totalidad de centros poblados
Socio Natural	Desbordamiento de Ríos	Jerez, Esmeralda, El Sitio, San José Hueviapa, Hueviapita
	Rozas	Jerez, Camarones, Tecomates, Escarbaderos, El Resgate, Pinalito, El Pinal de los Vásquez
	Deslizamientos	Camarones, Tecomates, Escarbaderos, El Resgate, Pinalito, El Pinal de los Vásquez
	Deforestación	Totalidad de centros poblados
Antrópico	Contaminación de Ríos	Jerez, Esmeralda, El Sitio, San José Hueviapa, Hueviapita, Pinalito
	Contaminación del aire	El Saral, El Sitio, Escarbaderos, El Resgate, San José Hueviapa
	Delincuencia	Esmeralda, San José Hueviapa, Hueviapita

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Los deslizamientos naturales se dan a causa de las lluvias y la composición propia de los suelos, mientras que los deslaves por erosión, producto de la transformación que los habitantes del Municipio le han dado a la tierra. La delincuencia común se refiere a robos de animales de corral y cosechas.

2.3.2 Riesgos naturales

La topografía de los terrenos son en su mayoría laderas y pendientes, lo que pone en peligro a los habitantes del Municipio, cultivos, viviendas y otros bienes, ya que en época de invierno pueden ocurrir deslizamientos de tierra debido a las fuertes lluvias. Los riesgos a los que están expuestas las 14 comunidades son las lluvias que se presentan en la época de invierno, y los fuertes vientos que se presentan en los meses de octubre y noviembre.

2.3.3 Riesgos siconaturales

Son acontecimientos que ocurren en entorno de los seres humanos. Estos eventos tienen como escenario el ambiente natural y afectan la vida del ser humano de forma cotidiana o inesperada. Cuando ocurren eventos socio naturales negativos, se corre el riesgo de sufrir daños materiales y personales. Hay riesgos naturales de inundaciones, terremotos, derrames tóxicos o químicos, entre otros.

En el Municipio existen riesgos socio naturales como las rozas, que es la quema de la basura que resulta de limpiar el terreno antes de la siembra del maíz, frijol y maicillo. También está el riesgo de derrumbes debido a la deforestación.

2.3.4 Riesgos antrópicos

Son los que se atribuyen a la acción de la mano del hombre sobre la naturaleza y sobre la población poniendo en grave peligro la calidad de vida de la sociedad. Los factores de este tipo encontrados en el Municipio son: uso de abonos químicos; talas de bosques; depósitos de desechos sólidos que contaminan los afluentes de agua y sistemas de drenaje.

Otro factor importante de este tipo son las vías de acceso hacia las aldeas ya que en la época de invierno ocurren deslizamientos que ocasionan daños a los caminos y bloqueos al paso vehicular.

2.3.5 Vulnerabilidades

Es el punto de convergencia entre la exposición a amenazas físicas para el bienestar humano y la capacidad de las personas y comunidades para controlarlas. Las amenazas pueden surgir de una combinación de procesos físicos y sociales que dan origen a diversos problemas ambientales.

Las personas y el medio ambiente sufren cada vez más los efectos de los desastres naturales, debido a varios factores como el alto crecimiento demográfico, las altas densidades poblacionales y la consecuente urbanización no planificada, los movimientos migratorios y la degradación ambiental. De acuerdo a la investigación hecha el Municipio es vulnerable a fenómenos como el viento fuerte que se presenta en los meses de octubre y noviembre de cada año, el área rural es vulnerable a los deslizamientos.

La lluvia también afecta a muchas comunidades, especialmente aquellas que están distantes del casco urbano. Como resultado de las vulnerabilidades a las que el Municipio está expuesto se presenta reducción de productividad, con repercusiones sociales en los procesos de empobrecimiento, migración, desplazamientos y deterioro de la calidad de vida de la población, principalmente la rural.

Tabla 10
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Matriz de Vulnerabilidades
Año: 2011

Factores	Descripción como factor	¿A qué es vulnerable?	Centro poblado
Ambientales- Ecológicas	Precipitación pluvial	Derumbes	Camarones, Tecomates, Escarbaderos, El Resgate, Pinalito, El Pinal de los Vasquez.
		Inundación	Jerez, Esmeralda, El Sitio, San José Hueviapa, Hueviapita
		Desbordamientos	Jerez, Esmeralda, El Sitio, San José Hueviapa, Hueviapita
	Quema de basura	Contaminación al ambiente	Totalidad de centros poblados
	Acumulación de basura en ríos	Contaminación de agua	Jerez, Esmeralda, El Sitio, San José Hueviapa, Hueviapita
Tala de árboles	Deforestación	Totalidad de centros poblados	
Física	Baja calidad de materiales de construcción	Dstrucción en edificación de viviendas	Totalidad de centros poblados
	Falta de Puentes	Innacesibilidad a los centros poblados	Camarones, Tecomates, Escarbaderos, El Resgate, San José Hueviapa
	Inexistencia de planes de mantenimiento y supervisión de Puentes	Deterioro en puentes	Jerez, Esmeralda, El Sitio, San José Hueviapa, Hueviapita
Económica	Insuficientes fuentes generadoras de empleo	Ingresos bajos de la población	Totalidad de centros poblados
Social	Insuficiente seguridad	Delincuencia	Totalidad de centros poblados
Educativa	Huelgas Magisterio Nacional	Deficiente sistema de educación	Totalidad de centros poblados
	Deficiencia en programas de educación y participación comunitaria en relación al ambiente	Inadecuado manejo de basura	Totalidad de centros poblados
Institucional	Irregularidades de la prestación de servicios de las instituciones públicas	Poca cobertura	Totalidad de centros poblados
Político	Inexistencia de planes y programas de contingencia	Fácil ocurrencia de siniestros	Totalidad de centros poblados

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

2.3.6 Historial de desastres

Aunque no existen registros que indiquen los daños sucedidos en el Municipio, hay personas que viven para narrar sobre los fenómenos naturales que se han presentado en el País en diferentes años. A partir del huracán Mitch en 1,998, la sequía que se presentó en el año 2001, la tormenta Stan en el 2005, la tormenta Agatha en 2010 y la tormenta E12 en el año 2011, son fenómenos que afectaron directa o indirectamente al Municipio, de la siguiente forma: Alteración de los caudales de los ríos, deslizamientos de cerros e inundaciones en centros poblados.

Otros efectos negativos a la población es: la reducción de la disponibilidad, calidad y el agotamiento de las fuentes de agua; incidencia y cambios en la distribución geográfica y temporal de plagas, vectores, depredadores y enfermedades; aumento de incendios forestales debido a las sequías.

2.3.6.1 Área urbana

Por tener una infraestructura en mejores condiciones, los desastres no han afectado el casco urbano del Municipio. La tormenta E12 del año 2011, incrementó el caudal de los ríos cercanos al casco urbano, sin causar estragos.

2.3.6.2 Área rural

Es donde se manifiesta la destrucción de infraestructura debido a inundaciones y deslaves; pérdida de cosechas y aumento de la inseguridad alimentaria; pérdida de espacios naturales y hábitats; impactos socio ambientales y económicos, principalmente en los sectores agrícola y ganadero. La aldea Esmeralda fue dañada por el terremoto que afectó a El Salvador el 10 de enero del año 2000.

CAPÍTULO III

CENTROS POBLADOS

Es todo lugar del territorio nacional, rural o urbano, identificado mediante un nombre y habitado con ánimo de permanencia. Sus habitantes se encuentran vinculados por intereses comunes de carácter económico, social, cultural e histórico. Dichos centros poblados pueden acceder, según sus atributos, a categorías como: paraje, caserío, aldea, pueblo, villa y ciudad.

El municipio de Jerez cuenta con catorce centros poblados: un pueblo: Jerez; tres aldeas: Esmeralda, Escarbaderos y El Resgate; cuatro caseríos: San José Hueviapa, El Saral, El Sitio, El Pinalito; seis parajes: El Pinal de los Vásquez, Los Camarones, Los Tecomates, Los Magueyes, Hueviapa y Los Cuervos.

3.1 ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS

Se estima que un centro poblado es una región donde se asientan familias, con el fin de habitar y realizar actividades de tipo económico, social y cultural. Se considera que uno de los objetivos principales para la unión de esas masas es tener en común la producción y su forma de hacerlo, ya que a través de la misma se derivan muchos elementos socioeconómicos que comunican a los pueblos como: el consumo, la distribución, la organización empresarial, la comercialización, así como también las relaciones sociales de producción.

3.1.1 División política

Está constituida por los diferentes centros poblados que conforman la organización territorial del Municipio. Con base a los registros del Instituto Nacional de Estadística -INE-, según el X Censo Poblacional y V de Habitación 1994, la división política del Municipio está conformada por la Cabecera Municipal con categoría de pueblo, dos aldeas, cinco caseríos y tres parajes.

Comparado con el XI Censo Poblacional y VI de Habitación 2002, indica que el pueblo y las aldeas no han tenido movimiento, mientras que los caseríos aumentaron de cinco a siete, los parajes desaparecieron al ascender a la categoría de caserío.

A continuación se encuentra la tabla donde se presenta el desarrollo de la división política que ha tenido el Municipio durante los años de 1994, 2002 y 2011.

Tabla 11
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
División Política
Años 1994, 2002 y 2011

No.	Centros Poblados	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2011	Distancia Cabecera Municipal en Kms.
1	Jerez	Pueblo	Pueblo	Pueblo	0
2	Esmeralda	Aldea	Aldea	Aldea	1
3	Escarbaderos	Aldea	Aldea	Aldea	10
4	Resgate	Caserío	Caserío	Aldea	11
5	San José Hueviapa	Caserío	Caserío	Caserío	14
6	El Saral	Caserío	Caserío	Caserío	3
7	El Sitio	Caserío	-----	Caserío	1.5
8	El Pinalito	Caserío	Caserío	Caserío	6
9	Pinal Los Vásquez	Paraje	Caserío	Paraje	5
10	Los Camarones	Paraje	Caserío	Paraje	4
11	Los Tecomates	Paraje	Caserío	Paraje	2
12	Los Magueyes	Paraje	Caserío	Paraje	16
13	Hueviapita	Paraje	Caserío	Paraje	13
14	Los Cuervos	Paraje	Caserío	Paraje	3

Fuente: elaboración propia, en base en datos del X Censo de Población y V de Habitación, año 1994 y del XI Censo de Población VI de Habitación del año 2002. Instituto Nacional de Estadística - INE - e investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011.

De acuerdo a la investigación de campo se determinó que la estructura del Municipio ha sufrido cambios de categoría en los centros poblados, según el censo de 1994 y censo 2002 respecto a la encuesta 2011, así: la Cabecera

Municipal tiene la categoría de pueblo en los tres eventos; las aldeas del Municipio aumentaron de dos que habían en el año 2002 a tres al momento de realizar la investigación del 2011; según el censo del 1994 indica que habían seis parajes, para el censo del 2002 estos parajes cambiaron a caseríos, luego para el 2011 nuevamente se transformaron en parajes.

Según acta número 24-2011 del 05/07/2011 del Concejo Municipal, que se ampara en el Artículo 22 del Decreto 22-2010 del Código Municipal, éstos cambios de categoría son necesarios por el desplazamiento poblacional que se presenta en algunas épocas del año, como consecuencia de la demanda de mano de obra. Aunado a este incremento, se presentan los desplazamientos migratorios del área rural hacia los centros urbanos en busca de trabajo y mejores condiciones de vida.

También está la hipótesis de que estos cambios se dan para llenar algunos requisitos con el fin de obtener determinada asignación presupuestaria. El municipio de Jerez está dividido en las siguientes categorías: área urbana (casco urbano), y área rural (aldeas, caseríos y parajes).

A continuación se muestra un resumen comparativo de los censos 1994, 2002 e investigación de campo, de las categorías de centros poblados.

Tabla 12
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Resumen División Política
Años 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2011
Pueblo	1	1	1
Aldea	2	2	3
Caserío	5	10	4
Paraje	6	0	6
Total	14	13	14

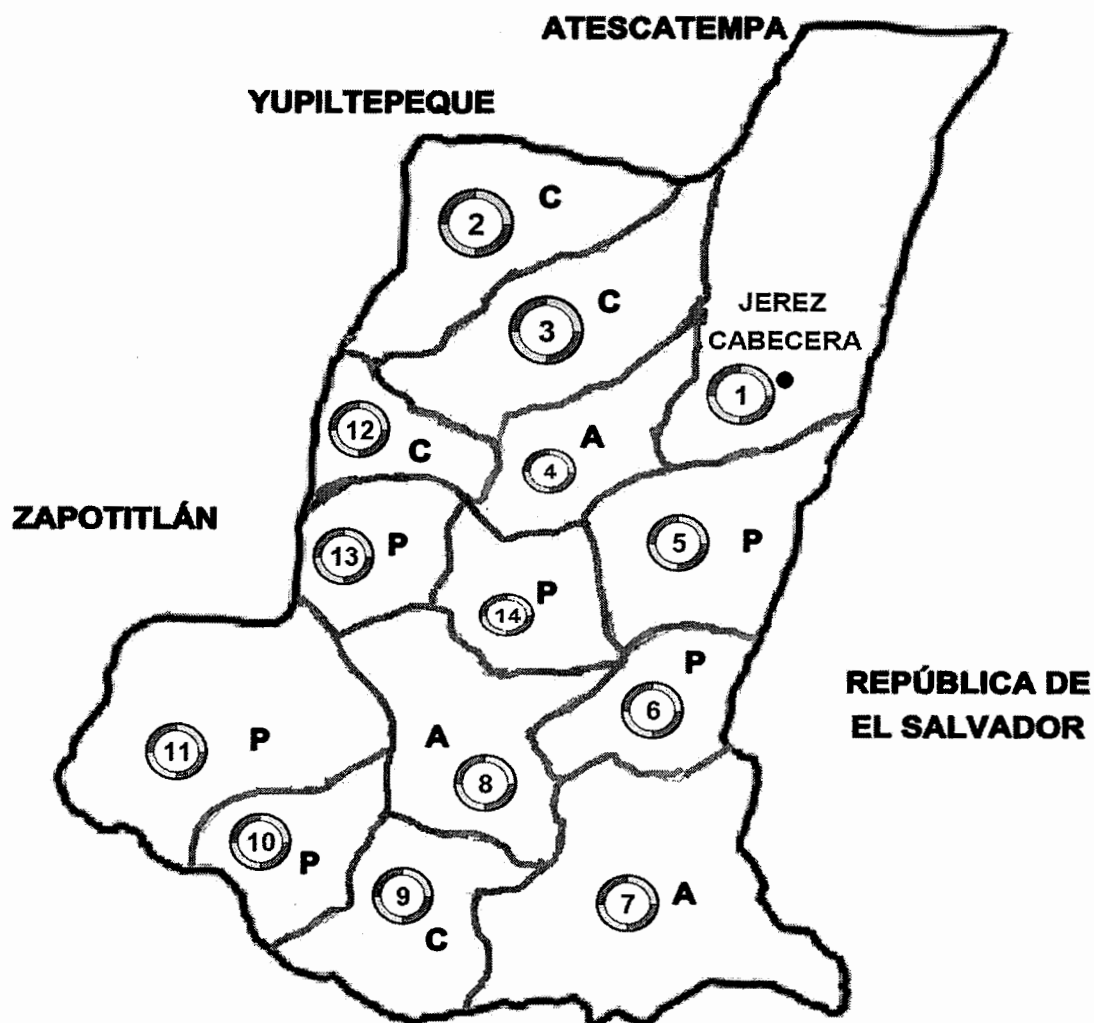
Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística - INE -

De acuerdo a la investigación de campo realizada, el municipio de Jerez presenta cambios en la estructura de los diferentes centros poblados al año 2011 en relación al censo 2002 así: el pueblo corresponde a la Cabecera Municipal, el número de las aldeas de dos aumentó a tres; los caseríos disminuyeron de diez a cuatro y los parajes resurgieron para hacer un total de seis.

Estos movimientos se registran por diferentes circunstancias con la inmigración y emigración que se produce en la temporada de cosecha de productos que requieren mano de obra, tal el caso del café, ya que muchos pobladores llegan al Municipio o salen de él en busca de trabajo, posteriormente regresan a su lugar de origen o se radican de manera indefinida y el resultado es que el número de centros poblados presente variaciones significativas.

Para una mejor comprensión a continuación se presenta el mapa con los centros poblados del municipio de Jerez:

Mapa 7
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Centros Poblados
Año 2011



Centros Poblados			Referencia
1 Jerez	6 Tecomates	11 Magueyes	● = Pueblo
2 El Saral	7 Escarbaderos	12 Pinalito	A = Aldea
3 El Sitio	8 El Resgate	13 Cuervos	C = Caserío
4 Esmeralda	9 San José Hueviapa	14 El Pinal de los	P = Paraje
5 Camarones	10 Hueviapita	Vásquez	

Fuente: elaboración propia con base en mapa de la subestación de la Policía Nacional Civil -PNC-.

3.1.2 División Administrativa

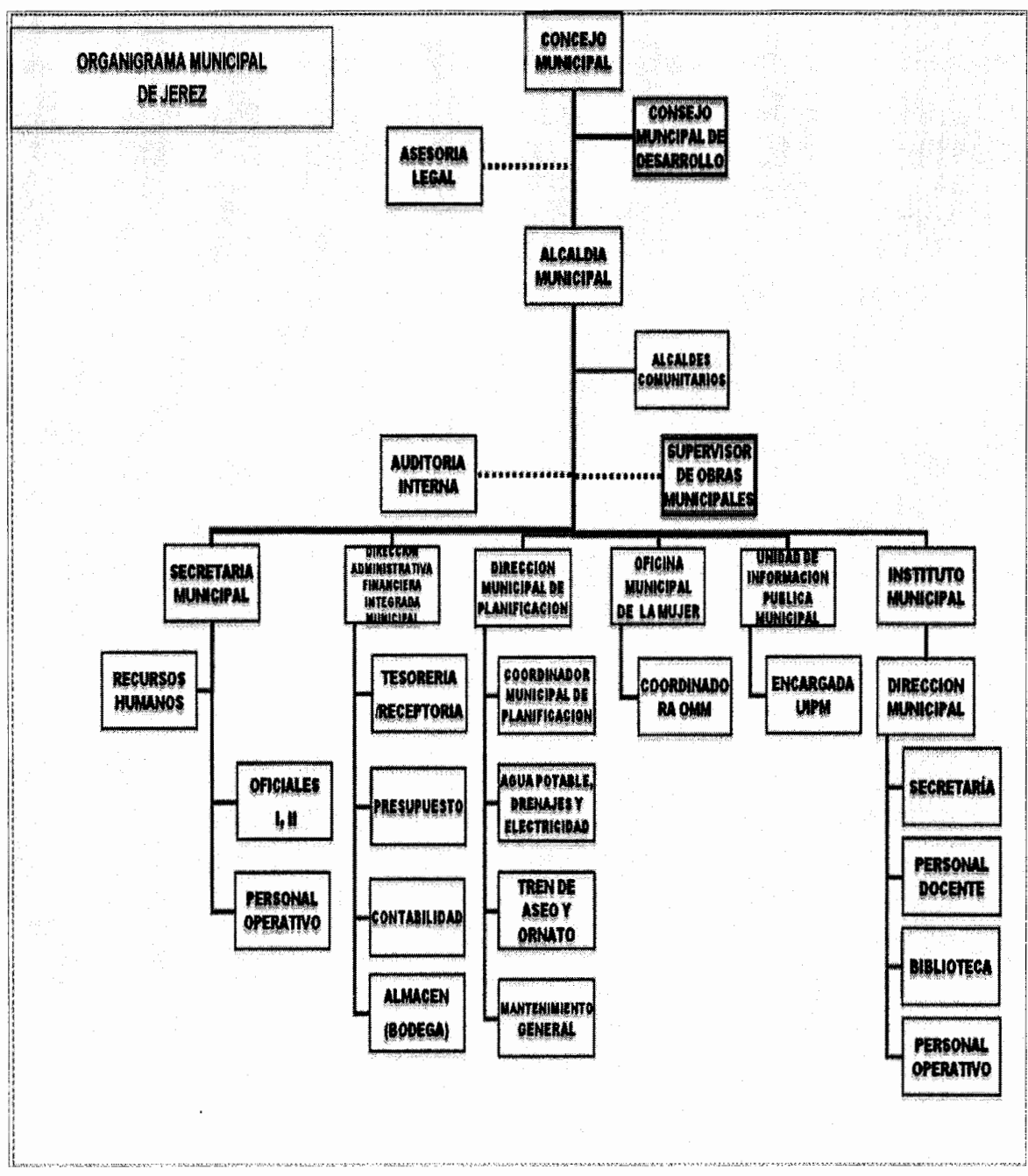
Se refiere a la forma como se realiza el gobierno local, el cual tiene como misión promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y la prestación de servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida, satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del Municipio.

Según el artículo 253 de la Constitución Política de la República de Guatemala, los municipios son instituciones autónomas y entre otras funciones les corresponde a sus habitantes elegir a sus propias autoridades, obtener y disponer de sus recursos, atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su circunscripción y el cumplimiento de sus fines propios; ésta disposición también la menciona el artículo 3 del Código Municipal, Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

La municipalidad de Jerez para cumplir con estas funciones se encuentra estructurada de la siguiente forma: Concejo Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo, Alcalde Municipal, Secretario, Tesorero, Auditoría Interna y Recursos Humanos.

A continuación se presentan dos figuras, una contiene la estructura organizacional en la que se encuentra actualmente la Municipalidad, y la figura dos presenta la propuesta de cambio del organigrama:

Figura 1
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Organigrama Municipal Actual
Año 2011



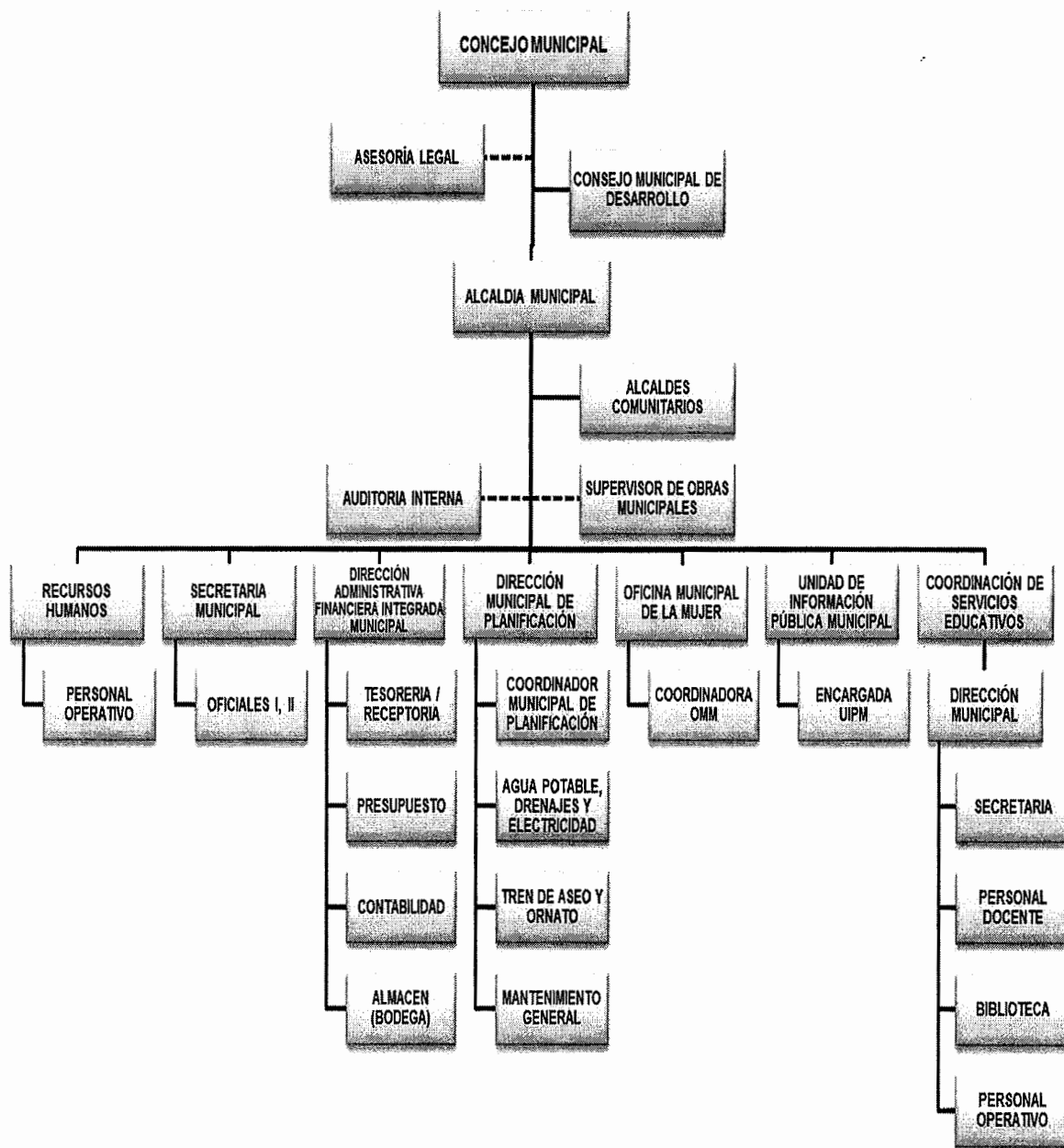
Fuente: Secretaría Municipal de la Municipalidad de Jerez-

Según se observa en el organigrama, la estructura de la Municipalidad está integrada por los niveles jerárquicos siguientes:

- Nivel superior integrado por el Concejo Municipal y la Alcaldía Municipal.
- Nivel de asesoría integrado por Auditoría Interna y los asesores que el Concejo considere conveniente.
- Nivel ejecutivo está compuesto por la Secretaría Municipal, Recursos Humanos; Dirección Administrativa Financiera, Tesorería, Presupuesto y Contabilidad; Dirección Municipal de Planificación.
- Nivel operativo conformado por las áreas de trabajo que realizan las acciones dirigidas por el nivel ejecutivo. Dentro de los diferentes servicios que la Municipalidad presta se encuentran: compras, conserjería, pilotos, entre otros.

A continuación se presenta la figura dos, con la propuesta que a criterio del investigador es la que mejor se adecúa a las necesidades actuales de la Municipalidad:

Figura 2
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Propuesta de Organigrama Municipal
Año 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La figura dos contiene la propuesta del organigrama, la cual presenta como principal cambio la creación del departamento de Recursos Humanos, con la

función de administrar los procesos relacionados con los recursos humanos los cuales comprenden la selección, contratación, capacitación, remuneración y demás asuntos que conciernen al personal que labora en la Municipalidad.

3.1.2.1 Concejo Municipal

Es el órgano superior de deliberación y decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidariamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la Cabecera Municipal. El Concejo Municipal ejerce la autonomía del Municipio, lo que le permite su propia organización interna, tomar decisiones en materia de administración de personal, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de los recursos.

La municipalidad de Jerez es administrada por el Concejo Municipal, el alcalde tiene a su cargo ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados. El Concejo Municipal se encuentra integrado de la siguiente manera: Alcalde Municipal, Síndico Primero, Síndico Segundo, Concejal Primero, Concejal Segundo, Concejal Tercero, Concejal Cuarto, Síndico Suplente, Concejal Suplente I y Concejal Suplente II.

3.1.2.2. Alcaldías Auxiliares

“Las alcaldías pueden ser auxiliares o comunitarias, son representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal”⁵. Es un cargo voluntario y gratuito, con excepción de aquel alcalde auxiliar que por causas justificadas deba ser retribuido, según Acuerdo del Concejo Municipal; el periodo del ejercicio de sus cargos está sujeto

⁵ Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 12-2002. Código Municipal. Mayo 2002, artículo 56.

a las decisiones de sus representantes y de acuerdo a la asamblea de la comunidad.

Según la investigación de campo realizada en el municipio de Jerez existen dos alcaldías auxiliares: Hueviapa y El Resgate.

3.1.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo —COMUDE—

Según el Artículo 12 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, entre las principales funciones están las de promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de las comunidades y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y soluciones, para el desarrollo integral del Municipio.

En la actualidad Jerez cuenta con el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, conformado por el Alcalde Municipal, síndicos, concejales, representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, representantes de entidades públicas: Ministerio de Educación -MINEDUC-, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, Policía Nacional Civil -PNC-, instituciones que funcionan en el Municipio. Existen nueve Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-. Todos funcionan como órganos de coordinación.

3.1.2.4 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-

Según Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, el Consejo Comunitario de Desarrollo tiene por objeto que los miembros de la comunidad interesados en promover y llevar a cabo políticas participativas, se reúnan para identificar y priorizar los proyectos, planes y programas que beneficien a su comunidad.

Facilita a la población la comunicación con las autoridades municipales, así como dar seguimiento a las gestiones necesarias para la ejecución de proyectos de beneficio social. En el municipio de Jerez se han integrado nueve Consejos

de Desarrollo Comunitarios (COCODE), los cuales al momento de la investigación de campo estaban inhabilitados, se desconoce los motivos.

Las comunidades que cuentan con COCODE son: la Cabecera Municipal, aldea Esmeralda, Escarbaderos, Resgate; caseríos: El Saral, San José Hueviapa, El Pinalito, El Sitio y Barrio la Cruz. Los centros poblados donde no existe Consejo de Desarrollo Comunitarios son: Hueviapita, El Pinal de Los Vásquez, Los Magueyes, Los Camarones y Los Magueyes.

La organización comunitaria se encuentra con diversos obstáculos, que dependen de la realidad de cada lugar, pero en términos generales se puede determinar el miedo a la participación, apatía y escepticismo de las personas. Los centros poblados que no están organizadas en COCODE son las siguientes: Los Cuervos, Hueviapita, Los Magueyes, Los Camarones y El Pinal de los Vásquez.

3.1.2.5 Mancomunidad de municipios

De acuerdo al Código Municipal, Decreto 12-2002 en el artículo 49 se establece que la mancomunidad de municipios son asociaciones de municipios con personalidad jurídica, constituidas mediante acuerdos celebrados entre los concejos de dos o más municipios, de conformidad con la ley, para la formulación común de políticas públicas municipales, planes, programas, proyectos, ejecución de obras y la prestación eficiente de servicios de sus competencias. El municipio de Jerez, conjuntamente con los municipios de Atescatempa, Yupiltepeque, El Adelanto y Zapotitlán conforma la Mancomunidad de Municipios del Cono Sur de Jutiapa.

Es importante también mencionar que la administración municipal actual, con el afán de alcanzar un crecimiento y desarrollo acorde a las necesidades de los

habitantes, gestionó la instalación de una agencia bancaria que permitirá las actividades financieras del municipio de Jerez y los lugares cercanos, la cual inició operaciones en un local del edificio municipal a partir del uno de octubre del dos mil once.

3.2 POBLACIÓN

Constituye el objeto y sujeto de todo proceso de desarrollo; se analiza de acuerdo a su área geográfica y demográfica. Se define como la totalidad de personas que viven en un territorio y tiempo específicamente determinado. Es una variable socioeconómica, conformada por habitantes de las áreas urbana y rural, de una determinada región.

La importancia de la variable Población consiste en poder analizar e interpretar el comportamiento de los indicadores demográficos tales como: Población total por género, edad, etnia, área geográfica, número de hogares, población económicamente activa, densidad poblacional, migración, vivienda, ingresos y gastos familiares, pobreza, desnutrición, empleo, subempleo y desempleo; por medio de un diagnóstico socioeconómico del Municipio, ya que permite conocer las tendencias y también establecer un pronóstico de la misma.

3.2.1 Densidad Poblacional

Este indicador es uno de los más importantes, pues refleja la distribución espacial de la población, mediante el vínculo del número de habitantes y la extensión territorial en kilómetros cuadrados que estos ocupan. La distribución de la población en el territorio guarda relación con las funciones que cada sector tiene con la economía nacional. A continuación se presenta la tabla de la densidad poblacional, donde es notable el crecimiento en la densidad, especialmente la población departamental.

Tabla 13
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Densidad Poblacional
Años 1994, 2002 y 2011

Año	Población	Habitantes/km²
República Guatemala		
1994	8,331,874	77
2002	11,237,196	103
2011	14,361,666	132
Jutiapa		
1994	307,491	96
2002	389,085	121
2011	428,462	133
Jerez		
1994	5,028	96
2002	5,143	98
2011	5,188	99

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE- 1994, 2002 y proyección 2011 para el municipio de Jerez, según investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En los datos se observa que la densidad poblacional en 1994 era de 96 habitantes por Km², similar al del Departamento y superior a la nacional que era de 77. Para el año 2002 se incrementó a 98 habitantes por Km²., inferior a la del Departamento que es de 121 y a la nacional que es 103 habitantes por Km². En el año 2011 la densidad poblacional en el Municipio llegó a 99, es siempre inferior a la del Departamento que es de 133 habitantes por kilómetro cuadrado, y a la nacional que es de 132 habitantes por Km².

En el Municipio no existen suficientes fuentes de ingreso, por lo que no hay disponibilidad de compra de alimentos y de espacio, por consiguiente la actividad económica, comercial, laboral y de otra índole no se desarrollan con la dinámica acorde a las necesidades. Según el X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-; la población total del Municipio, para dicho año era de 5,028 y con 1,006 hogares. Por el crecimiento poblacional y de acuerdo al Censo XI de Población y VI de Habitación del año 2002, la población total es de 5,143 y 1,029 hogares,

que representan un incremento del 2.23% de la población y un 2.28% de hogares.

3.2.2 Población total, número de hogares y tasas de crecimiento

Según los censos de los años 1994, 2002 y la proyección poblacional del año 2011, del Instituto Nacional de Estadística, los centros poblados del Municipio tienden a incrementar su población y por ende el número de hogares. El cuadro siguiente presenta la situación de las variables en el Municipio.

Cuadro 1
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Población por Centro Poblado
Años: 1994, 2002 y 2011

No.	Comunidad	Censo 1994	No. Hogares	Censo 2002	No. Hogares	Proyección 2011	No. Hogares
1	Jerez	1,175	235	1,293	259	1,312	262
2	Esmeralda	1,840	368	2,142	428	1,917	383
3	Escarbaderos	500	100	525	105	510	102
4	Resgate	363	73	409	82	414	83
5	Saral	181	36	231	46	226	45
6	Hueviapa	159	32	223	45	208	42
7	Hueviapita	25	5	32	6	50	10
8	Pinalito	85	17	120	24	122	24
9	Pinal de los Vásquez	68	14	49	10	38	8
10	Los Tecomates	14	3	25	5	18	4
11	Magueyes	51	10	27	5	30	6
12	Cuervos	18	4	19	4	25	5
13	Los Camarones	51	10	48	10	51	10
14	El Sitio	469	94	--	--	268	54
15	La Cuchilla	13	3	--	--	--	--
16	San Francisco	16	3	--	--	--	--
Totales		5,028	1,006	5,143	1,029	5,189	1,038

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística – INE –

La proyección de la población total del Municipio para el año 2011 es de 5,189 y 1,038 hogares, la población se incrementó en un 0.88% y los hogares en 0.97%. Cuenta con un crecimiento poblacional entre censo 2002 y el año 2011 del 17.72%, con una tasa de crecimiento poblacional por año de 2.5%.

También en el cuadro se observa el movimiento poblacional que cada centro poblado ha tenido durante los años. Se puede apreciar que según el censo 1994 y censo 2002 el movimiento de personas no ha sido significativo en los centros poblados del Municipio en relación a la proyección 2011.

La Cabecera Municipal presenta un incremento poblacional, del censo 2002 al año 2011, fue de 0.36%. En el censo 2002 refleja que la aldea Esmeralda es la más poblada con el 42% de habitantes, para la investigación realizada en el año 2011, conserva la misma tendencia de crecimiento.

La aldea Escarbaderos presenta un decremento poblacional de 10.21% para el año 2002 a un 9.82% para el año de la investigación. El crecimiento poblacional permitió el cambio de categoría que dio origen a la aldea Resgate, que resulta ser la menos poblada con el 8%. Esta conducta se debe a los factores que afectan a los pueblos, entre los que se pueden mencionar: los nacimientos de las personas, la muerte y la emigración.

Según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística -INE-, para el año 1994 la población era de 5,028 habitantes, distribuidos en 1,005 hogares. El censo del año 2002 indica que la población era de 5,143 habitantes, distribuidos en 1,028 hogares. La proyección del año 2011 presenta una población de 5,189 habitantes distribuidos en 1,037 hogares.

3.2.3 Población por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica

El análisis poblacional se puede realizar estudiando las diferentes categorías utilizadas en los censos de población que se describen a continuación.

Cuadro 2
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Análisis de la población
Años 1994, 2002 y 2011

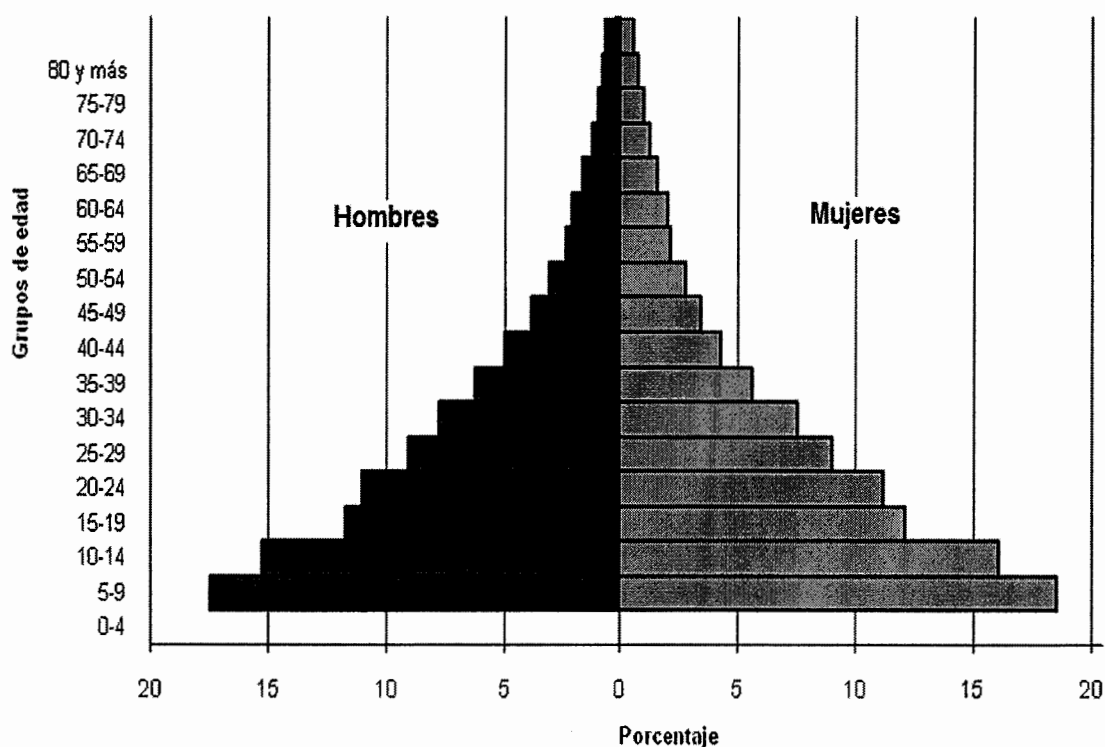
Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
<u>Población por Sexo</u>						
Hombres	2,484	49.4	2,504	48.68	2,515	48.47
Mujeres	2,544	50.6	2,639	51.32	2,674	51.53
Total	5,028	100	5,143	100	5,189	100
<u>Población por Área</u>						
Urbana	3,015	59.96	3,435	66.79	3,229	62.33
Rural	2,013	40.04	1,708	33.21	1,960	37.77
Total	5,028	100	5,143	100	5,189	100
<u>Población por grupo étnico</u>						
Indígena	110	2.19	9	0.17	260	5.0
No indígena	4,918	97.81	5,134	99.83	4,929	95.0
Total	5,028	100	5,143	100	5,189	100
<u>Población por edad</u>						
(0 - 14)	2,193	43.61	1,953	37.97	2,262	43.59
(15 - 64)	2,555	50.82	2,804	54.52	2,635	50.78
(65 y mas)	280	5.57	386	7.51	292	5.63
Total de Población	5,028	100	5,143	100	5,189	100

Fuente: elaboración propia, en base en datos del X Censo de Población y V de Habitación, año 1994 y del XI Censo de Población VI de Habitación del año 2002. Instituto Nacional de Estadística - INE - e investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Según la proyección del Instituto Nacional de Estadística, la población del Municipio para el año 2011 llegó a 5,189 habitantes, donde el 48.47 por ciento equivale a 2,515 hombres y el 51.53 por ciento equivalente a 2,674 mujeres.

Para una mejor comprensión de los datos se muestra la siguiente gráfica, en la que se aprecia la distribución porcentual de la población total por sexo, según grupos quinquenales de edad y la proyección del año 2011.

Gráfica 1
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Distribución Porcentual de la Población Total por Sexo
Proyección: 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos de las Proyecciones de Población con base en el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002. Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El 55% de la población está comprendida entre 0 y 19 años, por lo que existe una estructura poblacional joven, mientras que el 45% restante incluye a la población de 20 años y más. Con relación al grupo étnico, se observa que la población indígena ha presentado un incremento del 2.81% y 4.83% en relación a la proyección 2011 que es del 5%. Esto demuestra que la población no indígena ha disminuido 2.81% y 4.83% con respecto a la proyección 2011.

La población del Municipio es de 5,189 habitantes según la proyección al 2011 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, equivalente a 1,038 hogares de los cuales el 62.33% corresponde al área urbana, considerando como área urbana el Casco Urbano y la aldea Esmeralda, ya que ésta es considerada como tal, pues llena las condiciones y requisitos de un pueblo, y el 37.77% corresponde al área rural.

Haciendo una comparación con los datos de los censos 1994 y 2002 respecto a la proyección del año 2011, se aprecia una variación de incremento del 2.27% para el censo 1994 y una disminución del 4.56% para el año 2002. A continuación se presenta el cuadro de la población por centro poblado de acuerdo a los censos:

3.2.3 Población por sexo por centro poblado

La población del Municipio, por sexo en cada uno de los centros poblados, se detalla en el siguiente cuadro, comparando cada uno de los censos de población, con las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Cuadro 3
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Población por sexo
Años: 1994, 2002 y 2011

Centro poblado	Rango por sexo	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2011	
		Población	%	Población	%	Población	%
Jerez	Hombres	1100	50.11	1103	50.53	1012	50.10
	Mujeres	1095	49.89	1080	49.47	1008	49.90
	Total	2195	100	2,183	100	2020	100
Esmeralda	Hombres	633	49.75	592	47.32	825	49.79
	Mujeres	639	50.25	659	52.68	832	50.21
	Total	1272	100	1251	100	1657	100
Escarbaderos	Hombres	290	54.21	266	48.54	204	49.51
	Mujeres	275	54.79	282	51.46	208	50.49
	Total	535	100	548	100	412	100
Resgate	Hombres	180	50.7	183	48.28	105	51.22
	Mujeres	175	49.3	196	51.72	100	48.78
	Total	355	100	379	100	205	100
Hueviapa	Hombres	128	50.2	128	50.2	122	50.83
	Mujeres	127	49.8	127	49.8	118	49.17
	Total	255	100	255	100	240	100
El Saral	Hombres	107	49.08	109	51.9	98	54.44
	Mujeres	111	50.92	101	48.1	82	45.56
	Total	218	100	210	100	180	100
El Pinalito	Hombres	75	50.68	55	44.35	39	46.99
	Mujeres	73	49.32	69	55.65	44	53.01
	Total	148	100	124	100	83	100
El Pinal de Los Vásquez	Hombres	-	-	21	61.76	13	52
	Mujeres	-	-	13	38.24	12	48
	Total			34	100	25	100
Camarones	Hombres	16	51.61	20	62.5	19	46.34
	Mujeres	15	48.39	12	37.5	22	53.66
	Total	31	100	32	100	41	100
Tecomates	Hombres	-	-	54	49.09	51	53.13
	Mujeres	-	-	56	50.91	45	46.88
	Total			110	100	96	100
Magueyes	Hombres	10	52.63	7	46.67	10	52.63
	Mujeres	9	47.37	8	53.33	9	47.37
	Total	19	100	15	100	19	100
El Sitio	Hombres	-	-	-	-	50	48.54
	Mujeres	-	-	-	-	53	51.46
	Total					103	100
Hueviapita	Hombres	-	-	-	-	31	62
	Mujeres	-	-	-	-	19	38
	Total	5,028		5,143		5,189	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE- 1994, 2002 y proyección 2011 para el municipio de Jerez, según investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se observa que la composición de la estructura de población por sexo de los centros poblados del Municipio está bien distribuida, se aprecia que en el censo 1,994, la población masculina prevalece sobre la población femenina con 2,539 hombres que es equivalente al 50.49%.

Mientras que para el censo 2002 la estructura poblacional por sexo se revierte en el sentido de que el sector femenino es superior al masculino con 2,603 mujeres equivalente al 50.61%; para el año 2011 la inclinación también es a favor del sector femenino con 2,610 mujeres que equivale al 50.30%.

El 57.14% de los centros poblados poseen mayor cantidad de mujeres y el 46.86 de estas comunidades sobresale la población masculina. Los centros poblados con mayor población tanto masculina como femenina son, en su orden: aldea Esmeralda y el Casco Urbano. En las comunidades del área rural prevalece la tendencia, aunque en mínima parte, del sector femenino.

Cuadro 4
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Población por etnia
Años: 1994, 2002 y 2011

Centro poblado	Por etnia	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2011	
		Población	%	Población	%	Población	%
Jerez	Indígena	7	0.32	3	0.15	4	0.20
	No indígena	2,188	99.68	2,179	99.85	2015	99.80
	Total	2,195	100	2,183	100	2020	100
Esmeralda	Indígena	6	0.49	6	0.48	7	0.42
	No indígena	1,212	99.51	1,246	99.52	1650	99.58
	Total	1218	100	1251	100	1657	100
Escarbaderos	Indígena	0	0	0	0	0	0
	No indígena	535	100	548	100	412	100
	Total	535	100	548	100	412	100
Resgate	Indígena	0	0	0	0	0	0
	No indígena	355	100	379	100	205	100
	Total	355	100	379	100	205	100
Hueviapa	Indígena	0	0	0	0	0	0
	No indígena	255	100	255	100	240	100
	Total	255	100	255	100	240	100
El Saral	Indígena	0	0	0	0	0	0
	No indígena	218	100	210	100	180	100
	Total	218	100	210	100	180	100
El Pinalito	Indígena	0	0	0	0	0	0
	No indígena	148	100	124	100	83	100
	Total	148	100	124	100	83	100
El Pinal de Los Vásquez	Indígena	-	-	0	0	0	0
	No indígena	-	-	34	100	25	100
	Total			34	100	25	100
Camarones	Indígena	0	0	0	0	0	0
	No indígena	31	100	32	100	41	100
	Total	31	100	32	100	41	100
Tecomates	Indígena	-	-	0	0	0	0
	No indígena	-	-	110	100	96	100
	Total			110	100	96	100
Magueyes	Indígena	0	0	0	0	0	0
	No indígena	19	100	15	100	19	100
	Total	19	100	15	100	19	100
El Sitio	Indígena	-	-	-	-	0	0
	No indígena	-	-	-	-	103	100
	Total					103	100
Hueviapita	Indígena	-	-	-	-	0	0
	No indígena	-	-	-	-	50	100
	Total	5,028		5,143		5,189	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE- 1994, 2002 y proyección 2011 para el municipio de Jerez, según investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro se observa que la población del Municipio prácticamente es no indígena, lo que se puede comprobar al recorrer la Cabecera Municipal y la aldea Esmeralda, centros poblados que es donde se concentra la mayor cantidad de habitantes del Municipio. Los datos estadísticos de la proyección de la población indican que la población no indígena representa un 96% y la población indígena llega a un 3%, con un porcentaje del 1% que no se puede determinar.

Al analizar los datos de los censos se puede observar que no hay variación de la variable en ninguno de los eventos. La aldea Esmeralda es donde se observa el mayor porcentaje del 0.42% de la población indígena, seguida del Casco Urbano, como consecuencia de la dinámica comercial que presentan estas comunidades.

Cuadro 5
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Población por edad
Años: 1994, 2002 y 2011

Centro poblado	Población Por Edad	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2011	
		Población	%	Población	%	Población	%
Jerez	0 - 14	1008	44.46	976	46.03	925	45.79
	15 - 64	1056	46.30	998	45.71	983	48.66
	65- mas	203	9.24	180	8.24	112	5.54
	Total	2,267	100	2,183	100	2020	100
Esmeralda	0 - 14	540	44.33	544	43.48	729	43.99
	15 - 64	585	48.02	609	48.68	825	49.78
	65- mas	93	7.63	98	7.83	103	6.21
	Total	1,218	100	1,251	100	1,657	100
Escarbaderos	0 - 14	216	40.37	230	41.97	185	44.90
	15 - 64	267	49.90	260	47.44	190	46.11
	65- mas	52	9.71	58	10.58	37	8.98
	Total	535	100	548	100	412	100
Resgate	0 - 14	145	40.84	132	34.82	94	45.85
	15 - 64	180	50.70	200	52.77	100	48.78
	65- mas	30	8.45	37	9.76	11	5.36
	Total	355	100	379	100	205	100
Hueviapa	0 - 14	110	43.13	108	42.35	102	42.5
	15 - 64	127	49.80	125	49.01	118	49.16
	65- mas	18	7.05	22	8.62	20	8.33
	Total	255	100	255	100	240	100
El Saral	0 - 14	95	43.57	96	45.71	79	43.5
	15 - 64	104	47.70	99	47.14	89	49.9
	65- mas	19	8.71	15	7.15	12	6.6
	Total	218	100	210	100	180	100
El Pinalito	0 - 14	66	44.6	59	47.58	35	42.16
	15 - 64	70	47.29	55	44.35	40	48.19
	65- mas	12	8.10	10	8.06	8	9.63
	Total	148	100	124	100	83	100
El Pinal de Los Vásquez	0 - 14	-	-	12	35.29	10	40.0
	15 - 64	-	-	18	52.94	13	52.0
	65- mas	-	-	4	11.76	2	8.0
	Total	-	-	34	100	25	100
Camarones	0 - 14	16	51.61	13	40.62	17	41.46
	15 - 64	15	48.39	16	50.0	18	43.91
	65- mas	-	-	3	9.37	6	14.63
	Total	31	100	32	100	41	100
Tecomates	0 - 14	-	-	46	41.81	41	42.70
	15 - 64	-	-	56	50.92	51	53.12
	65- mas	-	-	8	7.27	4	4.16
	Total	-	-	110	100	96	100

Continúa en la página siguiente

Viene del cuadro 5

Magueyes	0 - 14	7	36.84	5	33.33	8	42.10
	15 - 64	9	47.36	8	53.33	9	47.36
	65- mas	3	15.78	2	13.33	2	10.52
	Total	19	100	15	100	19	100
El Sitio	0 - 14	-	-	-	-	48	46.60
	15 - 64	-	-	-	-	50	48.54
	65- mas					5	4.85
	Total					103	100
Hueviapita	0 - 14	-	-	-	-	21	42
	15 - 64	-	-	-	-	25	50
	65- mas					4	8.0
	Total	5,028		5,145		5,189	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE- 1994, 2002 y proyección 2011 para el municipio de Jerez, según investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La mayoría de la población se ubica en el rango de 15 a 64 años. Para el año 1994 y 2002 representaba el 47% del total de la población, es decir que no se tienen cambios en este rango; y para el año 2011 está constituida por el 50%. La minoría constituye el 3% de la población de 65 años a más. El crecimiento poblacional ha sido constante en todos los rangos de edad lo que muestra diferencias poco significativas.

3.2.5 Migración

Es el movimiento de personas a través de una división política para establecer una nueva residencia permanente. Puede ser migración internacional (migración entre países) o migración interna (migración dentro de un país). Este desplazamiento ha constituido uno de los fenómenos más importantes a lo largo de la historia, debido a que el movimiento de personas ha marcado la dinámica económica y social del país.

Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 la migración del Municipio fue de 1,703 personas, dato que comparado con el trabajo de investigación del 2011 se determinó que del total de la muestra, 160

personas migran, esto debido a la necesidad de fuentes de empleo de la población y que el Municipio no tiene la capacidad de brindarles.

Las razones de migración son de tipo económico en la búsqueda de mejores oportunidades laborales que les permita superar las condiciones de vida y oportunidades de desarrollo. La población pobre y extremadamente pobre tiene como medio de vida la venta de mano de obra que se ocupa en la siembra de granos básicos, en corte de café, loroco, tomate, chile y productos frutales de temporada.

3.2.6 Inmigración

Ingreso de una persona o conjunto de personas a un país, departamento u otro lugar diferente a la de su residencia anterior, con el propósito de establecer su nueva residencia. Durante la investigación realizada se detectaron familias provenientes de El Salvador, especialmente de los municipios de Ahuachapán y Santa Ana, residiendo en los caseríos de Hueviapa y Hueviapita, centros poblados que, por su cercanía a la frontera con el vecino país facilita estos desplazamientos.

En la investigación realizada se estimó un 2% de inmigrantes de origen salvadoreño que pudieran estar viviendo en esos lugares. Esto como consecuencia de la facilidad que existe de trasladarse del lado de El Salvador hacia Guatemala. La documentación que se les solicita es el pasaporte o el pase local, el último documento es el que más se utiliza.

El pase local fue autorizado en el Convenio Centroamericano denominado CA-4, entre los países de El Salvador, Honduras, Nicaragua y Guatemala. Según el convenio, este pase otorga a su portador quince días de permanencia improrrogables y tiene vigencia en los departamentos de Chiquimula, Jalapa,

Zacapa, Izabal, El Progreso, Guatemala, Santa Rosa, Sacatepéquez, Escuintla, Sololá y Chichicastenango.

Este convenio no permite ejercer actividades remuneradas en el país de destino, cualquier intención de laborar, estudiar o comerciar se deberá regir a lo que establecen las leyes en la materia de cada país, en todo caso, deberá cambiar su estatus migratorio y reportarlo a la Dirección General de Migración del país de su destino.

3.2.7 Emigración

Salida de una persona o conjunto de personas de su lugar de origen para establecerse en otro como residente habitual. Es un fenómeno social de la migración, desde la perspectiva del centro poblado cuya población deja su tierra natal en busca de oportunidades de superación tanto económica como social.

Según la investigación de campo, el porcentaje de la población que emigra del Municipio es del 8% anual especialmente en época seca. Esta población que se ve obligada a desplazarse, tiene poca educación escolar, o es analfabeta, como resultado de su marginación social. Cuando la producción agrícola no es suficiente para satisfacer las necesidades básicas, surge el fenómeno migratorio característico de las áreas rurales del País. Las razones del desplazamiento es buscar mejores oportunidades laborales que les permita superar las condiciones de vida.

3.2.8 Vivienda

“El Estado, a través de las entidades específicas, apoyará la planificación y construcción de conjuntos habitacionales, estableciendo los adecuados sistemas de financiamiento, que permitan atender los diferentes programas, para que los

trabajadores puedan optar a viviendas adecuadas y que llenen los requisitos de salubridad”⁶.

Es el espacio delimitado por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se utiliza para vivir, dormir, comer y protegerse del ambiente. En esta variable se analiza la relación de propiedad de la vivienda y el material con lo que está construido.

En la investigación de campo, se observó que un 82.32% de los hogares cuentan con vivienda propia, el 8.01% poseen vivienda en calidad de arrendada, y un 9.67% son cedidas o prestadas a algún familiar o en pago de un servicio. También se estableció que un 92% de las viviendas tienen uno o dos cuartos.

La extensión de las viviendas y la topografía de los terrenos son asimétricas, tanto en el casco urbano así como en el área rural, las familias tienen en promedio una tarea de terreno, la cual se utiliza para la vivienda y para el cultivo de granos básicos tradicionales. A continuación se presenta el cuadro de tenencia y materiales de construcción de las viviendas:

⁶ Artículo 105, Constitución Política de la República de Guatemala

Cuadro 6
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Condición de Tenencia y Construcción
de las Viviendas
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2011	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Tenencia de vivienda						
Propia	903	90.0	939	92.79	298	82.32
Arrendada	57	6.0	35	3.46	29	8.01
Familiar	41	4.0	38	3.75	35	9.67
Total	1,001	100	1,012	100	362	100
Construcción de paredes						
Adobe	406	40.56	732	83.48	258	71.27
Block	384	38.36	203	12.95	79	21.82
Ladrillo	21	2.10	20	1.21	25	6.91
Lámina	40	4.0	25	0.96	0	0
Bajareque	65	6.49	16	0.38	0	0
Lepa	51	5.09	12	0.70	0	0
Otros materiales	34	3.40	4	0.26	0	0
Total	1,001	100	1,012	100	362	100
Construcción de techos						
Lámina	742	58.28	863	30.04	198	54.70
Terraza	58	8.54	41	1.85	18	4.97
Duralita	27	1.99	29	2.30	0	0
Teja	74	17.73	71	65.31	145	40.06
Palma	91	12.29	5	0.32	1	0.27
Otros materiales	9	1.17	3	0.19	0	0
Total	1,001	100	1012	100	362	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población VI de Habitación, año 1994 y 2002. Instituto Nacional de Estadística Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011

Según el cuadro anterior, en el año de la investigación se logró establecer que la vivienda propia es el tipo de tenencia más común en los hogares. Este comportamiento se observa en el 82.32 de los hogares encuestados en el año 2011. Las paredes de las casas en la mayoría están hechas de adobe, a pesar de que por seguridad no es recomendable; en menor número hay casas con

paredes de block y ladrillo. En la construcción del techo de las viviendas se determinó que los materiales más utilizados son: lámina y teja, esto se debe a las condiciones económicas de la población. Sin embargo, las casas cumplen con los requisitos mínimos necesarios para una vivienda digna.

3.2.9 Ocupación y salarios

En el área rural las familias se dedican a la agricultura, comercio y servicios, actividades pecuarias y actividades artesanales. La dificultad que tienen las personas ocupadas es que reciben un ingreso menor al salario mínimo. En el área rural y urbana las principales ocupaciones son la agricultura, la actividad pecuaria y la artesanal, luego de cubrir las necesidades familiares el resto de la producción la disponen para la venta.

3.2.10 Niveles de ingresos

Los ingresos de la población de Jerez varían según la actividad económica a la que se dedican. A continuación se presentan los niveles de ingreso que perciben los hogares del Municipio:

Cuadro 7
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Niveles de Ingresos Según Encuesta
Año: 2011

Niveles de ingreso			Número de hogares	%	
De	1	a	450	48	14
De	451	a	900	84	24
De	901	a	1350	73	22
De	1351	a	1800	51	15
De	1801	a	2250	38	11
De	2251	a	2700	18	6
De	2701	a	3150	11	3
De	3150	en adelante		20	6
Totales			343	100	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior muestra que al sumar los porcentajes del rango de ingresos menor a Q. 1,350.00 representa un 60% de los hogares encuestados, esta población se encuentra ubicada en condición de pobreza y extrema pobreza, debido a que no alcanzan a cubrir el costo mínimo de alimentos para un hogar de cinco integrantes. En el Municipio únicamente el 9% es considerado no pobre al año 2011, debido que los ingresos de esta parte de la población supera los Q.2,701.00 mensuales, permitiéndoles cubrir las necesidades mínimas para costear bienes y servicios adicionales.

3.2.11 Pobreza

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura –FAO– establece que la pobreza es la falta de medios para adquirir bienes, servicios, salud, educación y vivienda. La Organización de Naciones Unidas –ONU– mide la pobreza en hogares formados por cinco miembros, donde cada uno subsiste con dos dólares diarios por persona. La falta de empleo no permite mantener un nivel de vida y bienestar digno al grupo familiar que, al no cubrir sus necesidades básicas trae como consecuencia problemas de salud, desnutrición, alcoholismo, desintegración familiar, falta de vivienda y analfabetismo. Según el mapa de pobreza 2002 de SEGEPLAN-INE, en el municipio de Jerez, existe un 53.71% de pobreza y el 11.43% de pobreza extrema.

Las condiciones de vida de los habitantes del Municipio tienden a empeorar debido a los bajos ingresos que no satisfacen las necesidades básicas lo que no permite mejorar las condiciones de vida, ya que la mayoría de personas son jornaleros que dependen en forma directa de la actividad agrícola. Según la investigación de campo, no existen estrategias por parte de las autoridades correspondientes, que produzca beneficios para un desarrollo sostenible en

beneficio del Municipio. Si estas condiciones se mantienen, el índice de la pobreza no se reducirá.

3.2.12 Niveles de Pobreza

En cuanto a los niveles de pobreza no se pudo hacer una clasificación exacta de la situación económica de los hogares, dado que las respuestas de los encuestados evidentemente fueron sesgadas, porque no corresponden a la realidad observada. Sin embargo podemos derivar que a pesar de los bajos ingresos familiares, la población cuenta con techo mínimo, alimentación sustentada en maíz y frijoles, salud relativamente estable y en cuanto a la educación también es accesible al nivel primario en la mayoría de los centros poblados. A continuación se presenta la tabla de los niveles de pobreza de la República, Departamento y Municipio.

Tabla 14
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Distribución por Niveles de Pobreza
Años: 2002, 2006, 2010 y 2011.

Descripción	Pobreza %	Extrema Pobreza %
ENCOVI 2006	51.00	15.20
República de Guatemala		
ENCOVI 2011	51.02	15.22
República de Guatemala		
ENCOVI 2006	47.30	11.10
Departamento de Jutiapa		
ENCOVI 2011	47.29	11.07
Departamento de Jutiapa		
SEGEPLAN 2002	53.71	11.43
Municipio de Jerez		
INVESTIGACION 2011	90.69	58.56
Municipio de Jerez		

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, -ENCOVI- 2006 y 2011, Secretaria General de Planificación -SEGEPLAN-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la tabla se observa los niveles de pobreza que ENCOVI 2006 realizó apoyada en el consumo como una medida de bienestar y que le permite realizar estimaciones de la pobreza y extrema pobreza a nivel nacional, departamental y municipal. Según la investigación de campo 2011 y de acuerdo a la encuesta de los niveles de ingresos obtenidos, el nivel de pobreza presenta un incremento de 39.69 puntos porcentuales respecto al año 2006, y el nivel de extrema pobreza presenta un incremento de 43.36 puntos porcentuales en relación al mismo año.

3.2.13 Desnutrición

Es el estado patológico ocasionado por la falta de ingestión o absorción de nutrientes. De acuerdo a la gravedad, la desnutrición se divide en primero, segundo y tercer grado. Según el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-, la desnutrición es la principal causa de muerte de lactantes y niños en países en vías de desarrollo.

La situación nutricional en el Municipio enfrenta un periodo crítico, debido a que las familias no tienen los ingresos suficientes para satisfacer las necesidades de de la canasta básica, en ocasiones las familias se ven en la necesidad de consumir hierbas de la temporada o animales obtenidos en la cacería. Otra situación que pone en riesgo la alimentación es la dependencia que la población tiene de la agricultura y de la época de lluvia, la cual cada día es más inestable.

Estas condiciones han permitido el incremento de la desnutrición y provoca la movilización de las personas a otros municipios para ser empleados temporalmente en labores agrícolas y así mejorar los ingresos familiares. A continuación se presenta la tabla de desnutrición:

Tabla 15
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Desnutrición
Año: 2002, 2008 y 2011

Área	2002	2008	Investigación 2011
Urbana	15.8	17.4	12.3
Rural	24.9	29.1	21.2
Total	40.7	46.5	33.5

Fuente: elaboración propia, con base a datos del Centro de Salud de Jerez.

En la tabla se aprecia que la tasa de desnutrición para el área urbana del Municipio, según la investigación 2011, tuvo una disminución del 3.50% respecto a la tasa del 2002. Para el área rural, según la investigación 2011 tuvo una disminución del 3.70% en comparación con la tasa del año 2002. Esto significa que en el área rural se refleja el mayor índice de desnutrición, como consecuencia de la marginación en que se encuentran estas comunidades.

La amenaza principal del Municipio es la época de sequía, la cual viene acompañada con fuertes vientos, especialmente en el entorno del volcán Chingo, y no permite el desarrollo de los cultivos para la dieta alimenticia familiar.

3.3 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos e infraestructura son los servicios que la población necesita para mejorar el nivel de vida, se pudo observar en la investigación de campo que entre los principales servicios con que cuenta el municipio de Jerez en el año se 2011 son: agua, energía eléctrica, alumbrado público, salud, educación, drenajes, letrinas, servicio de extracción de basura.

Existe una marcada diferencia entre los servicios con que cuenta la comunidad rural y la comunidad urbana, no sólo por las condiciones económicas sino también por su ubicación geográfica. Durante la investigación se determinó que

no todos los centros poblados disfrutan de los servicios básicos. De los catorce centros poblados que conforman el Municipio, únicamente el Casco Urbano y la aldea Esmeralda tienen el privilegio de tener servicios básicos. En el área rural es donde más se manifiesta la escasez de los servicios, esto como consecuencia del abandono en que se encuentran estas comunidades, lo que trae como consecuencia el incremento de enfermedades, desnutrición, analfabetismo, lo que conlleva altos índices de pobreza.

3.3.1 Educación

Uno de los principales derechos de toda población lo constituye la educación y es una de las obligaciones fundamentales del Estado de Guatemala. Es un elemento básico y necesario para los habitantes del municipio de Jerez, pues contribuye al crecimiento económico y desarrollo social de la comunidad.

3.3.1.1 Población escolar inscrita

El Ministerio de Educación es el responsable de la educación en el Municipio, así: pre primario, primario, secundario y diversificado. En el siguiente cuadro se presenta la población escolar inscrita por nivel educativo:

Cuadro 8
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Población Escolar Inscrita
Años: 2009, 2010 y 2011

Niveles de Educación	2009	%	2010	%	2011	%
Preprimaria	321	17.98	286	15.67	300	16.11
Primaria	1,065	59.66	1,068	58.52	1,076	57.79
Básicos	335	18.77	377	20.66	377	20.25
Diversificado	64	3.59	94	5.15	109	5.85
Total	1,785	100	1,825	100	1,862	100

Fuente: Anuario Estadístico del Ministerio de Educación –MINEDUC–.

Se observa que el porcentaje de la población escolar inscrita en el nivel pre-primaria, primaria y diversificado tienen un incremento año con año, el nivel básico, tiene un porcentaje igual para los años 2010 y 2011; también se muestra que en el nivel diversificado presenta una reducción de la población inscrita, una de las razones por las cuales no continúan con sus estudios es por la necesidad de ingresos económicos que tiene cada familia para subsistir, y otra razón consiste en la no existencia de centros educativos del nivel diversificado en el Municipio.

Existen algunos factores que han influido en el aumento de la población escolar en el nivel primario, especialmente en el área rural, como es la gratuidad y las remesas condicionadas, que consiste en una ayuda monetaria a los padres con la condición de enviar a los hijos a la escuela.

3.3.1.2 Tasa de cobertura

En el siguiente cuadro se detalla la tasa de cobertura por nivel educativo según datos obtenidos a través de entrevistas a los directores y supervisores de los centros educativos del Municipio:

Cuadro 9
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Tasa de Cobertura Educativa
Años: 2009, 2010 y 2011

Año	Niveles	Población en edad escolar	Alumnos inscritos	Cobertura %	Déficit
2009	Preprimaria	327	321	98	2
	Primaria	1,084	1,065	98	2
	Básico	383	335	87	13
	Diversificado	359	64	18	82
	Total	2,153	1,785	83	17
2010	Preprimaria	318	286	90	10
	Primaria	1,086	1,062	98	2
	Básico	385	377	98	2
	Diversificado	358	94	26	74
	Total	2,147	1,819	85	15
2011	Preprimaria	319	287	90	10
	Primaria	1,005	967	96	4
	Básico	535	377	99	1
	Diversificado	359	118	33	67
	Total	2,480	1,751	85	15

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002 del -INE- y del Ministerio de Educación -MINECO-.

Se puede observar que la educación se concentra en el nivel primario con el 83% para el año 2009, el 85% para el 2010 y con 85% para el 2011. Igualmente sucede con los niveles de básico y diversificado, sin embargo en estos últimos niveles los estudiantes tienden a dejar sus estudios, debido a la situación económica, por lo que la población en edad escolar opta por trabajar en lugar de asistir a un centro educativo.

3.3.1.3 Niveles de escolaridad

En el sistema educativo del Municipio participan todos los niveles de enseñanza: nivel preprimaria, secundaria y diversificado; todas las personas están obligadas a asistir. En el siguiente cuadro se presentan los niveles de escolaridad.

Cuadro 10
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Niveles de escolaridad
Años 2005, 2007, 2010 y 2011

Niveles de Educación	2005	%	2007	%	2010	%	2011	%
Preprimaria	205	12.20	246	14.64	300	16.86	291	16.22
Primaria	1068	63.53	1046	62.26	1076	60.48	1009	56.27
Básico	341	20.29	318	18.93	309	17.37	377	21.02
Diversificado	67	3.99	70	4.17	94	5.28	116	6.46
Total	1,681	100	1,680	100	1,779	100	1,793	100

Fuente: MINEDUC, Censos de matrícula y Proyecto Diálogo 2010.

En el cuadro se aprecia que en el nivel preprimaria el porcentaje se incrementa en cada año. El nivel de primaria constituye el de mayor cobertura, siendo superior a los otros niveles, lo que indica que el Municipio está avanzando para salir del analfabetismo. La cobertura a nivel secundario ha presentado una mejora, respecto a los años anteriores, sin embargo sus coeficientes son menores respecto al nivel primario, lo que refleja la imposibilidad del sistema educativo de cubrir una mayor proporción de estudiantes en edad escolar en los niveles superiores.

Consecuencia de la baja cobertura y alta deserción en el nivel secundario, se registra una menor cobertura a nivel diversificado. Para el año 2011 el sistema captó únicamente el 6.46% de lo que debería encontrarse en ese nivel, situación que refleja un hecho preocupante: la reducción de estudiantes que ingresaría a

la universidad, así como la oferta de mano de obra calificada dentro del mercado laboral.

3.3.1.4 Deserción escolar

En el Municipio se presenta una alta tasa de deserción escolar en todos los niveles de estudio, especialmente en los niveles de primaria y secundaria, esto como consecuencia de la pobreza en que se encuentran los hogares. El abandono de la escuela se manifiesta con mayor frecuencia en el área rural.

Otro factor que incide en la deserción escolar es la metodología educativa no adecuada, la cual no beneficia a la población en edad escolar, provocando una mayor deserción en las escuelas. En el cuadro que se presenta a continuación describe este fenómeno.

Cuadro 11
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Tasa de Deserción Educativa por Sectores, Según Niveles
Años 2009 y 2011

Inscritos		Desertados		Tasa de deserción	
2009	2011	2009	2011	2009	2011
321	300	30	16	9.34	5.57
1065	1076	88	10	8.26	1.03
335	109	45	32	13.43	8.44
64	109	6	18	9.37	15.25
1,785	1,862	163	58	31.03	4.34

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos en los anuarios de la Coordinación Técnico Administrativo de Educación. GT. 2011.

Los niveles preprimaria, primaria y básico muestran una disminución en la tasa de deserción del 3.77%, 7.23% y 4.99% respectivamente, el nivel diversificado tiene un incremento de deserción 5.88%, esto se debe a que los jóvenes tienen que dejar de estudiar para trabajar y ayudar con el ingreso económico familiar.

3.3.1.5 Repitencia y promoción

Al inicio del año escolar el número de alumnos inscritos es mucho mayor que el número de alumnos que finalizan, por diferentes causas, algunos por desertores, pues no tienen el interés, o los padres ya no les permiten terminar su ciclo escolar porque son enviados al campo a trabajar y algunos otros por causa de alguna enfermedad.

A continuación se presenta el cuadro de alumnos inscritos, promovidos, no promovidos, repitentes y desertores.

Cuadro 12
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Tasa de Repetición y Promoción Educativa por Sexo, Según Nivel
Años 2007 y 2011

	Niveles	Inscritos		Promovidos		Tasas		Repitentes		Tasas	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
2007	Preprimaria	102	97	95	96	75	78	0	0	0	0
	Primaria	305	355	367	325	96	77	34	30	6	6
	Básicos	98	75	80	77	68	81	6	5	5	6
	Total	505	527	542	498	107	94	53	60	19	22
2011	Preprimaria	132	159	122	155	92	97	0	0	0	0
	Primaria	500	509	495	489	99	96	5	20	1	4
	Básicos	189	188	178	184	94	98	11	4	6	2
	Total	821	856	795	828	97	97	16	24	7	6

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos en los anuarios de la Coordinación Técnico Administrativo de Educación. GT. 2011.

El nivel de mayor cobertura es el de primaria y es donde la promoción es más alta. Sin embargo, al nivel básico únicamente son inscritos el 37 por ciento de la población de primaria. Significa este fenómeno que el 63 por ciento solo cursaron la primaria, por diversas causas, entre las que se menciona la precaria economía de los hogares.

3.3.1.6 Infraestructura física

La cobertura educativa es una necesidad en el Municipio. Los establecimientos se han ido construyendo paulatinamente. Según el MINEDUC, el Municipio tiene 26 establecimientos educativos funcionando en jornadas matutina, vespertina y plan fin de semana. Los establecimientos corresponden a los niveles educativos de pre primario, primario, secundario y diversificado. Sin embargo, la cobertura está determinada por la pobreza que hay en el Municipio.

A continuación se presenta el cuadro que expresa la infraestructura física del Municipio:

Cuadro 13
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Centros Educativos por Sectores y Áreas, Según Niveles
Año 2010 y 2011

Niveles	Sector						Área								
	Oficial	%	Privado	%	Cooperativa	%	Total	%	Urbana	%	Rural	%	Total	%	
2010	Preprimaria	1	7	0	0	0	0	1	6	1	17	0	0	1	6
	Primaria	9	60	0	0	0	0	9	53	1	17	8	80	9	53
	Medio	5	33	0	0	1	100	6	35	4	67	2	18	6	35
	Básicos	3	20	0	0	1	100	4	24	2	33	2	20	4	24
	Diversificado	2	13	0	0	0	0	2	12	2	33	0	0	2	12
	Total	15	100	0	0	1	100	17	100	6	100	10	100	17	100
2011	Preprimaria	2	11	0	0	0	0	2	11	1	17	1	8	2	11
	Primaria	11	61	0	0	0	0	11	58	1	17	10	77	11	58
	Medio	5	31	0	0	1	100	6	32	4	67	2	15	6	32
	Básicos	3	17	0	0	1	100	4	21	2	33	2	15	4	21
	Diversificado	2	11	0	0	0	0	2	11	2	33	0	0	2	11
	Total	18	100	0	0	1	100	19	100	6	100	13	100	19	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos en la Coordinación Técnico Administrativo de Educación. GT. 2011.

Existe un incremento de centros educativos a nivel pre-primario y primario para el año 2011, estos se encuentran ubicados en el área rural. En la actualidad existen dieciocho centros educativos oficiales y uno por cooperativa, seis de ellos se encuentran en el área urbana y trece en el área rural, en el Municipio no existen centros educativos privados.

En el trabajo de campo se observó que la infraestructura de la mayor parte de las escuelas se encuentra en malas condiciones, en invierno se generan filtraciones de agua, el mobiliario se encuentra deteriorado, así mismo los niños cuentan con mesas y sillas que no correspondan a su edad y constitución física. Las comunidades que no cuentan con centros educativos de ninguno de los niveles son: Hueviapita, Los Camarones, Los Magueyes, El Sitio y Los Cuervos; situación que obliga a la población escolar a tener que movilizarse, ya sea a pie o en mototaxi, a la Cabecera Municipal donde sí se cuenta con centros y los niveles educativos: preprimaria, primaria, básico y diversificado.

3.3.1.7 Cobertura de maestros

El Municipio cuenta con la mínima cantidad de personal docente para cubrir las necesidades de educación, tanto en el área rural como urbana. El área donde se manifiesta la ausencia de maestros es en el área rural, especialmente en las comunidades de Hueviapita, Hueviapa, El Resgate y Escarbaderos.

En los centros poblados donde no hay maestros los alumnos deben caminar a otras comunidades donde sí hay maestros. En caso de Hueviapa y Huepita, no obstante de que hay maestros, muchos alumnos viajan al municipio de San Lorenzo, Santa Ana, de El Salvador. En el siguiente cuadro se presenta la cantidad de maestros del Municipio en los distintos niveles educativos.

Cuadro 14
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Docentes por Centro Educativo y Centro Poblado
Año 2011

Centro poblado	Centro educativo	Nivel							
		Preprimario		Primario		Básico		Diversificado	
		Maestros	%	Maestros	%	Maestros	%	Maestros	%
Resgate	Escuela Oficial Rural Mixta	1	6	6	13	-	-	-	-
El Saral	Escuela Oficial Rural Mixta	1	6	4	8	-	-	-	-
Pinal de los Vásquez	Escuela Municipal Rural Mixta	2	12	1	2	-	-	-	-
Pinalito	Escuela Oficial Rural Mixta	1	6	3	6	2	7	-	-
Jerez	Escuela Oficial Urbana Mixta	3	18	7	15	22	81	27	100
Escarbaderos	Escuela Oficial Urbana Mixta	2	12	8	17	3	11	-	-
Esmeralda	Escuela Oficial Urbana Mixta	6	35	15	31	-	-	-	-
El Sitio	Escuela Oficial Urbana Mixta	1	6	4	8	-	-	-	-
Total		17	100	48	100	27	100	27	100

Fuente: estadística de población educativa municipio de Jerez, año 2011

Según el cuadro, para el año de la investigación se encontró que para el área urbana hay 59 docentes; para el área rural hay asignados 60 maestros distribuidos en los centros educativos de las comunidades. Los docentes que cubren el nivel pre primario llegan a 17 maestros; para cubrir el nivel primario, que es el nivel de mayor población escolar, hay asignados 48 maestros; el nivel básico está cubierto con 27 docentes, igual que el nivel diversificado. No obstante lo que puede apreciarse en el cuadro anterior, según la investigación de campo se determinó que en las escuelas de la aldea Esmeralda, Escarbaderos, El Resgate y Hueviapa es necesario la contratación de 16 maestros, así como en El Pinalito hacen falta seis maestros para impartir las clases correspondientes en el nivel primario.

3.3.1.8 Alfabetismo y analfabetismo.

Según CONALFA una persona mayor de quince años que no sabe leer y escribir es considerada como analfabeta. En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento de la población alfabeta y la población analfabeta del Municipio durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.

Cuadro 15
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Indicador de Alfabetismo y Analfabetismo
Años 1,994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	CONALFA 2011	%	Investigación 2011	%
<u>Alfabeta</u>								
Hombres	1443	29	1644	32	182	42	175	48
Mujeres	1380	27	1687	33	185	43	177	49
Total	2823	56	3331	65	367	85	352	97
<u>Analfabeta</u>								
Hombres	1048	21	860	17	31	8	4	1
Mujeres	1157	23	952	18	32	7	6	2
Total	2205	44	1812	35	63	15	10	3
Total	5028	100	5143	100	430	100	362	100

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación –MINEDUC–

Según datos del Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA–, el índice de analfabetismo para el 2008 es del 35.66%, éste indicador ha tenido un descenso de 2.34% respecto al 2011, lo que indica que la población analfabeta del Municipio cada año se reduce, consciente de que es la única manera de mejorar las condiciones de vida es saber leer y escribir.

3.3.2 Salud

Es el estado en que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones o se puede también señalar como las condiciones físicas en que se encuentra un organismo en cierto momento. Para el ser humano es importante contar con salud pues desarrolla su vida social y económica con eficiencia.

El municipio de Jerez cuenta con un centro y un puesto de salud, el primero está situado en la Cabecera Municipal el cual tiene a siete personas como auxiliares de enfermería, el segundo se encuentra ubicado en la aldea Esmeralda y solamente cuenta con 2 auxiliares de enfermería, el puesto y el centro de salud pertenecen al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Los servicios que prestan son deficientes, tomando en cuenta que la cobertura en el Municipio es menor al 31 por ciento del total de la población; con esta infraestructura, el sistema de salud brinda atención a los habitantes con enfermedades o accidentes leves, cuando se presentan casos graves, la población acude a los servicios privados y hospitalarios de la república de El Salvador, entre los que se puede mencionar el hospital de Chalchuapa y el de Santa Ana.

3.3.2.1 Infraestructura física

Los servicios de salud en el Municipio son prestados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- a través del Distrito que cubre los municipios de Jerez y Atescatempa a través de 2 centros de salud tipo "A", que se encuentra en la Cabecera Municipal de Atescatempa y en la Cabecera Municipal de Jerez, y un puesto de salud en la aldea Esmeralda, dicho distrito tiene una cobertura de 27 comunidades, las cuales deben movilizarse para tener acceso a dicho servicio.

3.3.2.2 Cobertura

De acuerdo a los datos proporcionados por el centro de salud del Municipio, el promedio de personas atendidas mensualmente asciende a 1,600 pacientes, lo que significa que el centro de salud ubicado en el Casco Urbano y el puesto de salud ubicado en aldea Esmeralda tienen una cobertura del 31%. Esto explica

que la cobertura en el Municipio es deficiente, no obstante de realizar jornadas para prevención de enfermedades y vacunación de niños, estos puestos son atendidos por dos médicos, dos enfermeras graduadas, y cuatro auxiliares de enfermería.

Cuadro 16
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Distribución de Centros de Salud
Año: 2011

Centro poblado	Centro de Salud	Puesto de Salud	Puesto Convergencia
Jerez	1	0	0
Esmeralda	0	1	0
Total	1	1	0

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro se observa que la atención de la salud de los habitantes del Municipio es proporcionada a través de un centro y un puesto de salud. En la investigación de campo, no se observó la existencia de Puestos de Convergencia, que corresponde al servicio ampliado operados por Organizaciones No Gubernamentales –ONG´s- Las personas que por diferentes razones no visitan el centro de salud de Jerez, acuden al municipio de Chalchuapa, en la república de El Salvador.

3.3.2.3 Morbilidad

Es la tasa de cada mil personas o individuos que son considerados enfermos o que son víctimas de enfermedad en un espacio y tiempo determinado. Las principales causas de morbilidad para el año 2011 en el Municipio, son las siguientes:

Cuadro 17
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Causas de Morbilidad
Año: 2008 y 2011

Causa	Casos Atendidos							
	2008				2011			
	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%
Gastritis	62	11.19	44	7.64	50	8.65	30	5.38
Amigdalitis	47	8.48	46	7.98	25	4.32	35	6.28
Amebiasis	44	7.94	40	6.94	52	8.99	48	8.62
Artritis	23	4.15	28	4.86	43	7.43	36	6.46
Conjuntivitis	14	2.52	20	3.47	10	1.73	15	2.69
Diarrea	52	9.39	24	4.16	48	8.30	28	5.02
Resfriado	90	16.24	112	19.44	127	21.97	120	21.54
Parásitos	87	15.70	91	15.80	60	10.38	84	15.08
Neumonía	33	5.96	45	7.81	40	6.92	51	9.16
Alergia	41	7.4	50	8.68	52	8.99	46	8.25
Anemia	8	1.44	25	4.34	14	2.42	20	3.59
Heridas	15	2.70	6	1.04	10	1.73	9	1.61
Desnutrición	38	6.86	45	7.81	47	8.13	35	6.28
Total	554	100	576	100	578	100	557	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos históricos de la memoria de labores del Centro de Salud del municipio Jerez 2010. GT.

Las principales enfermedades causantes de morbilidad en el Municipio, son las de tipo respiratorio, con un promedio del 43%; otras de las enfermedades que se manifiestan en la población son las de tipo digestivo: parásitos, diarrea, amebiasis, amigdalitis y desnutrición, para los años 2008 al 2011 representan un promedio del 39.5% de las causas de morbilidad. Según los datos de la memoria de labores del centro de salud del Municipio la tasa total de morbilidad en el Municipio asciende al 75.5%. Según la investigación de campo, estas cifras representan a las personas que acuden al Centro de Salud, sin embargo, en el área rural no solicitan asistencia médica porque esperan a que pasen los síntomas de las enfermedades; solo se dirigen al hospital o bien al Centro de Salud en casos de emergencia.

Para atención de maternidad, las mujeres asisten al Centro de Salud para el control prenatal para luego ser trasladadas al Hospital Nacional de Jutiapa, otras llevan el control del embarazo a través de las comadronas, quienes son capacitadas con programas establecidos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

3.3.2.4 Natalidad

La tasa de natalidad dice cuantas personas han nacido cada mil habitantes, en una población determinada. A continuación se presenta la tabla que muestra las tasas de natalidad de los años 2008 y 2011:

Tabla 16
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Tasa de natalidad
Año: 2002, 2008 y 2011

Año	Nacimientos	Población	Tasa de Natalidad= (Nacimientos/Población)x1000
2002	150	5,143	29.16
2008	145	5,176	28.01
2011	105	5,206	20.17

Fuente: elaboración propia con base en datos de los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- y datos históricos del Centro de Salud de Jerez.

En la tabla se puede observar que la tasa de natalidad del Municipio para el año de la investigación es de 20.17% por cada mil habitantes, indicador que se puede ubicar dentro de la condición de moderada debido a que el incremento de la población para dicho año no fue tan alto en comparación con otros municipios. Esta disminución se debe a la concientización de las familias para adoptar medidas de planificación familiar, con el objeto de controlar el crecimiento de la población y ofrecer una mejor calidad de vida.

3.3.2.5 Mortalidad

La tasa de mortalidad indica el número de defunciones de una población cada mil habitantes, en un periodo determinado. El Municipio presenta una tasa de mortalidad a la que se le puede calificar de moderada.

Tabla 17
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Tasa de Mortalidad
Años: 2002, 2008 y 2011

Año	Defunciones	Población	Defunciones por cada mil	Tasa de Mortalidad= (Defunciones/Población)x1000
2002	135	5,143	38	26.24
2008	144	5,176	36	27.82
2011	95	5,206	55	18.25

Fuente: elaboración propia con base en datos de los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

En la tabla se aprecia que la tasa de mortalidad en el Municipio no obstante ser moderada tiende a incrementarse cada año por diversos factores como: la violencia imperante en el país y accidentes de tránsito entre otros, así como enfermedades comunes que por los altos niveles de pobreza y las distancias las personas no acuden a recibir atención médica, por tal consecuencia fallecen. Según la investigación de campo del año 2011 hay un incremento del 6.07% en relación a la tasa del año 2002.

Las principales causas de mortalidad en el Municipio se describen en el siguiente cuadro:

Cuadro 18
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Causas de Mortalidad
Años: 2009 y 2010

Causa	2009	Por cada mil	%	2010	Por cada mil	%
Cáncer de la piel no especificada	35	7	15	44	9	18
Desnutrición proteico calórica severa	47	9	21	43	8	17
Gastritis crónica atrófica	22	4	10	29	6	12
Paro respiratorio	6	1	3	9	2	4
Accidente cerebro vascular	54	10	24	64	12	26
Neumonía y bronconeumonía	18	4	8	16	3	6
Diarreas	24	5	11	20	4	8
Otros	18	4	8	23	4	9
Total	224	44	100	248	48	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos históricos del Centro de Salud del municipio Jerez 2010. GT.

Se observa que existe una variación entre el año 2009 con respecto al 2010 de veinticuatro personas fallecidas. Los indicadores más altos de mortalidad para el año 2010 son: los accidentes cerebro vasculares con una tasa 26%, la cual tuvo un incremento de 2% respecto al año 2009, otro indicador importante de mortalidad es la desnutrición proteico calórica severa, que en el año 2010 disminuyó 4% respecto al año 2009, esta es una de las consecuencias del nivel de pobreza en que se encuentran las comunidades.

3.3.2.6 Resumen de los servicios básicos por centro poblado

Para mejor comprensión, a continuación se presenta la tabla con el resumen de los servicios básicos que hay en el Municipio:

Tabla 18
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Cobertura de Servicios Básicos
Año: 2011

Centro poblado	Luz	Agua	Teléfono o celular	Letrina	Baño	Extracción de basura	Alumbrado público	Drenaje
Jerez	x	x	x	x	x	x	x	x
Esmeralda	x	x	x	x	x	x	x	x
Escarbadero	x	x	x	x			x	
El Resgate	x	x	x	x			x	
San José Hueviapa	x	x	x	x			x	
El Saral	x	x	x	x		x	x	x
El Sitio	x	x	x	x		x	x	x
El Pinalito	x	x	x	x			x	
Hueviapita			x					
El Pinal de los Vásquez			x	x				
Los Camarones	x	x	x					
Los Tecomates	x	x	x					
Los Magueyes			x					
Los Cuervos			x					

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Durante la investigación se determinó que las comunidades que cuentan con el 100% de los servicios básicos son la Cabecera Municipal y la aldea Esmeralda. La tabla muestra las comunidades que no cuentan con todos los servicios son: Escarbaderos cuenta con el 62%, El Resgate con 62.5%, San José Hueviapa con 61%, El Saral con el 87%, El Sitio con 87%, El Pinalito con 62%, Hueviapita con 12%, El Pinal de Los Vásquez cuenta con el 25%, Los Camarones con 37%, Los Tecomates con 37.5%, Los Magueyes y Los Cuervos cuentan únicamente con el 12.5%.

En el área rural es donde más se manifiesta la escasez de los servicios básicos, esto como consecuencia del abandono en que se encuentran comunidades, lo que trae como consecuencia el incremento de enfermedades, desnutrición analfabetismo, lo que conlleva altos índices de pobreza.

3.3.3 Agua

En la actualidad el 86.2% del municipio de Jerez cuenta con el servicio de agua entubada. En la Cabecera Municipal y la aldea Esmeralda el agua se obtiene a través de un nacimiento que se encuentra en la parte alta del Municipio, su distribución es por gravedad e impulsado por un sistema de bombeo, antes de llegar a los hogares esta pasa por un proceso de purificación por medio de un tratamiento de cloración.

El servicio de agua es brindado por la Municipalidad, las cuotas mensuales dependen del lugar a donde llega el servicio, en la Cabecera Municipal la cuota es de Q.18.00, mientras que para las demás comunidades es de Q.30.00, la instalación de este servicio es de Q.300.00 para todo el Municipio. Para las aldeas: Escarbaderos, Resgate y los caseríos: Hueviapa, los Camarones y los Tecomates; el agua es obtenida a través de un nacimiento de agua llamado los Limones, este se encuentra ubicado a un costado de la Cabecera Municipal.

En el caserío el Saral se utiliza un sistema de bombeo que es impulsado hacia un tanque aéreo, para después ser distribuido por medio de gravedad hacia la comunidad, este es el proyecto más reciente del Municipio.

Las comunidades que no tienen acceso al servicio de agua son: Hueviapita, El Pinalito, El Pinal de los Vásquez, Los Cuervos y Los Magueyes, estas comunidades se abastecen por medio de pozos y ríos. Generalmente el agua es acarreada en recipientes plásticos por las mujeres y sus hijas.

A continuación se presenta el cuadro comparativo de hogares que tienen acceso al servicio de agua entubada.

Cuadro 19
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Cobertura Servicio de Agua
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2011	
	No. Hogares	%	No. Hogares	%	No. Hogares	%
Con servicio	825	82	1,055	85	297	88
Sin servicio	181	18	169	15	41	12
Total	1,006	100	1,224	100	338	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior presenta un crecimiento significativo en la demanda del servicio de agua en el Municipio, tanto en el censo 1994 y censo 2002, respecto a los datos de la Municipalidad y la encuesta realizada en el año 2011, esto a causa del crecimiento poblacional y la inversión realizada por la Municipalidad para cubrir las necesidades de agua de los nuevos hogares.

3.3.4 Drenajes y alcantarillado

El Municipio cuenta con un sistema de drenajes con una cobertura del 95% en el área urbana, la municipalidad cobra por conexión al servicio Q.500.00 y mensualmente por derecho de uso Q.0.50. En el área rural la cobertura es del 75%, porcentaje que se concentra en aldea Esmeralda, por ser el centro poblado con mayor habitantes.

Respecto a las otras comunidades del área rural, se comprobó que estas no cuentan con una red de drenajes, utilizan fosas sépticas en algunos casos y la mayoría de hogares vierte las aguas a flor de tierra que, al tener contacto con estas aguas provoca enfermedades en la piel y estomacales a las personas.

Las aguas servidas no reciben tratamiento previo a ser descargadas en los ríos del Municipio, lo cual es preocupante por la contaminación de los mismos.

La cobertura de alcantarillado y canales en el Municipio se estima en un 35%, porcentaje que está ubicado en el área urbana para el encauce de las aguas pluviales las cuales van a desembocar al río Jerez, que recorre a un lado del casco urbano. En el área rural, según la investigación hecha, no se observó alcantarillado, por lo que las aguas pluviales recorren las calles de las comunidades en dirección a los ríos y riachuelos cercanos.

A continuación se presenta el cuadro con la cobertura del servicio de drenaje:

Cuadro 20
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Cobertura del Servicio de Drenajes
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2011		Municipalidad	
	No. Hogares	%	No. Hogares	%	No. Hogares	%	No. Hogares	%
Con servicio	121	12	210	17	175	48	811	52
Sin servicio	885	88	1,014	83	187	52	757	48
Total	1,006	100	1,224	100	362	100	1,568	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se observa que, según el censo 1994 los hogares sin servicio de drenaje era del 88%, brecha que se redujo en 36 puntos porcentuales respecto a la encuesta 2011 que es del 52%, lo que significa un incremento de hogares conectados a la red del servicio de drenajes o una fosa séptica, lo que trae como consecuencia menos contaminación.

Según la municipalidad el 48% del Municipio no cuentan con conexión a drenaje, por lo que es de gran necesidad que las autoridades amplíen la red de drenajes, especialmente al área rural.

3.3.5 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Para el tratamiento de aguas servidas en el Municipio existen dos plantas, una ubicada en la aldea Escarbaderos y la otra en la Cabecera Municipal, ambas plantas cuentan solamente con el sistema primario; esto consiste en que el tratamiento que se le da a las aguas negras previo a ser depositadas en los caudales de los ríos solamente han sido tratadas en un 30% debido a esta razón es que las mismas no se encuentran en funcionamiento.

3.3.6 Sistema de recolección de basura

Solamente la Cabecera Municipal y la aldea Esmeralda cuentan con el sistema de recolección de basura, el servicio se presta a través de un tren de aseo que recorre las calles de las comunidades antes mencionadas, los días lunes y viernes, el costo por este servicio es de Q.20.00 y la cobertura del mismo es del 60%.

Las demás comunidades que no cuentan con este servicio optan por quemar la basura, provocando un alto grado de contaminación en cada uno de los centros poblados y el medio ambiente, adicionalmente existe riesgo de contraer enfermedades y padecer plagas que afecten a la población.

Cuadro 21
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Servicio de Recolección de Basura
Años: 2002 y 2011

Descripción	Censo 2002		Encuesta 2011		Municipalidad	
	No. Hogares	%	No. Hogares	%	No. Hogares	%
Con servicio	187	15	107	30	143	9
Sin servicio	1,037	85	255	70	1,425	91
Total	1,224	100	362	100	1,568	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior se observa que el 70% de hogares, correspondiente al área rural, no cuenta con el servicio de recolección de basura, una de las razones es por la distancia que existe entre el casco urbano y las comunidades; resultado de ello las personas queman los desechos en los terrenos baldíos, esto contribuye a la contaminación del medio ambiente y propicia el apareamiento de las enfermedades respiratorias.

El 30% restante, que se ubica en la Cabecera Municipal y la aldea Esmeralda cuentan con el sistema de recolección de basura proporcionado por la Municipalidad, el servicio se presta a través de un tren de aseo que recorre las calles de las comunidades antes mencionadas, los días lunes y viernes, el costo por este servicio es de Q.20.00.

3.3.7 Tratamiento de desechos sólidos

En el municipio de Jerez no se cuenta con ninguna planta para el tratamiento de desechos sólidos, lo que ocasiona una mayor contaminación de los ríos, quebradas, riachuelos y aire entre otros. Como consecuencia de la contaminación los habitantes del Municipio se exponen a enfermedades graves,

con la posibilidad de morir. Los animales son los que más riesgo corren al tener que tomar el agua contaminada de los ríos.

3.3.8 Letrinización

En el área rural del Municipio se han construido fosas sépticas y letrinas, pero la mayoría de centros poblados no cuentan con un lugar específico para hacer sus necesidades fisiológicas, esto produce contaminación en los ríos, degradan la calidad del aire y contribuye a la expansión de enfermedades, que afectan la salud de la población.

A continuación se presenta el cuadro con la cobertura de servicio sanitario y letrinas en el municipio de Jerez:

Cuadro 22
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Cobertura de Servicio Sanitario y Letrinas
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2011	
	No. Hogares	%	No. Hogares	%	No. Hogares	%
Inodoro o lavable	272	27	441	36	123	34
Letrinas	302	30	412	34	112	31
Sin servicio	432	43	371	30	127	35
Total	1,006	100	1,224	100	362	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se observa un incremento del 7% en la cobertura del servicio de inodoros en el área urbana, según la investigación del 2011 con respecto al censo 1994. En la cobertura del servicio de letrinas se presenta un incremento del 1% según encuesta 2011 respecto al censo 1994. Se determinó que los hogares sin servicio, que generalmente es el área rural, tuvo una disminución en la cobertura del 8% en comparación con el censo 1994, esto se

debe a la falta de inversión en la infraestructura para prestar este servicio básico a toda la comunidad.

3.3.9 Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica del Municipio es residencial y de alumbrado público, este servicio fue introducido en el período de 1959 a 1961 por el Instituto Nacional de Electrificación –INDE-. Actualmente el servicio es proporcionado por la empresa Distribuidora de Energía de Oriente S.A. –DEORSA-. Según la investigación de campo el acceso a este servicio es del 88% del Municipio. Para cada hogar el consumo de energía eléctrica representa entre el 8% y 10% del ingreso familiar.

Las comunidades que no tienen acceso al servicio de energía eléctrica son Los Magueyes, El Pinal de los Vásquez, Los Cuervos y Hueviapita. Según la institución encargada de llevar el servicio de energía eléctrica, argumenta que las comunidades que no cuentan con este servicio es debido a lo oneroso que resulta la construcción de la infraestructura, al considerar las condiciones geográficas donde se ubican estos centros poblados.

Otro factor que no permite el acceso del servicio son las limitaciones económicas de los habitantes. Agregado a esto las autoridades responsables no hacen los esfuerzos necesarios para la introducción del servicio, lo que permitiría el desarrollo de las comunidades y la posibilidad de nuevas fuentes de trabajo.

A continuación se presenta el cuadro con la cobertura del servicio de energía eléctrica:

Cuadro 23
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Servicio de Energía Eléctrica
Años: 1994, 2002, 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2011		DEORSA 2011	
	No. Hogares	%	No. Hogares	%	No. Hogares	%	No. Hogares	%
Con servicio	515	51	1,066	87	320	88	1,364	86
Sin servicio	491	49	158	13	42	12	204	14
Total	1,006	100	1,224	100	362	100	1,568	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se puede observar en el cuadro, la demanda del servicio de energía eléctrica durante el año 2011 tuvo un incremento de 37 puntos porcentuales respecto al censo 1,994. Mientras que los hogares sin servicio, según el censo 1,994 era del 49%, lo que se redujo al 12% según la encuesta 2011.

En la actualidad el 88% de los hogares del Municipio cuenta con servicio de energía eléctrica, mientras que el 12% carece del mismo debido a varios factores, entre los que se pueden mencionar los aspectos económicos y la distancia que existente entre las comunidades. En el área rural el servicio de energía eléctrica es deficiente, las reparaciones son lentas por causa de las distancias en que se encuentran los centros poblados y en el área urbana el servicio es de baja calidad.

3.3.10 Alumbrado Público

Respecto del alumbrado público, las comunidades que no cuentan con este servicio corresponden al área rural: Hueviapita, El Pinal de los Vásquez, Tecomates, Los Camarones, Los Magueyes y Los Cuervos lo que equivale al 42.86% de las comunidades.

3.3.11 Cementerio

Son lugares comunitarios en donde se encuentran las tumbas con los restos de los habitantes de las comunidades, sin llegar a ser sepulcros colectivos, pues a cada difunto le es asignado un determinado espacio, aunque por decisión familiar también pueden ser inhumados varios cuerpos en un mismo lugar.

El municipio de Jerez cuenta con dos cementerios, el primero ubicado entre la aldea Esmeralda y la Cabecera Municipal, cubre los centros poblados: aldea Esmeralda, los caseríos: El Pinal de los Vásquez, Pinalito, El Sitio, El Saral, Tecomates y Camarones, con un costo de Q.10.00 por metro cuadrado.

El segundo se ubica en la aldea Escarbaderos y cubre los centros poblados: aldea Resgate, y los parajes Hueviapa y Magueyes. La infraestructura es deficiente y no se encuentra en buenas condiciones. En el caso de los parajes Los cuervos y Hueviapita, por las condiciones geográficas y accesibilidad a las mismas son sepultados en un área determinada de las propiedades de las familias que conforman estas comunidades.

3.4 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Es el conjunto de bienes muebles e inmuebles de las instituciones públicas y privadas que brindan productos y/o servicios a la comunidad, directa o indirectamente y que influyen significativamente en el desarrollo de las actividades productivas.

Una infraestructura en buenas condiciones contribuye de manera significativa al desarrollo económico y social del Municipio, pues multiplica el rendimiento de las inversiones, la competitividad y el crecimiento económico. Dentro de la infraestructura productiva del Municipio se encontraron vías de acceso, puentes,

energía eléctrica, telecomunicaciones y transportes distribuidos como se presenta en la tabla siguiente:

Tabla 19
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Infraestructura Productiva
Año 2011

INFRAESTRUCTURA	DESCRIPCION
Vías de acceso	Hay dos vías de acceso que comunican al Municipio con la Cabecera Departamental: una por la ruta 23, distancia de 66 kilómetros. El otro acceso es por el municipio de Yupiltepeque a una distancia de 40 kilómetros. El Municipio cuenta con tres aldeas, cuatro caseríos y seis parajes, solo la aldea Esmeralda tiene carretera asfaltada y los restantes centros poblados cuentan con caminos de terracería intransitables en la época de lluvia.
Puentes	En el ingreso al casco urbano del Municipio se encuentra el puente Jerez, está en el kilómetro 156 de la ruta departamental 23, sobre el río Chingo. También está el puente Esmeralda, ubicado en la aldea del mismo nombre. Hay dos puentes colgantes sobre el río Paz.
Sistema de riego	El sistema de riego utilizado es tradicional. Se observó que los agricultores esperan la época lluviosa para que los cultivos sean irrigados, esto obedece a la escasa capacidad económica que impide la implementación de un sistema de riego.
Energía eléctrica comercial	Según información de Distribuidora de Electricidad de Oriente Sociedad Anónima, suministra el servicio de energía residencial y comercial a las siguientes comunidades: Jerez, Esmeralda, El Pinalito, El Saral, Escarbaderos, Resgate y San José Hueviapa.

Continúa en la página siguiente

Viene de la tabla 15

Telecomunicaciones	En el Municipio se identificó que existe servicio de telefonía celular, por parte de las empresas Claro, Tigo y Telefónica, además la compañía Telgua, S.A. presta el servicio domiciliario. El servicio de internet es prestado por medio de modem vía satelital.
Transporte	Este servicio lo presta microbuses hacia Jutiapa y buses extraurbanos a la ciudad capital y la frontera con El Salvador. En el casco urbano se utilizan tuc tuc. La Municipalidad presta transporte escolar, que también lo utilizan las personas de San José Hueviapa, El Resgate, Escarbaderos, Los Tecomates y Los Camarones.
Mercados	La Cabecera Municipal no cuenta con infraestructura de mercado. En el área rural del Municipio tampoco existen mercados establecidos, por tal razón la población tiene que acudir al poblado más cercano que cuente con mercado municipal.

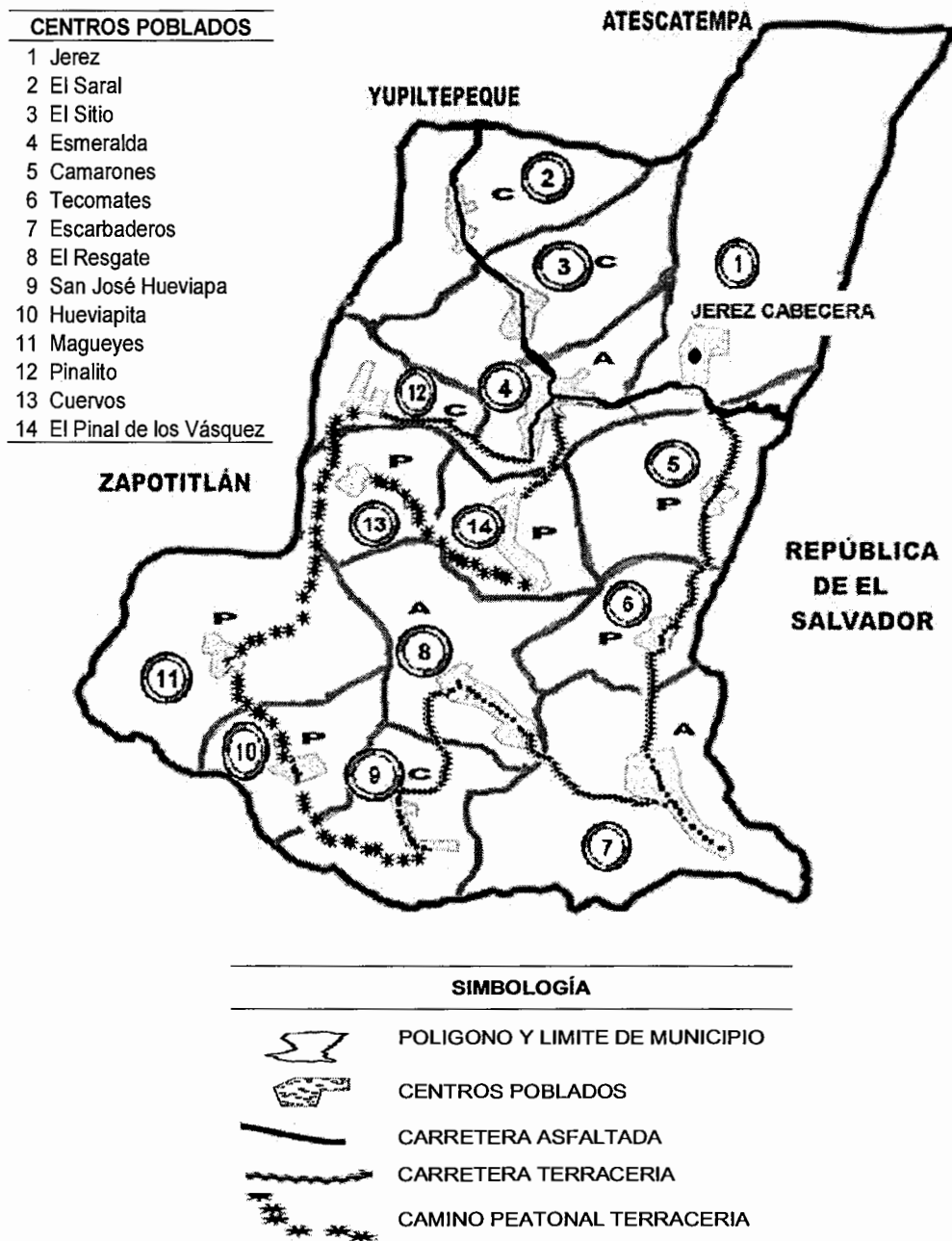
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la visita de campo que se realizó se determinó la deficiente infraestructura que hay en el Municipio, resaltando la ausencia de un mercado en la Cabecera Municipal y en el área rural, donde los productores puedan vender sus productos.

La carretera principal que conduce a la entrada del Municipio en el kilómetro 157 es la Interamericana CA-2 oriente, atraviesa la aldea Esmeralda, brinda acceso al caserío El Saral y El Sitio también posee una serie de caminos de terracería que se encuentran en mal estado y dificultan el acceso durante el invierno, en especial las que se dirigen al área rural.

En verano las condiciones de acceso son buenas. Dentro de la infraestructura importante con la que cuenta el Municipio, se encuentran dos puentes pequeños ubicados en la salida del Casco Urbano y en la salida de la aldea Esmeralda.

Mapa 8
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Vías de Acceso
Año: 2011



Fuente: elaboración propia con base en mapa de la subestación de la Policía Nacional Civil -PNC-, Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se puede observar en el mapa la ruta departamental veintitrés, sirve de comunicación al municipio de Jerez con la cabecera departamental de Jutiapa por medio de carretera asfaltada. Esta misma ruta comunica a Jerez con la república de El Salvador, la cabecera municipal dista aproximadamente dos y medio kilómetros a la frontera El Coco. Jerez se comunica con Atescatempa y San Cristóbal Frontera a través de la ruta departamental cinco y se interconecta con la carretera centroamericana CA-1.

La carretera de terracería que comunica a la cabecera municipal de Jerez con la aldea Escarbaderos, tiene una longitud de aproximadamente diez kilómetros y se prolonga hasta el caserío San José Hueviapa.

A continuación se presenta la distancia en kilómetros de las vías dentro del Municipio:

Tabla 20
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Distancias en Kilómetros del Casco Urbano a Comunidades
Año: 2011

No.	Nombre de la Comunidad	Carretera	Condiciones de la Vía	Distancia en Km.
1	Esmeralda	Asfaltada	Buena	1
2	Escarbaderos	Terracería	Mala	10
3	El Resgate	Terracería	Mala	11
4	San José Hueviapa	Terracería	Mala	14
5	El Saral	Asfaltada	Buena	3
6	El Sitio	Asfaltada	Buena	1.5
7	El Pinalito	Terracería peatonal	Mala	6
8	El Pinal de los Vásquez	Terracería	Mala	5
9	Los Camarones	Terracería	Mala	4
10	Los Tecomates	Terracería	Mala	2
11	Los Magueyes	Terracería	Mala	16
12	Hueviapita	Terracería peatonal	Mala	13
13	Los Cuervos	Terracería peatonal	Mala	3

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se puede observar en la tabla anterior en el Municipio es necesario mejorar las condiciones en que se encuentran las carreteras de las comunidades que se dirigen del Casco Urbano, debido que se encuentran en lugares montañosos y en su mayoría son de terracería.

3.4.1 Organización social y productiva

Se entiende por organización a grupos de personas que interactúan entre sí en virtud de mantener determinadas relaciones tanto sociales como productivas con el objetivo de contribuir al desarrollo y obtener beneficios por medio de actividades productivas y de beneficio social y lograr en conjunto con las comunidades progreso y mejoras en el Municipio. A continuación se hace referencia de las organizaciones que hay en el Municipio:

3.4.2 Organizaciones sociales

Se entiende a diferentes formas de organizarse por parte de la población que tienen como finalidad resolver las necesidades primordiales de la comunidad así mismo mejorar las condiciones de vida que tienen los habitantes del Municipio.

3.4.2.1 Consejo Comunitario de Desarrollo — COCODE —

Regidos por la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural decreto 11-2002 del Congreso de la República, representa para las comunidades el medio por el cual participan en la toma de decisiones, priorización y ejecución de proyectos.

En el Municipio existe un alto grado de organización comunitaria en actividades de desarrollo integral, cuentan con nueve Consejos de Desarrollo Comunitarios distribuidos en las comunidades de Jerez, aldea Esmeralda, Escarbaderos,

Resgate, El Saral, San José Hueviapa, El Pinalito, El Sitio y Barrio la Cruz, todos están legalizados por la municipalidad y debidamente inscritos en el registro civil.

Dentro de los proyectos realizados en el Municipio por medio de los COCODE se puede mencionar: compra de terrenos para construcción de escuelas, puestos de salud, salón comunal; adoquinamiento de calles, letrinización, introducción de energía eléctrica y agua potable, entre otros.

3.4.2.2 Congregaciones religiosas

En la Cabecera Municipal se encuentra la iglesia católica ubicada frente al edificio municipal, a un lado del mismo edificio se encuentra la iglesia evangélica. Existe una Junta Parroquial que es la encargada de realizar los eventos religioso; cada caserío o aldea cuenta con su propia organización religiosa. En el Municipio el 65% de la población practica la religión católica y la religión evangélica practica el 30% de la población.

3.4.2.3 Otras organizaciones sociales

Los comités son organizaciones formadas por miembros de la comunidad y los centros poblados del Municipio, al momento de realizar el informe se encontraba únicamente el comité escolar que tienen como objetivos: asegurar que las diferentes escuelas cuenten con los implementos necesarios de operación y transmitir a los pobladores de su comunidad la importancia de que los niños estudien.

3.5 Entidades de apoyo

Son instituciones estatales, municipales, internacionales combinadas con organizaciones no gubernamentales -ONG`S- y organizaciones privadas que asisten a las comunidades, trabajan en coordinación con la Corporación Municipal a través de la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, en busca de solución a problemas de la población, promoviendo bienestar y desarrollo social

en el municipio de Jerez, departamento de Jutiapa. Las instituciones que brindan apoyo a las actividades económicas, sociales y productivas del Municipio son:

3.5.1 Instituciones Gubernamentales

Son aquellas instituciones del estado que se encargan de hacer llegar a todos los ciudadanos una parte de la tasa impositiva recolectada por las autoridades y transformarlas en obras de beneficio social. A continuación se describen las instituciones que tienen presencia en el Municipio:

3.5.1.2 Policía Nacional Civil –PNC–

Pertenece al sector público, esta encargada de garantizar la seguridad ciudadana, apegada a derecho que garantiza los Derechos Humanos, cumpliendo con su misión principal de proteger la vida, la integridad física de la persona, la seguridad y la protección de sus bienes materiales, el libre ejercicio de sus libertades, así como la seguridad pública en general. Cubre el área urbana y rural del municipio de Jerez.

3.5.1.3 Ministerio de Educación –MINEDUC-

Esta institución es representada por la Coordinación Técnico-Administrativo de Educación: encargada de velar por que las actividades educativas en el Municipio cumplan con el objetivo asignado.

3.5.1.4 Juzgado de Paz

Institución del Organismo Judicial, pertenece al sector público, conoce casos civiles, penales, laborales y familiares de la comunidad Jerezana, resuelve casos como faltas contra personas y contra la propiedad, delitos menores cuya pena a imponer sea una caución económica, cubre el área urbana y rural del municipio de Jerez.

3.5.1.5 Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos, del Tribunal Supremo Electoral (T.S.E)

Su función es el registro de nuevos ciudadanos, se encarga del registro y control de empadronamiento de la población urbana y rural del Municipio, inscripción de partidos políticos y del proceso electoral, cubre el área urbana y rural de Jerez.

3.5.1.6 Registro Nacional de Personas –RENAP–

Cuenta con una sede en la Cabecera Municipal. Planea, coordina, dirige, centraliza y controla las actividades de registro del estado civil, capacidad civil e identificación de las personas. Registra nacimientos, matrimonios, divorcios y defunciones.

3.5.2.1 Dirección Municipal de Planificación –DMP–

Su función es gestionar proyectos, crear perfiles de proyectos, coordinar reuniones del COMUDES, recibir capacitación técnica, proponer el plan de desarrollo municipal, cubre el área urbana y rural del municipio de Jerez.

3.5.2.2 Oficina Municipal de la Mujer –OMM–

Está integrada y organizada dentro de la estructura municipal su misión es contribuir a elevar el nivel de vida de las poblaciones más vulnerables del municipio de Jerez, a través de una atención integral a las mujeres, prestando servicios con calidad, solidaridad y equidad.

3.5.3 Organizaciones productivas

En base a la encuesta y entrevistas realizadas en la investigación de campo 2011 a pobladores y personal administrativo de la Municipalidad, se determinó que en el Municipio no existen organizaciones específicas que velen por el aprovechamiento y explotación de los recursos productivos del Municipio.

3.6 REQUERIMIENTO DE INVERSION SOCIAL Y PRODUCTIVA.

Los requerimientos de inversión se refieren a las necesidades de inversión social y productiva, capacitación y asistencia técnica del recurso humano en las comunidades que requieren de atención inmediata para mejorar el nivel de vida de la comunidad.

Asimismo, facilitar la realización de los procesos productivos y comerciales, ya sea en infraestructura física para educación, tecnificación de la misma, equipamiento de las unidades de salud o la construcción de más unidades dentro de la comunidad para alcanzar a beneficiar a la totalidad de la población, mejoramiento de la infraestructura de la vivienda y capacitación del recurso humano.

Esto se realiza con fines sociales para el bienestar de la población, que va en relación directa con sus posibilidades económicas y la disposición de apoyo de parte de las autoridades. De acuerdo a datos de la Municipalidad obtenidos con base a necesidades identificadas por líderes de Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- y por investigación de campo, se detectaron las necesidades siguientes:

Tabla 21
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Requerimiento de Inversión Social
Año 2011

Centros Poblados	Necesidades Identificadas
Casco Urbano Jerez	Ampliación del sistema de agua potable, ampliación de alumbrado público, construcción de áreas recreativas y deportivas, incrementar la cobertura del sistema de drenajes, planta de tratamiento de aguas servidas. Construcción de un mercado municipal, construcción de un centro de acopio, mejorar las vías de acceso.
Aldea El Resgate	Ampliación de cobertura de energía eléctrica tanto residencial como en alumbrado público, introducción de agua potable, sistema de drenaje, extracción de basura, construcción de un puesto de salud,
Aldea Escarbaderos	Introducción de agua potable, ampliación de cobertura del alumbrado público, sistema de drenaje, extracción de basura y baños, construcción de un puesto de salud.
Aldea Esmeralda	Introducción de agua potable, ampliación de alumbrado público, construcción de un mercado municipal, planta de tratamiento de desechos sólidos, mejoramiento y equipamiento de las escuelas, ampliación del cementerio.
Caserío El Pinalito	Ampliación de cobertura de energía eléctrica y alumbrado público, introducción de agua potable, mejoramiento de calles y vías de acceso y extracción de basura.
Caserío El Saral	Ampliación de cobertura del alumbrado público, introducción de agua potable, ampliar cobertura de vigilancia policial.
Paraje El Pinal de los Vásquez	Introducción de energía eléctrica y alumbrado público, introducción de agua potable, mejoramiento de calles y vías de acceso, extracción de basura, sistemas de drenajes.
Paraje Los Camarones	Ampliación de cobertura de energía eléctrica e introducción de alumbrado público, introducción de agua potable, letrización, extracción de basura, sistemas de drenajes, mejoramiento de calles y vías de acceso.
Caserío El Sitio	Introducción de alumbrado público, introducción de agua potable, mejoramiento de calles y ampliar vigilancia policial.
Caserío Hueviapita	Introducción de agua potable, introducción de energía eléctrica y alumbrado público, latinización, extracción de basura, sistemas de drenajes, introducción de drenajes, instalación de puesto de salud.
Caserío Los Magueyes	Introducción de agua potable, introducción de energía eléctrica y alumbrado público, extracción de basura, sistemas de drenajes, introducción de drenajes, mejora de las vías de acceso.

Continúa en la página siguiente

Viene de la tabla 21

Paraje Los Tecomates	Ampliación de cobertura de energía eléctrica e introducción de alumbrado público, introducción de agua potable, extracción de basura, sistemas de drenajes, mejoramiento de calles y vías de acceso.
Paraje los Cuervos	Introducción de agua potable, introducción de energía eléctrica y alumbrado público, extracción de basura, sistemas de drenajes, introducción de drenajes, mejora de las vías de acceso.
Caserío San José Hueviapa	Introducción de agua potable, ampliación de cobertura de energía eléctrica y alumbrado público, áreas recreativas, baños, extracción de basura, sistemas de drenajes y alcantarillado.

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011

En la tabla anterior se aprecia el resumen de los requerimientos de inversión social y productiva que las comunidades en general y las autoridades manifiestan que necesitan ser cubiertas lo antes posible. La municipalidad en su plan de trabajo plasma parte de estas necesidades y tiene como meta tenerlas cubiertas en el plazo de trabajo estimado.

Los requerimientos son reflejo de las carencias de la comunidad, que necesitan ser cubiertos para lograr un desarrollo social sostenible dentro de las cuales se encuentran las siguientes: Introducción de energía eléctrica en algunos centros poblados los cuales no cuentan con este servicio, el alumbrado público que es de beneficio para la seguridad y la comodidad de las personas, introducción de drenajes, existen comunidades que no tienen este servicio.

En las zonas más lejanas: introducción de agua potable, así también de una planta de tratamiento de aguas servidas. En algunas comunidades si se cuentan con dichos servicios, pero no cubre con la totalidad de la población, debido a que las plantas existentes se encuentran inactivas y generan malos olores así como focos de infección por brotes de insectos.

En la Cabecera Municipal se hace necesaria la construcción de una estación de bomberos en todo el Municipio no se cuenta con dicho servicio. Al observar las necesidades de inversión social en cada una de las comunidades, es necesario también describir los requerimientos de inversión productiva que se encuentran presentes en cada uno de los centros poblados del Municipio.

Los requerimientos de inversión productiva se resumen y describen en la tabla siguiente:

Tabla 22
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Requerimientos de Inversión Productiva
Año: 2011

Centros Poblados	Necesidades Identificadas
Casco Urbano Jerez	Capacitación y asistencia técnica en la producción, implementación de sistemas de riego, construcción de centro de acopio. Mantenimiento de las vías de acceso. Construcción de un mercado municipal.
Aldea El Resgate	Capacitación y asistencia técnica en la producción, implementación de sistemas de riego, construcción de centro de acopio, mejoramiento de vías de acceso. Construcción de un mercado municipal.
Aldea Escarbaderos	Capacitación y asistencia técnica en la producción, implementación de sistemas de riego, planta de tratamiento y clasificación de basura, mejoramiento de vías de acceso. Construcción de un mercado municipal.
Aldea Esmeralda	Capacitación y asistencia técnica en la producción, implementación de sistemas de riego, construcción de centro de acopio. Mejoramiento de las vías de acceso. Construcción de un mercado municipal.
Caserío El Pinalito	Capacitación y asistencia técnica en la producción, implementación de sistemas de riego. Capacitación para mujeres y hombres, construcción de un centro de acopio.
Caserío El Saral	Capacitación y asistencia técnica en la producción, implementación de sistemas de riego. Capacitación para mujeres y hombres.

Continúa en la página siguiente

Viene de la tabla 22

Caserío San José Hueviapa	Capacitación y asistencia técnica en la producción, implementación sistemas de riego, mejoramiento de las vías de acceso, construcción de una terminal de buses.
Paraje Los Camarones	Capacitación y asistencia técnica en la producción, implementación sistemas de riego, mejoramiento de las vías de acceso.
Caserío El Sitio	Capacitación y asistencia técnica en la producción, implementación sistemas de riego, mejoramiento de las vías de acceso.
Paraje Los Tecomates	Capacitación y asistencia técnica en la producción, implementación sistemas de riego, mejoramiento de las vías de acceso.
Caserío Los Magueyes	Capacitación y asistencia técnica en la producción, implementación sistemas de riego, mejoramiento de las vías de acceso.
Paraje los Cuervos	Capacitación y asistencia técnica en la producción, implementación sistemas de riego, mejoramiento de las vías de acceso.
Paraje El Pinal de los Vásquez	Capacitación y asistencia técnica en la producción, implementación sistemas de riego, mejoramiento de las vías de acceso.
Caserío Hueviapita	Capacitación y asistencia técnica en la producción, implementación sistemas de riego, mejoramiento de las vías de acceso.

Fuente: Elaboración propia, con base a investigación de campo segundo semestre 2011

Como se puede observar en la tabla anterior las necesidades son sentidas en generalidad por la población entre las principales se puede analizar la carencia de las vías de acceso adecuadas que dificultan la movilidad entre comunidades, el sistemas de recolección de basura que no cubre la totalidad de la población.

La pavimentación de calles, es importante debido a que algunas comunidades no cuentan con este beneficio y el acceso se dificulta en época de invierno, por la destrucción parcial o total de la vía de acceso. Es necesaria la construcción de puentes para poder circular en centros poblados aledaños principalmente en época de lluvia por las crecientes de los caudales de los ríos.

3.7 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

El flujo comercial hace referencia a todo movimiento de mercancías, llevadas a cabo dentro de los límites nacionales como fuera de ellos (importaciones-exportaciones), destinados al consumo e intercambio. El flujo financiero contempla el origen de recursos provenientes tanto de fuentes internas como externas, los cuales pueden estar conformados por la aportación de productores y comerciantes, entidades bancarias, y remesas familiares.

El comercio del Municipio se centra en la cabecera municipal y en la aldea Esmeralda, pero es la segunda la que se encuentra más desarrollada comercialmente. La primera posee tiendas pero en menor proporción y poco surtidas, venta de derivados de la leche, ropa, calzado y medicina. Adicional a esto, existen talleres de enderezado, pintura, mecánica automotriz y talleres de herrería, carpintería, sastrería, carece de comercios desarrollados, ninguna industria y fábricas manufactureras, que puedan ser beneficiosos para el desarrollo económico del Municipio.

Primordialmente su flujo comercial está dirigido a la satisfacción de las necesidades básicas de las familias que en el habitan, recientemente se inauguró la primera agencia bancaria de todo el Municipio, el cual se encuentra ubicada en la planta baja del edificio Municipal.

En Esmeralda por el contrario es posible encontrar ventas de artículos de primera necesidad, medicina, materiales de construcción, insumos agrícolas, ropa calzado, pan, pasteles, carne, negocios que se dedican a la compraventa de granos básicos, de comida nacional y extranjera, tales como las pupusas salvadoreñas, tacos mexicanos, tortillas con carne, café, gaseosas molinos de nixtamal, heladerías, pollo rostizados y licores.

Las relaciones comerciales son escasas durante el transcurso del año, pues se evidencia la falta de institución de los días de mercado en los diversos centros poblados. El flujo comercial se centra en mayor parte en las actividades agrícolas y en menor escala en actividades pecuarias o de servicios, y por último en las actividades artesanales.

3.7.1 Importaciones del Municipio

En el municipio de Jerez, la producción es destinada primordialmente a satisfacer las necesidades familiares y la otra parte al comercio local, esta actividad es realizada los días sábado y domingo en la aldea Esmeralda, puesto que la cabecera municipal no cuenta con un mercado para realizar las diligencia comerciales. Los productos de mayor notabilidad comercial son maíz, frijol, Maicillo y loroco, así como la venta de ganado porcino bovino y aves de corral. Las gráficas siguientes muestran las exportaciones que se realizan en el Municipio:

Gráfica 2
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Flujo Comercial de Importaciones
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La gráfica muestra el flujo comercial de las importaciones del Municipio. La mayor cantidad de los productos que el municipio de Jerez compra a los municipios cercanos son agrícolas, entre éstos se pueden mencionar legumbres, sandía, melón, rábanos, pepinos y otros. Además importa productos de consumo diario, tales como azúcar, sal, carnes y abarroses.

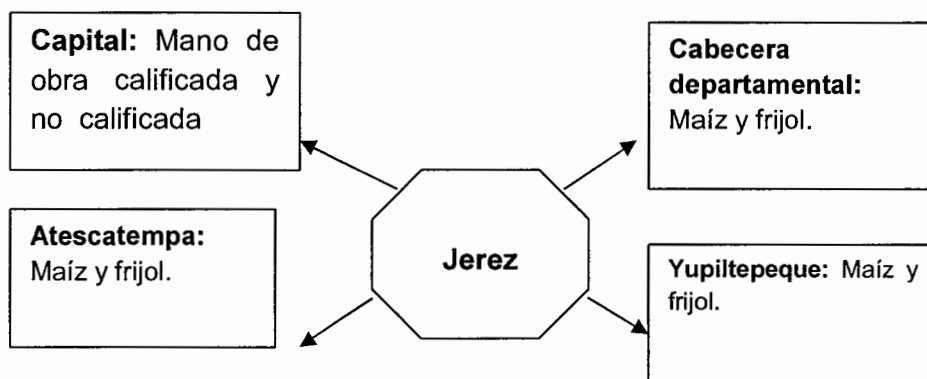
Así también artículos de vestir como ropa, calzado, entre otros. La importación de estos productos es consecuencia de no producir o no llenar los requisitos en cuanto a cantidad y calidad que exige la población.

3.7.2 Exportaciones del Municipio

Los principales productos que genera el Municipio para exportar son: maíz, frijol, ganado en pie, derivados de la leche como: crema y quesos; frutas y vegetales como: mangos, naranjas y loroco. Estos productos en su mayoría se van a los mercados de Jutiapa y a la Ciudad Capital.

Se comprenderá por exportación todo producto que sea comercializado fuera del Municipio. Las gráficas siguientes muestran las exportaciones que se realizan en el Municipio:

Gráfica 3
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Flujo Comercial de Exportaciones
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

La gráfica muestra el flujo comercial que Jerez tiene hacia otros municipios. Estos productos que se generan en el Municipio son en su mayoría de origen agrícola, especialmente maíz y frijol, son trasladados para ser vendidos a mercados de municipios cercanos.

3.7.3 Flujo financiero

Los recursos para financiar las actividades productivas se obtienen principalmente de fuentes internas, de recursos adquiridos de cosechas de años anteriores, remesas familiares, los cuales representan una fuente de sustento para la comunidad, esto debido a la migración de mano de obra familiar hacia los estados unidos de América, estos ingresos contribuyen al crecimiento económico del Municipio, productores del área agrícola, pecuarios y artesanales.

En el Municipio los productores no recurren al financiamiento económico externo por la falta de instituciones financieras y cooperativas, que les permitan acceder a préstamos para implementarlos en sus respectivas actividades. A finales del año 2011 se inauguró la primera agencia bancaria en el Municipio, entidad cuya misión es servir al desarrollo rural e integral del país, fomenta el ahorro en las comunidades, facilita el acceso a créditos para la producción.

CAPÍTULO IV

FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

En este capítulo se analiza cada uno de los Factores de la Producción sobre los cuales descansa la actividad económica del Municipio. Entendiéndose como Factores de la Producción a los recursos que utiliza el ser humano para producir bienes y servicios que demanda la sociedad. Estos factores son: tierra, capital, trabajo y la organización empresarial que mide el grado de desarrollo económico alcanzado en una sociedad en particular.

4.1 TIERRA

Es el recurso que representa todos los bienes que se pueden utilizar de la naturaleza. Se usa para fines agrícolas, para vivienda, para fábricas y carreteras; también representa los recursos naturales de vocación energética como el petróleo, biomasa, hidráulica, solar, eólica y geotermia; los no energéticos: cobre, hierro, plomo, oro, arena, plata, entre otros; incluyendo además el aire puro, el agua potable, la capa de ozono y la biodiversidad.

La tierra es un tema que está relacionado con una problemática económica y social a nivel nacional, tomando en cuenta que la mayoría de los guatemaltecos sobrevive de la agricultura en minifundios improductivos e insuficientes para satisfacer las necesidades alimenticias y económicas de las familias.

La baja productividad de las tierras generada por el rápido agotamiento de las mismas, lo que ha conducido al avance de la frontera agrícola, destruyendo zonas boscosas que no son aptas para cultivos agrícolas, provocando deforestación.

4.1.1 Estructura agraria

“Una estructura agraria es el conjunto de relaciones sociales de producción que entablan los habitantes rurales de un país entre sí, por medio de un objeto especial: la tierra.”⁷ La tierra es un factor determinante que desempeña dos funciones en el proceso productivo, espacio para actividades económicas y lugar en el mercado para el producto. El uso inadecuado de la tierra, tiene como consecuencia principal la pérdida de su potencial productivo y la ampliación de la frontera agrícola, por la orientación errónea a la vocación original de los suelos.

La estructura agraria está determinada por el régimen de tenencia y el uso de la tierra, desde inicios de la colonización ha sido causa de serios conflictos por ser determinante para la supervivencia del campesino. Para efectos de la clasificación de las superficies se consideran los siguientes estratos:

4.1.2 Tenencia de la tierra

“La tenencia de la tierra es una institución, es decir, un conjunto de normas inventadas por las sociedades para regular el comportamiento. Las reglas sobre la tenencia definen de qué manera pueden asignarse dentro de las sociedades los derechos de propiedad de la tierra. Definen cómo se otorga el acceso a los derechos de utilizar, controlar y transferir la tierra, así como las pertinentes responsabilidades y limitaciones. En otras palabras, los sistemas de tenencia de la tierra determinan quién puede utilizar qué recursos, durante cuánto tiempo y bajo qué circunstancias.”⁸

⁷ Reyes Escalante, E. 2003. Desarrollo de la Estructura Agraria en Guatemala. Documento de apoyo a la docencia. Edición actualizada. Página 3.

⁸ ONU PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN Roma, 2003. FAO. 2011. Tenencia de la tierra y desarrollo social: Qué es la tenencia de la tierra. (en línea). Consultado el 17 octubre. 2011. Disponible en: <http://www.fao.org/DOCREP/005/Y4307s/y4307s05.htm#TopOfPage>

En base a la investigación de campo realizada se constató que existen dos formas básicas de tenencia de la tierra: propia y arrendada. Propia: el agricultor es dueño de la tierra que cultiva. Arrendada cuando el productor paga una cantidad de dinero al dueño de la tierra, por el uso del terreno durante un período de tiempo, se estableció que el promedio mensual de pago por manzana oscila entre Q 400.00 y Q. 800.00 según sea la topografía de la tierra.

La tabla siguiente muestra la forma de tenencia de la tierra de acuerdo a datos de censos agropecuarios de 1979 y 2003 y la encuesta realizada en el año 2011.

Tabla 23
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Estructura de las Unidades Económicas por Estratos
Año 2011

No.	Estrato	Extensión
I	Microfincas	De una cuerda a menos de una manzana
II	Subfamiliares	De una manzana a menos de 10 manzanas
III	Familiares	De 10 manzanas a menos de 64 manzanas
IV	Multifamiliares medianas	De 64 manzanas a menos de 20 caballerías
V	Multifamiliares grandes	De 20 caballerías o más

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario. Volumen II Tomo II del Instituto Nacional de Estadística. -INE-, 2003.

La tabla presenta la estructura de la relación de apropiación de la tierra y que materializa la estructura de poder y fuerzas en una sociedad. La tenencia de la tierra es, sin duda, el factor determinante de poder, sobre la cual se construyen relaciones entre las sociedades.

Cuadro 24
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Tenencia de la Tierra
Superficie en Manzanas
Años 1979 y 2003

Tenencia de la tierra	Censo INE 1979			Censo INE 2003			Encuesta 2011		
	No. de Fincas	%	Superficie	No. de Fincas	%	Superficie	No. de Fincas	%	Superficie
Propia	387	68.01	2,219.52	426	76.21	2,090.32	204	69.86	392.64
Arrendada	23	4.04	36.65	100	17.89	140.35	84	28.77	115.66
Otras formas simples	2	0.35	1.48	27	4.83	50.18	4	1.37	1.7
Formas mixtas	157	27.59	328.13	6	1.07	9.19	0	0.00	0
Total	569	100	2,585.78	559	100	2,290.04	292	100	510

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario IV Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística. –INE- 1979 y 2003.

El cuadro presenta la estructura de la relación de apropiación de la tierra y que materializa la estructura de poder y fuerzas en una sociedad. La tierra es sin duda, el factor determinante de poder, sobre la cual se construyen relaciones entre las sociedades.

Según información proporcionada por el Censo Nacional Agropecuario realizado en el año 1979, el 68.01% de las familias campesinas contaba con derechos de propiedad sobre su tierra, mientras que en el año 2003 se determinó que este régimen de tenencia aumento en un 8.2%, en tanto al año 2011 se observa una disminución del 6%.

En cuanto al régimen de tenencia de tierra arrendada se puede observar un cambio considerable ya que en 1979 la tierra arrendada era de un 4% contra el 17.89% que se presenta en el año 2003 y continuando con un crecimiento para el año 2011 del 29%. De acuerdo al análisis de los datos obtenidos en los censos se pudo establecer que la tierra en su mayoría se encuentra distribuida, ya que a la fecha un 69.86% cuenta con tierra propia.

4.1.3 Concentración de la tierra

La concentración de la tierra en pocas manos no es un fenómeno fortuito, sino que la misma obedece básicamente al carácter de las relaciones de producción que se dan en el agro guatemalteco, es la que determina que unos pocos propietarios tengan grandes extensiones de tierras y de mejor calidad, mientras que la masa mayor de propietarios la tengan en pequeñas extensiones y/o de mala calidad; fenómenos conocidos como latifundio y minifundio, respectivamente.

El siguiente cuadro muestra la concentración de la tierra del Municipio:

Cuadro 25
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca
Años: 1979, 2003 y 2011

Tamaño	Fincas		Superficie		Acumulación Porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Manzanas	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
Censo Agropecuario 1979								
Microfincas	62	10.90	33.57	1.30	10.90	1.30	0	0
Sub Familiares	448	78.73	1,196.09	46.26	89.63	47.56	518.40	116.52
Familiares	58	10.19	1,288.06	49.81	99.82	97.37	8,727.27	4,747.44
Multifamiliar	1	0.18	68.06	2.63	100	100	9,982.00	9,737.00
Totales	569	100	2,585.78	100			19,227.67	14,600.96
Censo Agropecuario 2003								
Microfincas	144	16.67	75.71	2.61	16.67	2.61	0	0
Sub Familiares	669	77.43	1,527.50	52.76	94.10	55.37	923.02	245.60
Familiares	49	5.67	1,076.48	37.18	99.77	92.55	8,708.96	5,524.26
Multifamiliar	2	0.23	215.75	7.45	100	100	9,977.00	9,255.00
Totales	864	100	2,895.44	100			19,608.98	15,024.86
Encuesta 2011								
Microfincas	62	21.23	34	6.67	21.23	6.67	0	0
Sub Familiares	220	75.34	378	74.12	96.57	80.79	1,715.17	644.12
Familiares	10	3.43	98	19.21	100	100	9,657.00	8,079.00
Multifamiliar	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	292	100	510	100			11,372.17	8,723.12

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario IV Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística. –INE- 1979 y 2003 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Entre los años 1979 a 2003, la concentración de la tierra sufrió transformaciones. En el municipio de Jerez, departamento de Jutiapa las modificaciones más evidentes se manifestaron en las microfincas presentándose un incremento del 6% para el año 2003, mientras que para la encuesta realizada en el año 2011 se

presenta nuevamente un incremento del 5% en relación al año 2003, estas variaciones se dan como resultado que cada vez la tierra se encuentra concentrada en menos manos, esto significa que más personas cuentan con tierras para sus cultivos.

El número de fincas subfamiliares de acuerdo al total en el Municipio disminuyó un 1% según el censo 2003 en relación con el censo 1979, mientras que en el año 2011 disminuyeron en 2%. Aunque no es un cambio significativo en número de fincas sí lo es en superficie al comparar el año 2003 con el año 2011 se incrementó en un 21%.

Las fincas familiares presentaron una disminución del 5% al año 2003 y un 2% al año 2011, aunque el cambio más representativo se presenta en la superficie. En referencia a las fincas multifamiliares al año 2003 aumento de 1 a 2 fincas mientras que en la encuesta del 2011 prácticamente desaparecieron.

Del análisis anterior se deduce que la tierra se distribuye de una forma homogénea que permite a las familias subsistir con una fuente de ingresos que tiende a perder capacidad productiva. El coeficiente de Gini y la Curva de Lorenz son dos técnicas que tienen como finalidad determinar la concentración de la tierra o el ingreso familiar de un lugar geográfico determinado. A continuación, se presenta la estimación de estos indicadores para el Municipio.

4.1.3.1 Coeficiente de Gini

Este indicador numérico mide la cuantificación del grado de concentración de la tierra o del ingreso. El rango de variación del CG se localiza entre cero a uno. Cuanto más se aproxima a la unidad, mayor será el grado de concentración de este recurso natural. Se calcula con la siguiente fórmula:

$$CG = \frac{\sum X(Y1+1) - \sum Y(X1+1)}{100}$$

100

Donde:

X = Número de fincas en porcentaje acumulado

Y = Superficie de fincas en porcentaje acumulado

Al sustituir valores resultan los siguientes coeficientes de Gini para los años indicados:

Censo 1979

$$CG = \frac{19,227.67 - 14,600.96}{100} = \frac{4,626.71}{100} = 46 \% = 0.4626 \quad \text{Concentración Media}$$

Censo 2003

$$CG = \frac{19,608.98 - 15,024.86}{100} = \frac{4,584.12}{100} = 46 \% = 0.4584 \quad \text{Concentración Media}$$

Encuesta 2011

$$CG = \frac{11,372.17 - 8,723.12}{100} = \frac{2,649.05}{100} = 26 \% = 0.2649 \quad \text{Concentración Baja}$$

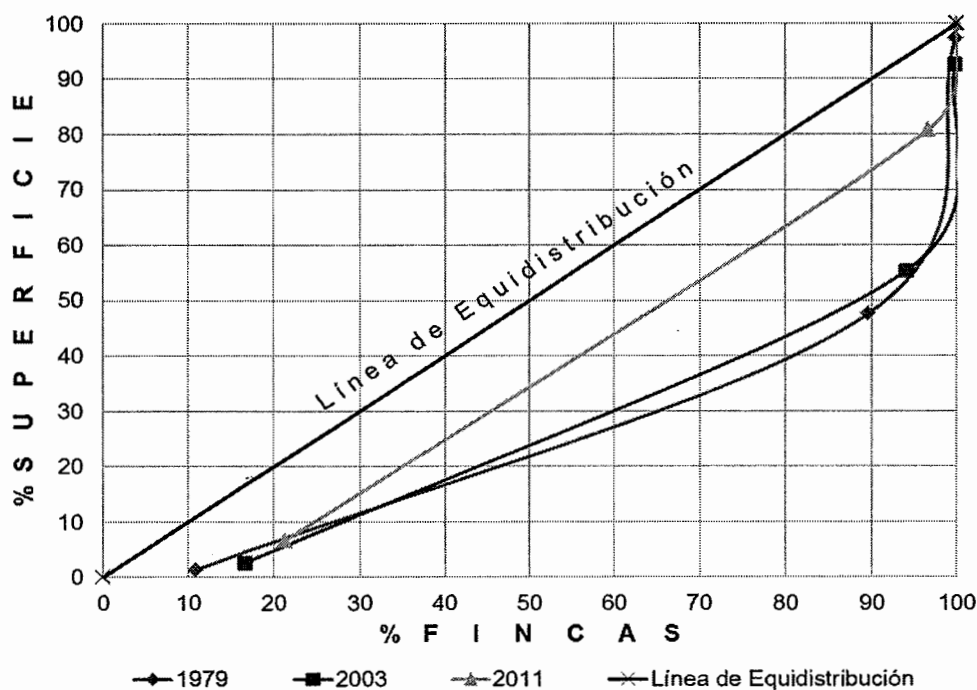
Estos porcentajes nos indican que el nivel de concentración de la tierra según el coeficiente del índice del año 1979 al 2003 se mantuvo una concentración media, mientras que al año 2011 se presenta una concentración baja.

Este fenómeno se debe a que las fincas familiares han disminuido y se han convertido en fincas subfamiliares, lo que permite que más personas tengan acceso a tierras para cultivar principalmente café, maíz y frijol.

4.1.3.2 Curva de Lorenz

La curva de Lorenz es un modelo gráfico que mide la desigualdad relativa de la concentración de la tierra, siendo la aplicada al municipio de Jerez la siguiente:

Gráfica 4
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Curva de Lorenz
Años 1979, 2003 y 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario IV Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística. -INE- 1979 y 2003.

Para el año 1979, la curva de Lorenz se encuentra más alejada de la línea de equidistribución, debido a que persistían los estratos de fincas familiares y multifamiliares, donde representaban el 52% de la superficie total y eran el 10% del total de fincas, el resto de estratos conformaban el 90% de las fincas y representaban el 48% de la superficie, de las cuales el 46% son fincas subfamiliares.

La situación para el año 2003 se aproxima en mínima parte a la línea de equidistribución en comparación con la del año 1979, debido a que fueron disminuyendo los estratos de fincas familiares y multifamiliares al 45% de superficie, donde el ahora 77% son fincas subfamiliares y constituían alrededor del 53% de superficie de tierra.

Para el año 2011 la curva se aproxima a la línea de equidistribución reflejando con ello una baja concentración al presentarse el cambio de las fincas subfamiliares ya que éstas se incrementaron en un 75% de fincas y en superficie un 74% y como consecuencia, la disminución de los demás estratos, el más relevante en la superficie de las fincas familiares en un 18% en relación al año 2003.

4.1.4 Uso actual y potencial de la tierra

“El suelo es un sistema natural desarrollado a partir de una mezcla de minerales y restos orgánicos, bajo la influencia del clima y del medio ambiente, se diferencia en horizontes y suministra, los nutrientes y el sostén que necesitan las plantas, al contener cantidades apropiadas de aire y agua”.⁹

Se considera al suelo como el factor de la producción más importante, por lo que al utilizarlo se convierte en un recurso económico. Concentrándose en el área rural la mayor fuente de trabajo para el sector agrícola, por lo tanto su uso que evidencia el grado de desarrollo alcanzado por las unidades productivas, particularmente en técnicas y métodos de preservación que se utilicen. El suelo es utilizado por la población para las actividades agrícolas distribuidas de la siguiente manera:

⁹ Instituto Nacional de Bosques, GT. 2000. Manual para la Clasificación de Tierras por Capacidad de Uso. Guatemala. Página 38.

Cuadro 26
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Uso de la tierra
Superficie en manzanas
Años 1979, 2003 y 2011

Estratos	Censo INE 1979			Censo INE 2003			Encuesta 2011		
	No. De Fincas	%	Superficie	No. De Fincas	%	Superficie	No. De Fincas	%	Superficie
Cultivos	609	45.72	1,310.06	1,003	62.53	2,074.59	292	97.98658	497
Pastos	111	8.33	973.84	84	5.24	595.65	3	1.006711	7
Bosque	57	4.28	248.49	6	0.37	36.49	3	1.006711	6
Otros	555	41.67	53.39	511	31.86	188.71	0	0	0
Total	1,332	100	2,585.78	1,604	100	2,895.44	298	100	510

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario IV Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística. –INE- 1979 y 2003.

El Municipio cuenta con vocación para variedad de cultivos, pero los de mayor trascendencia económica son el maíz, frijol y café. Los cultivos aumentaron en un 17% de 1979 al año 2003, mientras que en la encuesta realizada en el 2011, hubo un incremento del 52.26% en comparación con el año 1979. Sin embargo, los bosques se han reducido del 4.28% en el año 1979 al 1.0% respecto al año 2011.

4.2 CAPITAL

Este factor es determinante para el desarrollo de las actividades productivas de los pueblos. De acuerdo al trabajo de campo realizado se observó que la forma de capital que predomina en el Municipio se considera de bajo nivel tecnológico y los instrumentos de trabajo son rudimentarios. Para los habitantes no es fácil obtener créditos, debido a que no hay garantía que respalde los compromisos crediticios y consideran no poder cumplir con las cuotas que les establecen. La

mayoría de agricultores no poseen tierras propias y los que tienen son dueños de pequeños espacios que solo lo utilizan en cosechar para el autoconsumo.

4.2.1 Capital en infraestructura productiva

Son los recursos o medios que tiene el Municipio, para llevar a cabo las diferentes actividades productivas y de comercialización de la producción. La infraestructura productiva es de vital importancia pues se considera necesaria para el funcionamiento y fortalecimiento de la producción y para el desarrollo socioeconómico de los habitantes del Municipio.

Una infraestructura suficiente y en buenas condiciones contribuye de forma significativa al desarrollo económico, multiplica el rendimiento de las inversiones, la competitividad y la riqueza del Municipio y por ende de todo el País. Según la investigación, se determinó que la infraestructura que posee el Municipio es de tipo tradicional, la cual no responde a las necesidades de las unidades productivas, no se observan cambios significativos que impacten en la producción, por lo que el sistema de productivo depende de la época lluviosa.

4.2.2 Capital agrícola

Es la actividad económica más importante en el Municipio. Los recursos de capital que se utilizan para el desarrollo de esta actividad agrícola son: la mano de obra familiar con instrumentos rudimentarios como: machetes, azadones, palas, entre otros.

El capital lo constituye los ahorros de la cosecha anterior, también utilizan fertilizantes en ciertas ocasiones debido al alto costo que les representan. La mayoría de agricultores utiliza semilla criolla.

4.2.3 Capital pecuario

En la actividad pecuaria, el capital se basa en el tipo de ganado que posean, los que se dedican al ganado vacuno y porcino cuentan con más capital invertido así como algunas herramientas. El año 2002 reveló que el 38% se dedican a alguna rama de la actividad pecuaria, y en el año de la investigación, ésta actividad disminuyó al 21% debido a que muchos han vendido sus fincas, otros vendieron su ganado y han emigrado.

4.2.4 Capital artesanal

En cuanto a lo artesanal, depende la actividad que realicen. Según la investigación, por lo regular utilizan herramientas de tipo tradicional entre las cuales se mencionan algunas como: cuchillos, artesas de madera, hornos, estanterías, canastos, bandejas, espátulas, moldes, paletas, entre otros. El 6% se dedicaban a ésta actividad según datos del año 2002, y para el año 2006, el 14% se dedicó a trabajos artesanales. Se considera que irá en crecimiento, pues cada vez hay más mujeres en el Municipio involucradas en éste tipo de actividades.

4.3 TRABAJO

Es el primer factor de la producción y comprende a las personas que son aptas para desarrollar una actividad productiva y económica. Determina la fuerza laboral que prevalece dentro del Municipio.

A continuación se presenta la situación de la mano de obra calificada y no calificada en el Municipio; y para efectos de definición se considera el trabajo como el "esfuerzo físico y/o mental del hombre desplegado en función de obtener bienes satisfactorios más adecuados al conjunto de facultades

corporales y mentales existentes en el ser humano, puestas en ejercicio para producir un bien o un servicio de cualquier género".¹⁰

4.3.1 Mano de obra

Es el esfuerzo humano necesario para aplicar o transformar los insumos. En términos agrícolas es la que nos sirve para llevar a cabo las diferentes actividades y tipos de cultivos que se puedan realizar. El uso de mano de obra asalariada también evidencia el nivel tecnológico aplicado.

4.3.2 Mano de obra calificada

Es aquella en la que los trabajadores que desempeñan actividades cuya ejecución requiere estudios y de conocimientos técnicos o científicos, por ejemplo: profesionales, técnicos, obreros especializados. Entre estos últimos se debe considerar maestros, mecánicos, electricistas, albañiles, pintores, carpinteros u otros.

En el Municipio se consideran a personas con mano de obra calificada a maestros de obras, estructuras metálicas, carpintería, panadería, sastrería. Según la encuesta realizada, se estima que el 28% se ubica dentro de esta categoría para la ejecución de este trabajo. En el Municipio no existen talleres de capacitación para éste tipo de mano de obra.

Para poder aprender un oficio considerado de mano de obra calificada tiene que ser a través de los mismos maestros que enseñan la rama de actividad a la que se dediquen.

¹⁰ Gabriel Piloña Ortíz. Recursos Económicos de Guatemala, Tomo I Documento de apoyo a la docencia universitaria. Pag. 61

4.3.3 Mano de obra no calificada

Son aquellos trabajadores que desempeñan actividades cuya ejecución no requiere de estudios ni experiencia previa, por ejemplo: jornaleros, cargadores, personas sin un oficio definido. En el Municipio el trabajo no calificado se concentra en el sector agrícola ya que es la principal actividad económica del lugar. En el sector pecuario también se presentan los mismos problemas, con la diferencia que son mujeres las que se dedican más a esta actividad.

El ingreso que se recibe depende de la calidad del producto que se vende, aunque se destina muy poco para la venta, la mayor parte es para el autoconsumo. En el sector de la artesanía, se repite la misma situación, las personas que se dedican a esta actividad son principalmente mujeres y gran parte de ellas no tienen un grado académico.

El ingreso que reciben por la venta de los productos es mínimo y esto es elaborado únicamente bajo pedido de vecinos o personas interesadas en adquirir dichos bienes. Como ya se mencionó, muchas personas en dichas actividades no completan la educación primaria. De esto se deriva que no pueden acceder a otros tipos de empleo que les permita recibir más remuneración. Además, los ingresos que perciben no es suficiente para cubrir las necesidades básicas.

4.3.4 Empleo

Se entiende por empleo la utilización de un individuo por personas o instituciones para obtener un trabajo a cambio de un salario u otro tipo de pago. En el Municipio la concentración de la fuerza laboral se encuentra en las actividades agrícolas, las que generan el mayor porcentaje de empleo, en su orden: cultivo del maíz, la siembra de frijol y en mínima parte el café, pero, como empleo temporal.

La falta de empleo permanente no permite mantener un nivel de vida y bienestar familiar estable. En muchos casos no cubre las necesidades básicas y trae como consecuencia problemas de salud y desnutrición infantil, alcoholismo, desintegración familiar, falta de vivienda y analfabetismo. El aporte que proporcionan las actividades económicas al empleo del Municipio son las siguientes:

Cuadro 27
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Generación de Empleo por Actividad Económica
Año: 2011

Actividad económica	2002		2011	
	Trabajadores	%	Trabajadores	%
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	1,299	79.2	1,312	72.9
Construcción	60	3.66	89	4.94
Transporte y almacenamiento	26	1.58	41	2.28
Servicios prestados a empresas	42	2.56	48	2.67
Comercio por mayor y menor	103	6.28	154	8.56
Enseñanza	23	1.40	27	1.50
Administración Pública	37	2.25	71	3.94
Servicios comunales, sociales y personales	42	2.56	46	2.56
Actividad no especificada	9	0.55	12	0.67
Total	1,641	100	1,800	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011 y datos del Censo XI de Población y VI de Habitación.

En el cuadro se aprecia que de las actividades económicas en el Municipio, la mano de obra está concentrada en la rama de la agricultura y le sigue en orden de importancia el comercio y la construcción, de acuerdo a la clasificación realizada por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, estas actividades emplean el mayor número de la Población Económicamente Activa -PEA-, por lo que se observa un incremento poco significativo para el año 2011.

En base al análisis de la Población comprendida de 15 a 64 años y la información proporcionada en el cuadro anterior, se determinó una tasa de empleo correspondiente a un 32.64% para el año 2002, y una tasa del 34.68% para el año 2011.

4.3.5 Subempleo

En el Municipio el 39.3% de las personas encuestadas se encuentra en situación de empleado temporal, por lo que se ubican en la categoría de “subempleados”. Estas personas realizan principalmente actividades agrícolas relacionadas a la actividad agrícola y cafetalera.

4.3.6 Desempleo

Se refiere a la desocupación y situación del trabajador que carece de empleo y por tanto, de salario, esto provoca que las familias vivan en condiciones de pobreza y pobreza extrema, por la falta de políticas laborales que garanticen el trabajo del campesino y por ende el sostenimiento de sus familias. Según datos de la investigación, el 19% de la población encuestada en edad de trabajar se encuentra desempleada. Es importante mencionar que la condición laboral del Municipio es limitada debido a la falta de fuentes de trabajo.

Según la investigación, el 7% de los jefes de hogar del Municipio se encuentra en busca de oportunidades laborales, porcentaje que se considera alto comparado con el nacional que es del 4.23%. Es importante observar que la época en que se llevó a cabo la visita de campo, coincide con la temporada de cosecha del café, en que la demanda de mano de obra es abundante, por lo que la tasa de desempleo tiende a la baja en los meses de octubre a febrero. Se puede decir que el desempleo se ha convertido en uno de los problemas más graves y persistentes con efectos negativos en el Municipio.

4.3.7 Población económicamente activa –PEA –

Es la parte de la población que participa en la actividad económica, excluye a pensionados, jubilados, amas de casa y estudiantes. De acuerdo al censo poblacional del 2002 del INE, establece que los niños de siete años en adelante se toman en cuenta en esta categoría por participar en las actividades que aportan ingresos familiares.

Para el año 1994 la población económicamente activa del municipio de Jerez estaba conformada por 2,158 hombres y 998 mujeres; en el censo 2002 habían 1,693 hombres y 1,643 mujeres, y en la proyección del 2011 habían 1,629 hombres y 1,593 mujeres; las comunidades de Jerez, Esmeralda y Escarbaderos son las que tienen más incidencia en la PEA.

Al analizar la tendencia que la PEA ha tenido en el Municipio es importante observar que según la investigación de campo 2011, el género femenino se ha incrementado en un 14% con relación al género masculino. Este fenómeno se debe a la emigración de los hombres que se presenta en el Municipio.

A continuación se presenta el cuadro de la Población económicamente activa en base a los censos:

Cuadro 28
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Población Económicamente Activa -PEA-
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
PEA por sexo						
Hombres	1,483	90	1,382	83	1,932	86.02
Mujeres	165	10	283	17	314	13.98
PEA Total	1,648	100	1,665	100	2,246	100
PEA por área						
Urbana	998	60	1,190	71	1,474	66
Rural	650	40	475	29	772	34
PEA Total	1,648	100	1,665	100	2,246	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población del Instituto Nacional de Estadística –INE- 1994 y 2002.

La PEA del Municipio según el censo de 1994 representa el 33% del total de la población para ese año, un 32% para el censo 2002 y según proyección del 2011 muestra la misma tendencia de incremento, no obstante que las políticas gubernamentales no fomentan las condiciones para la creación de fuentes de trabajo; sin embargo, el trabajo informal es el que participa de manera importante en este sector.

De acuerdo a los censos de 1994 indican que la PEA para los hombres representó el 90% del total del Municipio, esto refleja que la mujer se dedicaba más a las actividades del hogar, mientras que para el censo 2002 la mujer presenta una mayor participación en el campo laboral. Para la investigación del 2011, se reportó un 49% para los hombres y un 51% para las mujeres, esto indica un incremento significativo, donde las mujeres han superado su participación en la actividad económica del Municipio.

La PEA para el área urbana y rural según el censo de 1994 y el censo 2002, indica que para el área rural tuvo un crecimiento del 9%, y con respecto a la

proyección del 2011 presenta una disminución del 9%, lo que significa que la población analizada en el período inter-censal emigró a las zonas rurales para poder emplearse en tareas agrícolas para subsistir.

Según datos proyectados para el 2011, la PEA para hombres fue del 49% y en mujeres del 51%, según área urbana es de 42% y en el área rural de 58% del total del Municipio. La falta de políticas gubernamentales para la generación de empleos ha sido débil y no logran solucionar la problemática del desempleo, especialmente en el área rural, esto sumado a la crisis financiera internacional, el aumento del precio del petróleo y el crecimiento poblacional. A continuación se presenta el cuadro de la Población Económicamente Activa –PEA– por centro poblado:

Cuadro 29
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Población Económicamente Activa –PEA–
por Centro Poblado
Años: 1994, 2002 y 2011

PEA por Centro Poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2011	
	Población	%	Población	%	Población	%
Jerez	370	22.45	387	23.16	574	25.56
Esmeralda	419	25.42	494	29.67	605	26.94
Escarbaderos	231	14.01	174	10.41	302	13.45
Resgate	241	14.62	170	10.17	277	12.33
Hueviapa	132	8	143	8.55	144	6.41
El Saral	82	5	98	5.86	103	4.59
El Pinalito	25	2	33	1.97	41	1.82
El Pinal de Los Vásquez	17	1.03	27	1.81	33	1.45
Camarones	23	1.75	25	1.50	27	1.20
Tecomates	36	2.75	31	1.85	42	1.87
Magueyes	25	1.92	25	1.50	28	1.25
El Sitio	24	1.83	32	1.91	40	1.78
Hueviapita	22	1.68	26	1.55	30	1.34
Total	1,648	100	1,665	100	2,246	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE- 1994, 2002 y proyección 2011 para el municipio de Jerez, según investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro se aprecia que la población económicamente activa, se concentra en aldea Esmeralda y el Casco Urbano. De acuerdo al censo 1,994, en Esmeralda se presentó un incremento del 6.70% respecto a la proyección 2011, y el Casco Urbano la PEA tuvo un aumento del 5.70% respecto a la proyección del 2011. Esto se debe a que estos son los centros poblados con mayor población en edad de ingresar a la actividad laboral.

4.3.8 Población económicamente activa -PEA- por actividad

Las actividades económicas a las que la población del municipio de Jerez se dedica son: actividad agrícola, pecuaria, artesanales y comercio y servicios, como a continuación se presenta el cuadro de la población económicamente activa:

Cuadro 30
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Análisis de la Población Económicamente Activa por Actividad
Años: 1,994 – 2002 y 2011

Actividad	1994	%	2002	%	2011	%
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	1,354	82.16	1,299	78	186	72
Industria manufacturera, textil y alimenticia	0	0	48	2.88	0	0
Electricidad, gas y agua	0	0	7	0.42	0	0
Construcción	76	4.61	60	3.60	0	1.0
Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	87	5.29	103	6	62	24
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	23	1.39	26	1.56	0	0
Administración pública y defensa	26	1.58	37	2.22	0	0
Enseñanza	29	1.76	23	1.60	11	4
Servicios comunales, sociales y personales	34	2.06	42	2.52	0	0
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados	0	0	11	0.66	0	0
Rama de actividad no especificada	19	1.15	9	0.54	0	0
Total	1,648	100	1,665	100	259	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación, año 2002. Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Con base a los datos del XI Censo de Población VI de Habitación año 1994 del Instituto Nacional de Estadística - INE-, la agricultura, caza, silvicultura y pesca reportó un 82% de participación en cuanto a la -PEA- y según investigación de campo ésta disminuyó al 10.96%, sin embargo, esto indica que la población sigue dedicándose más a la agricultura debido a la escasez de oferta de trabajo.

En el Municipio, otra de las causas es por el bajo nivel de educación derivado a que no cuenta con la capacidad técnica necesaria para poder laborar en otra actividad. En el municipio no han existido las prácticas de explotación de minas y canteras, así como, organizaciones extraterritoriales -ONGs-.

La actividad de la construcción según datos del censo 1994 reportó un 2.80%, sin embargo, la encuesta realizada estimó el 1%, lo que explica que esta actividad disminuyó un 1.8%. El comercio por mayor o menor de restaurantes y hoteles para el censo 1,994 registró un 6.25%, según investigación de campo un 24%, esto refleja un incremento en el comercio de productos.

4.4 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Es aquella que brinda la estructura de la organización, el nivel jerárquico, planifica su relación con el recurso humano, recurso financiero y materia prima; busca que los recursos disponibles sean utilizados de buena manera y maximizarlos para un buen aprovechamiento.

4.4.1 Organización empresarial agrícola

De acuerdo a la investigación, se determinó que la organización empresarial aplicada a las microfincas y fincas subfamiliares no existe un sistema de organización, es decir, una estructura técnica de relaciones o grupos de

personas que coordinen las funciones, niveles y las actividades de elementos humanos o materiales para la producción.

Se utiliza principalmente a los integrantes de la familia como mano de obra, ya que no representa ningún tipo de remuneración; en el caso de las fincas familiares, se contrata una pequeña parte de fuerza laboral ajena al núcleo familiar, debido a que las extensiones de tierra son mayores y por ende la producción es mayor.

Para la siembra se emplean instrumentos rudimentarios, en el caso del maíz y frijol se utilizan semillas de la cosecha anterior, no se hacen uso de asistencia técnica en la producción y el sistema de riego utilizado es de forma natural, debido a que esperan la época lluviosa para llevar a cabo este proceso. El encargado de tomar las decisiones y dirigir el proceso de producción, es el jefe de familia, quien adquiere el rol de administrador y de manera informal da las instrucciones para llevar a cabo el proceso productivo.

4.4.2 Organización empresarial pecuaria

Una organización empresarial es una unidad económica cuyo fin principal es la producción para consumo familiar o para la venta. A continuación se presenta la información, respecto a la organización empresarial de la producción pecuaria en el Municipio. De acuerdo a la investigación se determinó que no existe una organización adecuada en ninguno de los dos estratos, debido a que realizan sus actividades de forma empírica, sin ningún tipo de entrenamiento técnico previo y sin asesoría de veterinarios en casos especiales. No existe estructura administrativa alguna. En este caso todas las decisiones están centralizadas en el jefe del hogar como cabeza única de la organización.

4.4.3 Organización empresarial artesanal

No se identificó ningún tipo de organización en la actividad artesanal. Se observó que la mano de obra que se utiliza es familiar. La tecnología que se utiliza para la elaboración del pan y los quesos es tradicional. Las fábricas se encuentran en las casas de los propietarios.

La venta de los productos es a domicilio. No cuentan con suficiente capital de trabajo para aumentar la producción.

4.4.4 Organización empresarial de comercio y servicios

En el Municipio, esta clase de organización es una de las bases de las familias, se organizan en forma empírica en grupos familiares y sin conocimientos técnicos.

4.4.5 Sistema financiero

La entidad financiera Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-, es la organización del sector bancario que tiene presencia en el municipio de Jerez. Es una entidad orientada al desarrollo rural e integral del país con capital privado y multi-sectorial; cuenta con servicio de banca universal, cobertura nacional dirigida a la micro, pequeña y mediana empresa, agricultores y artesanos. Inició sus labores en el Municipio a partir del 01 de Octubre de 2011, actualmente laboran 8 personas en horario de 8:30 a.m a 5:00 p.m.

CAPÍTULO V

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Estas actividades se dividen en dos sectores: productivas y no productivas. Las productivas incluyen aquellas que realizan un transformación de la materia en bienes de consumo final, dentro ellas se puede mencionar la agricultura, que se conoce como sector primario y la industria o sector secundario.

Dentro de los no productivos o bien terciario, se tienen los que comercializan o venden los bienes que provienen de las actividades productivas, son típicos el comercio y los servicios. Las actividades productivas del Municipio son la agrícola, pecuaria, comercio y servicios que contribuyen a su economía.

5.1 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

El presente punto tiene como finalidad la descripción y estudio de las actividades productivas que se generan dentro del municipio de Jerez, departamento de Jutiapa. Según el trabajo de campo realizado se pudo constatar que la actividad agrícola es la que genera la mayor cantidad de empleos en el Municipio con un 82% del total de la producción.

La actividad pecuaria con un 16% ocupa el segundo lugar en cuanto a la generación de empleos. La producción artesanal ocupa un tercer con un 2% debido a que requiere de poca mano de obra y la mayoría de la población del municipio de Jerez se dedica a las actividades agrícolas y pecuarias.

A continuación se presenta el cuadro con el resumen de las actividades productivas del Municipio:

Cuadro 31
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2011

Actividad	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	%
Agrícola	2,820,900	41	1,042	73
Pecuario	2,176,400	32	96	7
Artesanal	1,886,360	27	14	1
Comercios		-	163	11
Servicios		-	109	8
Total	6,883,660	100	1,424	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se puede observar que la actividad que genera más empleo en el Municipio es la agrícola con el 73%. Sin embargo los ingresos que estos empleos generan son temporales, lo que explica las limitaciones económicas de los trabajadores, al no satisfacción las necesidades básicas del grupo familiar. Respecto a las otras actividades productivas, por encontrarse en una fase incipiente de desarrollo, no garantizan la sostenibilidad de ingresos a los trabajadores.

5.2 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Es la actividad que utiliza el recurso tierra como base primordial para la producción, constituyéndose en la más importante para la satisfacción de las necesidades humanas, según datos obtenidos por la encuesta realizada en la investigación de campo, el 76% de las familias se dedican a la producción agrícola, la cual constituye la principal fuente de ingresos para la economía del Municipio.

Con base en los resultados obtenidos en la investigación de campo, se establecieron los niveles tecnológicos, volúmenes y destino de la producción por

tamaño de finca, así como las condiciones esenciales para el desarrollo del proceso productivo.

Entre los principales productos agrícolas cultivados en el Municipio se pueden mencionar según su importancia: maíz, frijol y café; la extensión del terreno se divide en tres estratos, en base al tamaño, volumen y valor de la producción, el nivel de desarrollo en la producción agrícola es tradicional, la mayor parte de producción de maíz y frijol es utilizada para el autoconsumo.

5.2.1 Niveles tecnológicos

Los niveles tecnológicos hacen referencia a diferentes técnicas y conocimientos que son aplicados en los procesos de producción por medio del cual es posible medir los niveles y técnicas utilizados en la actividad productiva.

La tecnología utilizada en la producción de maíz, frijol y café es tradicional, esto debido a que los agricultores aún no utilizan las semillas mejoradas para la siembra, consideran las semillas criollas como la mejor opción para sembrar, técnicas que han aprendido de generación en generación.

Según la investigación, se determinó que parte de la producción se destina al autoconsumo y el excedente se destina a la venta para poder hacerse de dinero y comprar ropa, machetes, azadones, útiles escolares, entre otros. La cosecha de maíz se hace una vez al año, durante la época lluviosa; esto como consecuencia de tener un sistema de mini riego, lo que les permitiría tener más cosechas.

El frijol también se cultiva en la misma época y se planta aproximadamente un mes después del maíz, compartiendo el terreno en muchos casos, lo que merma el rendimiento productivo de ambos.

A continuación se presenta la tabla de niveles tecnológicos.

Tabla 24
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Niveles Tecnológicos, Sector Agrícola
Año: 2011

Estrato	Producto	Nivel	Suelos	Agroquímicos	Riego	Asistencia Técnica	Crédito	Semillas
Microfincas	Maíz	Nivel I Tradicional	No se usan métodos de preservación	Utilizan en alguna proporción	Cultivo de Invierno	No se usa	No tienen acceso	Criollas
	Frijol	Nivel I Tradicional	No se usan métodos de preservación	Utilizan en alguna proporción	Cultivo de Invierno	No se usa	No tienen acceso	Criollas
	Café	Nivel I Tradicional	No se usan métodos de preservación	Utilizan en alguna proporción	Cultivo de Invierno	No se usa	No tienen acceso	
Fincas Subfamiliar	Maíz	Nivel I Tradicional	No se usan métodos de preservación	Utilizan en alguna proporción	Cultivo de Invierno	No se usa	No tienen acceso	Criollas
	Frijol	Nivel I Tradicional	No se usan métodos de preservación	Utilizan en alguna proporción	Cultivo de Invierno	No se usa	No tienen acceso	Criollas
	Café	Nivel I Tradicional	No se usan métodos de preservación	Utilizan en alguna proporción	Cultivo de Invierno	No se usa	No tienen acceso	
Fincas Familiares	Maíz	Nivel I Tradicional	No se usan métodos de preservación	Utilizan en alguna proporción	Cultivo de Invierno	No se usa	No tienen acceso	Criollas
	Frijol	Nivel I Tradicional	No se usan métodos de preservación	Utilizan en alguna proporción	Cultivo de Invierno	No se usa	No tienen acceso	Criollas
	Café	Nivel I Tradicional	No se usan métodos de preservación	Utilizan en alguna proporción	Cultivo de Invierno	No se usa	No tienen acceso	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La tecnología utilizada en la producción de maíz, frijol y café es tradicional, esto se debe a que los agricultores aún no utilizan las semillas mejoradas para la siembra, consideran las semillas criollas como la mejor opción para sembrar, técnicas que han aprendido de generación en generación. Es importante resaltar que no utilizan técnicas de preservación de suelos, aprovechan el invierno como riego para el cultivo y usan en menor proporción los

agroquímicos. Se determinó que los agricultores no tienen asistencia técnica, existen escasas fuentes de financiamiento y el acceso al crédito es limitado.

5.2.2 Extensión, volumen y valor de la producción, según tamaño de finca y producto.

La extensión es el tamaño de tierra cultivada, el volumen se relaciona con la cantidad producida en el transcurso de un año y el valor es el precio de comercialización de los productos en el mercado. Según la investigación y datos obtenidos en el desarrollo del trabajo de campo en el Municipio, la actividad agrícola se realiza en una extensión de cuatrocientos setenta y dos manzanas. A continuación se presenta el rendimiento por extensión, volumen y valor total de la producción agrícola del Municipio:

Cuadro 32
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Producción Agrícola
Extensión, Volumen y Valor de la Producción
por Tamaño de Finca y Producto
Año: 2011

Estrato Producto	Cantidad de Unidades	%	Extensión en Mz	%	Unidad de medida	Volumen Total	%	Rendimiento	Precio de Venta Q.	Valor de la Producción en Q.	Generación de empleo
Microfincas	54	19.49	36	7.55		808	6.56	62		166,800	47
Maíz	30	10.83	20	4.19	Quintales	600	4.87	30	150	90,000	25
Frijol	22	7.94	14	2.94	Quintales	168	1.36	12	350	58,800	20
Café	2	0.72	2	0.42	Quintales	40	0.32	20	450	18,000	2
Fincas subfamiliares	218	78.70	369	77.36		9,688	78.60			2,253,600	975
Maíz	124	44.77	182	38.16	Quintales	6,370	51.68	35	150	955,500	496
Frijol	76	27.44	130	27.25	Quintales	1,950	15.82	15	350	682,500	304
Café	18	6.50	57	11.95	Quintales	1,368	11.10	24	450	615,600	175
Fincas familiares	5	1.81	72	15.09		1,830	14.85			400,500	20
Maíz	3	1.08	45	9.43	Quintales	1,350	10.95	30	150	202,500	12
Frijol	1	0.36	15	3.14	Quintales	180	1.46	12	350	63,000	4
Café	1	0.36	12	2.52	Quintales	300	2.43	25	450	135,000	4
Total	277	100	477	100		12,326	100			2,820,900	1,042

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

De acuerdo a la información obtenida en la investigación de campo, las unidades económicas están concentradas en los siguientes estratos: microfincas representa el 19.49%, fincas subfamiliares el 78.70%, y fincas familiares 1.81%. En las microfincas se identificaron 54 productores, 218 en las fincas subfamiliares y 5 en las fincas familiares.

El producto que genera mayor ingreso es el maíz, constituye 44.24% del valor total de la producción y se produce en 56.68% de las unidades productivas

analizadas. El frijol representa el 28.51% de la generación de ingresos y el café 27.25%. La producción de maíz genera la mayor cantidad de empleo en los tres estratos determinados dentro del Municipio.

5.2.3 Microfincas

De acuerdo a la clasificación establecida en el IV Censo Agropecuario del año 2003, las microfincas tienen extensiones de tierra menores a una manzana, se estableció que las fincas ubicadas en este estrato representan una extensión total de tierra de 36 manzanas y constituyen el 7.55% del total de fincas encuestadas.

En las micro fincas el producto que se cultiva es el maíz y frijol, que se destina al consumo diario y una parte mínima a la venta. En las micro fincas existen otros cultivos producidos en menor escala que se destinan al consumo diario y entre estos están: el loroco. Se determinó que en la producción de maíz, los agricultores compran los insumos a utilizar en la siembra.

5.2.4 Fincas sub familiares

Las fincas subfamiliares tienen extensiones de terreno entre una manzana y menos de diez manzanas, según la información recolectada en la investigación de campo, las fincas ubicadas en este estrato representan una extensión total de tierra de 369 manzanas y constituyen el 77.36% del total de fincas encuestadas en el Municipio.

En las fincas sub familiares los productos que se cultivan es el maíz y el frijol, al igual que en las micro fincas. Los agricultores compran sus insumos para la cosecha, no consideran como costos la semilla criolla que utilizan y la mano de

obra que es familiar, esto les representa utilidad según los datos de la investigación de campo.

5.2.5 Fincas familiares

Las fincas familiares tienen extensiones de tierra que superan las diez manzanas y no superan las sesenta y cuatro manzanas, de acuerdo a la información recolectada en la investigación de campo, las fincas ubicadas en este estrato representan una extensión total de tierra de 72 manzanas y constituyen el 15.09% del total de fincas encuestadas en el Municipio. En las fincas familiares el producto que se cultiva es el café, que se destina a la venta.

5.2.6 Destino de la producción

La producción de maíz en cada uno de los estratos se efectúa una vez al año, parte de la cosecha se destina al autoconsumo y el resto lo venden a determinados acopiadores rurales, esto obedece a que el Municipio no cuenta con mercado o centro de acopio, y los excedentes se almacenan en silos en las respectivas viviendas los cuales se venden según las necesidades del productor.

La producción de frijol se efectúa dos veces por año, en el tiempo de cosecha lo almacenan en silos en las viviendas para autoconsumo o posteriormente venderlo y cubrir otras necesidades. La producción de café se lleva a cabo una vez al año, la cosecha se destina a venta, para poder adquirir granos básicos, reinvierten en el cultivo y cubrir sus necesidades.

5.2.7 Generación de empleo

De acuerdo con la investigación de campo realizada, se determinó que en las microfincas, se generan 47 empleos, este estrato contribuye con un 4.5% del total de empleos generados por la actividad agrícola.

Las fincas subfamiliares emplean para las labores agrícolas, de los tres productos un total de 975 empleos, las cuales contribuyen con el 93.57% del total de empleos generados, de lo anterior es posible visualizar que en este estrato se concentra la mayor parte de jornaleros para la actividad agrícola. En última instancia se encuentran las fincas familiares, contratando la suma de 20 jornaleros, estas contribuyen con un 1.93% del total de empleos generados para la producción agrícola del Municipio.

5.3 PRODUCCIÓN PECUARIA

Esta actividad se analiza por estrato y nivel tecnológico de acuerdo con el proceso productivo aplicado en el mantenimiento y engorde del ganado. La producción pecuaria es una de las principales actividades que generan ingresos económicos en el Municipio, la crianza y engorde de ganado bovino es la principal actividad debido al aporte que brinda para el sostenimiento económico de la población rural.

En el Municipio la actividad pecuaria está destinada al consumo interno, a exportar a la cabecera departamental y al autoconsumo de los productos derivados. La producción pecuaria se realiza empíricamente, debido a que no existe ninguna asociación que brinde capacitación y asesoría para el mantenimiento y crianza del ganado.

Comúnmente en la alimentación del ganado esquilmo se utiliza forraje, el cual se prepara mezclando melaza, zacate, afrecho, harina de arroz o maicillo, así como pasto, sal, miel de purga y nutrientes complementarios para la crianza y engorde de ganado bovino.

Entre las principales actividades identificadas en el Municipio se encuentra la crianza y engorde de ganado bovino, producción de leche, engorde de gallinas, crianza y engorde de ganado porcino. La actividad pecuaria está dividida por

varios tipos de crianza de ganado que tienen como finalidad principal la producción de carne y sus derivados, entre estos tipos de ganado se mencionan el ganado bovino, ganado porcino y aves de corral.

La crianza y engorde de ganado bovino consiste en la obtención de ganado de bajo peso para realizar el proceso de engorde natural por medio de la alimentación, el tiempo de engorde varía según la condición del ganado, esta actividad se realiza con la finalidad de vender el ganado y deducir los costos empleados para el engorde y estimando un margen de ganancia.

5.3.1 Niveles tecnológicos

Son técnicas, conocimientos productivos, instrumentos y recursos utilizados en el mantenimiento y crianza del ganado, los estratos utilizan estas características tecnológicas entre las que se mencionan: el tipo de producto, el tipo de raza de ganado utilizado, asistencia técnica, alimentación, fuentes de acceso de agua y asistencia financiera; estos elementos determinan el nivel tecnológico en el desarrollo productivo.

La siguiente tabla presenta los niveles tecnológicos en los diferentes tipos de estrato:

Tabla 25
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Producción Pecuaria
Niveles Tecnológicos
por Tamaño de Finca y Producto
Año: 2011

Estrato	Producto	Nivel	Raza	Asistencia Técnica	Alimentación	Asistencia Financiera	Fuentes de Agua
Microfincas	Crianza y engorde de ganado bovino	Nivel I Tradicional	Cruzada o Criollas	No utiliza	Pasto:natural Pastoreo: extensivo	No tiene	Ríos y Nacimientos
	Producción de leche	Nivel I Tradicional	Cruzada o Criollas	No utiliza	Pasto:natural Pastoreo: extensivo	No tiene	Ríos y Nacimientos
	Engorde de Ganado Porcino	Nivel I Tradicional	Cruzada o Criollas	No utiliza	Pastoreo: extensivo	No tiene	Ríos y Nacimientos
Fincas Subfamiliares	Crianza y engorde de ganado bovino	Nivel I Tradicional	Cruzada y Criolla. La Criolla es la dominante	No utiliza	Pasto:natural Pastoreo: extensivo	Si hay	Ríos y Nacimientos
	Engorde de gallinas	Nivel II Baja Tecnología	Cruzada y Criolla. La Criolla es la dominante	No utiliza	Concentrado	Si hay	Ríos y Nacimientos
	Engorde de ganado porcino	Nivel III Media Tecnología	Cruzada y Criolla. La Criolla es la dominante	Si utiliza	Concentrado	Si hay	Ríos y Nacimientos
Fincas Familiares	Crianza y engorde de ganado bovino	Nivel II Baja Tecnología	Cruzada y Criolla. La Criolla es la dominante	No utiliza	Potrerros. Mezclas: zacate picado, Pasto: Natural	Si hay	Ríos y Nacimientos
	Producción de leche	Nivel II Baja Tecnología	Cruzada o Criollas	No utiliza	Pastoreo: Extensivo	No tiene	Ríos y Nacimientos

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Según la tabla, las microfincas en la crianza y engorde de los diversos tipos de ganado emplean el nivel tecnológico I, tradicional, lo anterior debido a los siguientes factores: no tienen un tipo definido de raza utilizada para la crianza de los diversos tipos de ganado, la falta de acceso al financiamiento y asesoría

técnica. Las fincas subfamiliares en la crianza y engorde de ganado bovino, utilizan un nivel tecnológico I, tradicional, debido a que emplea los mismos factores mencionados en las microfincas.

En la granja ubicada en la aldea Esmeralda, en el estrato de las fincas subfamiliares, que se dedican a la crianza y engorde de aves de corral se observó que emplean un nivel tecnológico II, tecnología baja.

La granja mencionada, también se dedica a la crianza y engorde de ganado porcino donde se utiliza la raza criolla para la reproducción, además cuentan con asesoría técnica por lo que se determinó que emplean el nivel tecnológico III, es decir media tecnología, cabe mencionar que son casos aislados que no pueden generalizarse para todo el Municipio.

Las fincas familiares en la crianza y engorde de ganado bovino y producción de leche utilizan el nivel tecnológico II, baja tecnología, debido al uso de la raza criolla para la crianza de este tipo de ganado.

5.3.2 Productos principales

Entre las principales actividades identificadas en el Municipio se encuentra la crianza y engorde de ganado bovino, producción de leche, engorde de gallinas, crianza y engorde de ganado porcino.

5.3.3 Volumen y valor de la producción, según tamaño de finca y producto

Es la cantidad de producto generado a un valor monetario determinado, así como la cantidad de generación de empleo que produce en el transcurso de un año en el Municipio. A continuación se presenta el cuadro del valor y volumen de la producción en la actividad pecuaria, según tamaño de finca y producto:

Cuadro 33
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Producción Pecuaria
Volumen y Valor de la Producción
por Tamaño de Finca y Producto
Año: 2011

Estratos / Producto	Unidad Económica	%	Unidad de Medida	Volumen Total	%	Precio Unitario Q.	Valor de la Producción en Q.	%	Generación de Empleo
Microfincas	227	97.42		43,999	100.00		527,495	100.00	67
Crianza y engorde de ganado bovino	40	17.17	Cabeza	<u>98</u>			<u>283,600</u>		10
Terneras			Cabeza	6	0.01	800.00	4,800	0.91	
Novillas			Cabeza	29	0.07	1,700.00	49,300	9.35	
Vacas			Cabeza	27	0.06	5,000.00	135,000	25.59	
Terneros			Cabeza	6	0.01	800.00	4,800	0.91	
Novillos			Cabeza	21	0.05	1,700.00	35,700	6.77	
Toros			Cabeza	9	0.02	6,000.00	54,000	10.24	
Producción de leche	24	10.30	Litros	43,200	98.18	3.50	151,200	28.66	10
Crianza y engorde de ganado porcino	47	20.17	Cabeza	64	0.15	1,100.00	70,400	13.35	47
Fincas Subfamiliares	4	1.72		72,064	100.00		1,526,900	100.00	19
Crianza y engorde de ganado bovino	1	0.43	Cabeza	57	0.079		<u>124,600</u>		1
Terneras			Cabeza	15	0.02	800.00	12,000	0.79	
Novillas			Cabeza	10	0.01	1,700.00	17,000	1.11	
Vacas			Cabeza	15	0.02	5,000.00	75,000	4.91	
Terneros			Cabeza	14	0.02	800.00	11,200	0.73	
Novillos			Cabeza	2	0.00	1,700.00	3,400	0.22	
Toros			Cabeza	1	0.00	6,000.00	6,000	0.39	
Engorde de gallinas	1	0.43	Cabeza	6,750	9.367	50.00	337,500	22.10	9
Producción de huevos	1	0.43	Unidad	64,800	89.920	1.00	64,800	4.24	7
Engorde de ganado porcino	1	0.43	Cabeza	400	0.555	2,500.00	1,000,000	65.49	2
Fincas Familiares	2	0.86		14,425	100.00		122,700	100.00	10
Crianza y engorde de ganado bovino	1	0.43	Cabeza				<u>65,100</u>		6
Terneras			Cabeza	9	0.06	800.00	7,200	5.87	
Novillas			Cabeza	7	0.05	1,700.00	11,900	9.70	
Vacas			Cabeza	8	0.06	5,000.00	40,000	32.60	
Toros			Cabeza	1	0.01	6,000.00	6,000	4.89	
Producción de leche	1	0.43	Litros	14,400	99.83	4.00	57,600	46.94	4

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Según el cuadro, los productos de la actividad pecuaria de mayor importancia en la economía del Municipio son: la crianza y engorde de ganado bovino y producción de leche, debido a que este tipo de ganado es de mayor comercialización y genera ingresos económicos a los productores, por lo anterior estos productos se desarrollaron para el efecto del diagnóstico socioeconómico.

El engorde de gallinas, crianza y engorde de ganado porcino aportan ingresos para los hogares del Municipio, sin embargo se determinó que la crianza de este tipo de ganado se concentra únicamente en algunas fincas.

5.3.4 Destino de la producción

En el Municipio la actividad pecuaria está destinada al consumo interno, exportación a la cabecera departamental y al autoconsumo de los productos derivados. La producción pecuaria se realiza empíricamente, debido a que no existe ninguna asociación que brinde capacitación y asesoría para el mantenimiento y crianza del ganado.

5.3.5 Generación de empleo

De acuerdo con la investigación de campo, en las microfincas se generan 67 empleos, lo cual contribuye con un 86.32% del total de empleos generados por la actividad pecuaria, distribuidos en la crianza y engorde de ganado bovino, así también en la producción de leche.

Las fincas subfamiliares emplean para las labores pecuarias, un total de 19 empleos de esta manera contribuye con el 8.96% del total de empleos generados en la actividad, distribuidos en el engorde de gallinas y la crianza y engorde de ganado porcino.

Por último se encuentran las fincas familiares que contrata 10 jornaleros que corresponde al 4.72% del total de empleos generados para la producción pecuaria del Municipio.

5.4 PRODUCCIÓN ARTESANAL

La producción artesanal es la que se efectúa en su mayoría con herramientas manuales, la cual es realizada por un artesano con la ayuda de algunos aprendices, el grado de tecnología es bajo, en esta rama económica el propietario está vinculado directamente al proceso de producción y se considera un obrero más.

La producción artesanal está conformada por pequeños y medianos artesanos; unidades productivas que utilizan principalmente la mano de obra familiar y debido a sus características peculiares en la mayoría de los casos es la mujer quien realiza estas funciones, los conocimientos y habilidades para el desarrollo de las actividades son transmitidas de generación en generación, los hombres generalmente se dedican a esta actividad como complemento a sus labores agrícolas.

5.4.1 PRODUCCIÓN ARTESANAL POR TAMAÑO DE EMPRESA Y PRODUCTO

La producción artesanal está conformada por pequeños y medianos artesanos; unidades productivas que utilizan principalmente la mano de obra familiar y debido a sus características peculiares, en la mayoría de los casos es la mujer quien realiza estas funciones, los conocimientos y habilidades para el desarrollo de las actividades son transmitidas de generación en generación, los hombres generalmente se dedican a esta actividad como complemento a sus labores agrícolas.

En el Municipio se determinaron seis unidades artesanales, dentro de las cuales tres unidades se dedican a la producción de lácteos, dos a la producción de pan y una a la producción de muebles.

Cada actividad tiene diferentes procesos productivos que se representa por la cantidad de productos que elabora en un tiempo determinado, así como, la mano de obra utilizada según sus características tecnológicas específicas y se considera la habilidad que cada artesano posee. En términos generales se puede decir que el tipo de empresa que predomina en el Municipio, lo constituye el pequeño y mediano artesano.

5.4.2 Niveles tecnológicos

Se refiere al grado de desarrollo que sistemáticamente posee un grupo de personas sobre las ciencias y artes que permite la aplicación del conocimiento organizado a la producción.

A continuación se presenta la tabla que servirá de base para medir las características tecnológicas de la producción artesanal en el Municipio:

Tabla 26
Municipio Jerez, Departamento Jutiapa
Características y Niveles Tecnológicos
por Tamaño de Empresa y Producto
Producción Artesanal
Año: 2011

Empresa	Producto	Materia prima	Maquinaria	Herramienta	Division de trabajo	Mano de obra	Asistencia tecnica
Pequeña Empresa	Queso y crema	Necesaria y de baja calidad	Hechiza y rudimentaria	Hechiza y rudimentaria	No se da, el propietario se encarga de todo el proceso	Propia y familiar	No tiene
	Panaderia	Adecuada y mediana calidad	Tradicional, de fábrica y semi-automática	Rudimentaria, tradicional alguna de fábrica	Menor escala, tiene operarios que realizan el proceso productivo	Propia, familiar y asalariada	No tiene
Mediana Empresa	Carpinteria	Adecuada y mediana calidad	Tradicional, de fábrica y semi-automática	Rudimentaria, tradicional alguna de fábrica	Menor escala, tiene operarios que realizan el proceso productivo	Propia, familiar y asalariada	No tiene

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la tabla se muestran las características tecnológicas encontradas dentro del Municipio, se clasifican como pequeños artesanos a los productores de lácteos y medianos artesanos a los productores de pan y muebles.

5.4.3 Producto principal

Según la investigación, en el Municipio existen seis unidades artesanales, dentro de las cuales tres unidades se dedican a la producción de lácteos, dos a la producción de pan y una a la producción de muebles.

5.4.4 Volumen y valor de la producción, según tamaño de finca y producto.

Está representado por el número de artículos que el artesano produce de acuerdo a la capacidad y tamaño de su taller, lo anterior depende de diversos factores como la demanda, aceptación y preferencias del consumidor. A continuación se presenta el cuadro de volumen y valor de la producción artesanal:

Cuadro 34
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Volumen y Valor de la Producción
por Tamaño de Empresa y Producto
Año: 2011

Actividad/Producto	Unidades económicas	%	Unidad de medida	Producción en quintales	Volumen de la producción	%	Precio de venta Q.	Venta total Q.	%
PEQUEÑO ARTESANO	3	100			15,728			249,080.00	
Productos Lácteos	3	100			15,728	100		249,080.00	100
Crema			Litro		3,060	19	40.00	122,400.00	49
Queso			Libra		11,016	70	10.00	110,160.00	44
Requesón			Libra		1,652	11	10.00	16,520.00	7
MEDIANO ARTESANO	3	100		1,397	2,849,832			1,637,280.00	
Panadería	2	67		1,397	2,849,760	100		1,424,880.00	100
Pan francés			Quintal	558	1,004,400	35	0.50	502,200.00	35
Pan dulce			Quintal	839	1,845,360	65	0.50	922,680.00	65
Carpintería	1	33			72	100		212,400.00	100
Roperos			Unidad		48	67	2,800.00	134,400.00	63
Trinchantes			Unidad		24	33	3,250.00	78,000.00	37
Total	6			1,397				1,886,360.00	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro se observa que la elaboración de pan se encuentra con el mayor número de unidades productivas con un 67% debido a que es un producto de consumo diario y con alta demanda en el Municipio, la producción de muebles representa el 33%.

Según los resultados obtenidos en la investigación de campo se comprobó que una de las causas de que el pequeño artesano se dedique a la producción de lácteos, es la cantidad de ganado existente que hace aprovechar una parte de la producción para transformarla en sus derivados y generar con esta actividad otros ingresos.

5.4.5 Destino de la producción

Los productos artesanales se destinan para la venta a domicilio en el centro poblado y para el autoconsumo.

5.4.6 Generación empleo

En la investigación de campo se observó que la producción artesanal proporciona seis fuentes de empleo, las cuales no son significativas por el tamaño de las unidades productivas. La actividad artesanal que más participación tiene en el empleo es la panadería ya que genera seis empleos informales, sin contrato y en su mayoría son remunerados económicamente.

Con igual número de empleados participa la actividad de la elaboración de productos lácteos y la carpintería, que cuentan con cuatro empleados para cada unidad económica. La mano de obra para la producción de lácteos en su mayoría no es remunerada ni calificada por tratarse de ser familiar o en algunos casos los propietarios son los encargados de realizar el proceso productivo.

5.5 COMERCIO Y SERVICIOS

El comercio y servicio es una rama de la economía en la cual se intercambian productos a través de la compra-venta, los cuales pueden realizarse en forma directa a través del pago en efectivo, así como al crédito en cantidades al menudeo y al por mayor. Estas transacciones se realizan en los mercados, plazas, locales comerciales y casas particulares, dentro de este rubro se mencionan las tiendas, ferreterías, cantinas ventas de comida rápida, panaderías, tortillería, entre otros.

Los servicios se refieren a todas las actividades desarrolladas a satisfacer necesidades de las personas, sin estar ligadas a un producto físico, estas pueden ser proporcionadas por entidades públicas o privadas, dentro de esta categoría se pueden mencionar hospedaje, internet, correos y cable.

Las actividades comerciales y de servicio son consideradas complementarias a la producción agrícola, pecuaria y artesanal en la generación de empleos dentro de la economía del Municipio.

5.5.1 Comercio

En el Municipio el comercio tiene una participación de 135 unidades de las cuales el 25.93% se ubican en el área urbana y el 74.07% corresponde al área rural específicamente en la aldea Esmeralda, representando el 43% del total de la generación de empleo de esta actividad.

Los comercios existentes en el Municipio se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro 35
Municipio Jerez, Departamento de Jutiapa
Unidades Comerciales
Año: 2011

Tipo de Comercio	Área Urbana	Área Rural	Total
Abarrotería	1	1	2
Boutique	1	3	4
Cantina	1	2	3
Carnicería	1	3	4
Carpintería	1	1	2
Comedor	2	3	5
Farmacia	2	1	3
Ferretería	1	1	2
Herrería	1	1	2
Librería	3	2	5
Miscelánea	1	6	7
Nevería	1	1	2
Paca	0	5	5
Panadería	1	0	1
Piñatería	0	2	2
Pollería	1	0	1
Sastrería	1	0	1
Tiendas de barrio	10	59	69
Tortillería	2	3	5
Venta de pescado	1	0	1
Venta de Verdura	0	1	1
Venta de teléfonos celulares	1	0	1
Ventas de gas propano	1	2	3
Vidriería	0	1	1
Zapatería	1	2	3
Total de Comercios	35	100	135

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se puede observar que el mayor número de comercios está constituido por tiendas de barrio las cuales según la investigación de campo realizada se encuentran concentradas el 86% de ellas en el área rural, por lo tanto se convierte en la actividad de comercio que más contribuye a la economía del municipio de Jerez.

- **Tiendas**

Son comercios que se dedican a la compra-venta de artículos de primera necesidad y en algunos casos de artículos diversos como; útiles escolares, pan, medicamentos sin prescripción medida. Existen de diferentes categorías, las más sencillas (son que predomina en el Municipio), se les conoce como tiendas y las abarroterías que cuentan con un mayor surtido de producto.

5.5.2 Servicios

Este sector está integrado por las empresas y personas que se dedican a la prestación del mismo, éste contribuye en la generación de 96 empleos para el Municipio.

En el Municipio fueron observados los negocios dedicados a prestar servicios tanto en el área urbana como rural, obteniendo los siguientes resultados:

Cuadro 36
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Unidades de Servicios
Año: 2011

Tipo de Comercio	Área Urbana	Área Rural	Total
Academia de computación	1	0	1
Academia de mecanografía	0	1	1
Agencias de correo	1	0	1
Banco	1	0	1
Barbería	0	4	4
Canchas deportivas	2	3	5
Centro de fotocopiado	1	0	1
Chorros públicos	0	1	1
Funeraria	1	1	2
Gasolinera	0	1	1
Iglesia adventista	0	3	3
Iglesia católica	1	2	3
Iglesia evangélica	3	4	7
Molino de nixtamal	2	8	10
Pinchazo	0	2	2
Rastro	1	0	1
Reparación de Relojes	1	0	1
Sala de Billar	1	0	1
Sala de Juegos	1	1	2
Salón de belleza	1	2	3
Servicio de extracción de basura	1	0	1
Taller Mecánico	0	1	1
Tuc tuc	34	9	43
Total de Comercios	53	43	96

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

El principal negocio de servicio lo ocupan los Tuc tuc, debido a que es el medio de transporte que se utiliza en los centros poblados del centro como son: El Sitio, El Resgate, Esmeralda y el Casco urbano de Jerez. Este servicio es seguido por el molino de nixtamal con 10 negocios de este tipo.

5.5.3 Generación de empleo

El Ministerio de Trabajo en el año 2010 realizó un estudio en el municipio de Jerez con la finalidad de implementar el Programa de Oferta de Empleos el cual tendría como objetivo centralizar las necesidades de mano de obra y ofrecer estos empleos ya sea temporales o permanentes a los habitantes del Municipio, y de no darse a vasto ofrecerlo en los municipios aledaños.

Debido al poco interés ya no se llevó a cabo este programa el cual hubiera sido de gran utilidad para los pobladores desempleados. Se determinó que las actividades de comercio y servicios, generan empleos tanto para el sector formal como informal, en el Municipio generan alrededor de 231 empleos. Cabe mencionar que en la mayoría de los casos la mano de obra utilizada es familiar, los ingresos ayudan cubrir parte de las necesidades de los hogares.

Cuadro 37
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Comercio y Servicios
Año: 2011

Actividad	Área Urbana	%	Generación de Empleo	Área Rural	%	Generación de Empleo
Comercio	35	40	52	100	70	111
Servicio	53	60	77	43	30	53
Total	88	100	129	143	100	164

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior refleja que en el área rural se concentra la mayoría de las actividades de comercio, donde se ofrece el mayor número de estas actividades es en la aldea Esmeralda. La categoría de cabecera la posee Jerez, sin embargo, no presenta un desarrollo comercial en comparación a la aldea Esmeralda.

CAPÍTULO VI

PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO

En el siguiente capítulo se planteará la situación que presentaran los indicadores y características socioeconómicas del municipio de Jerez, departamento de Jutiapa, los cuales son determinantes en el contexto actual y en el futuro del mismo, a un plazo de diez años si se mantienen las mismas condiciones.

6.1 PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO

Es el instrumento de análisis socioeconómico que con conocimiento de las variables diagnosticadas en la actualidad, plantea los escenarios que podrían dar solución a la problemática encontrada en la primera fase de éste estudio, realizado en el municipio de Jerez. Las características de los pronósticos tratan con el futuro y el tiempo, que están directamente involucrados. Así, debe pronosticarse para un punto específico en el tiempo, generalmente altera el pronóstico.

6.1.1 Ecosistemas

El ecosistema es la interacción de seres vivos que incluye la flora, la fauna, el suelo, el bosque, ríos, lagos y el agua, que dependen unos de otros. El municipio de Jerez está sufriendo muchos cambios gracias a la acción del hombre; cambios que de alguna manera u otra desequilibran la normalidad del mismo y por supuesto de la vida humana.

Es deber de todo ser humano conocer más sobre los ecosistemas, los factores que los componen, las relaciones que existen entre los individuos, la contaminación, tipos, causas y consecuencias, entre otros aspectos que podrían influenciar a mantener o rescatar el equilibrio del ambiente. El área boscosa

más importante del Municipio se ubica en el volcán Chingo, en el área rural los bosques, aunque están disminuyendo por la frontera agrícola, que conlleva prácticas como tala inmoderada y aplicación de las rozas.

Se pronostica que en un plazo de diez años, si las condiciones de presión continúan tal como se observó durante la investigación de campo, este recurso estaría llegando a su mínima expresión de vida.

6.1.1.1 Recursos naturales

Los recursos naturales del Municipio durante la fecha de estudio mostraban las siguientes condiciones: deforestación de áreas boscosas ocasionadas por la mano del hombre, sin ninguna reforestación por parte de instituciones, tal el caso del las faldas del volcán Chingo, desgaste de la tierra debido a la práctica excesiva de la roza en su preparación.

Al realizar esta práctica eliminan los nutrientes naturales de la tierra, el uso excesivo de leña como combustible en la economía de los hogares, la contaminación de las fuentes naturales de agua, carencia de tratamiento de desechos sólidos, lo que tiene efectos negativos para la adecuada conservación de los suelos, por lo tanto se pronostica que a un plazo de diez años la reducción de la producción agrícola y forestal en el Municipio será irreversible, en caso no se tomen las medidas correctivas.

6.1.1.2 Suelos

De acuerdo a las clases agrológicas del Municipio, los suelos en su mayor parte son de vocación forestal y pecuario, especialmente de maderas preciosas y pastoreo, sin embargo, se observa un inadecuado aprovechamiento de los mismos, ya que por la necesidad de subsistencia las comunidades han ampliado la frontera agrícola para el cultivo de de maíz y frijol, lo que ha agotado los

suelos para estos cultivos. Otro problema que es notable en varias partes del Municipio, es la erosión causada por la precipitación pluvial, las rozas y los fuertes vientos.

También lo que afecta fuertemente a los suelos son los químicos que se utilizan como: urea, triple cero y triple 15, que no solo no están al alcance de la mayoría de agricultores pero que, quienes los utilizan dañan los suelos. Si esta tendencia sigue se pronostica que en el término de diez años provocará el deterioro, la pérdida de los elementos nutritivos y la reducción de la producción del suelo, por lo que se hace necesario de manera urgente que se brinde asistencia técnica para que se haga un mejor manejo del uso del suelo.

6.1.1.3 Recursos hídricos

El agua como componente esencial de la vida, es un bien único que no puede ser sustituido. El volcán Chingo es una de las principales fuentes productoras de agua, de la cual se benefician la Cabecera Municipal y algunas comunidades. El volcán es el tesoro más valioso que tienen en el Municipio, por lo que no queda otra alternativa que protegerlo.

De acuerdo a la información solo el 50% del volcán Chingo es propiedad municipal, el resto pertenece a la república de el Salvador. El municipio de Jerez cuenta con variedad de afluentes hídricas, 6 ríos, 2 riachuelos, 6 quebradas y 9 nacimientos. No obstante a la abundancia de afluentes, sus caudales llegan a secarse y se dificulta la obtener agua para el consumo humano, animal y de la agricultura.

La reducción de los bosques provoca que las lluvias sean escasas, el caudal de los ríos disminuye cada año y consecuentemente las aguas subterráneas que abastecen al Municipio. En la época seca los ríos bajan el 80% de su caudal, lo

cual ocasiona que las aguas subterráneas, las fuentes y caudales de agua no puedan cubrir la demanda. La contaminación de los ríos: Chingo, Esmeralda y Jerez afecta a la población, debido a que de los mismos se toman los causes para surtir de agua entubada a los centros poblados.

Si esta tendencia sigue se pronostica que dentro de diez años, los recursos hídricos sean considerados como un bien escaso dentro del Municipio, ya que el agua es un recurso limitado que se debe compartir y que después de utilizarla debe devolverse limpia al medio para que otras personas puedan utilizarla de nuevo. Si estos recursos se aprovecharan y se protegieran pueden convertirse en fuentes de ingreso para el Municipio por medio del sector turismo, como el río Chingo que nace en el volcán del mismo nombre.

6.1.1.4 Flora y fauna

Durante la realización del trabajo de campo, se observó que la flora disminuye en forma considerable y las causas principales son: la deforestación para cambio de uso de la tierra con fines agrícolas, para leña, tala inmoderada e incendios. Los efectos de la deforestación influyen en la degradación de los suelos, cambios climáticos, sequía de ríos y nacimientos.

La extinción de especies tanto de flora como de fauna está ligada a los procesos de deforestación y depredación que son comunes en el área rural. Una de las causas de que algunas de las especies de la fauna sean depredadas es que la destinan a la alimentación.

La situación actual indica que de no tomar medidas, en 10 años se pronostica que estos recursos se debilitarán y la economía del Municipio será afectada ya que con esto se desencadenaría una serie de impactos negativos en la producción y comercio, lo que agudizaría más la situación socioeconómica,

reduciendo las oportunidades de mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio; por esta razón se deben implementar acciones, creando programas para el sostenimiento y preservación de los mismos, educando a la población para que tengan conciencia de la necesidad de preservar los mismos.

6.1.1.5 Bosques

La descontrolada deforestación que existe en el Municipio pone en peligro los bosques ó lo que queda de ellos, ya que analizando el mapa de cobertura forestal, muchos se han perdido por la ampliación de la frontera agrícola que ha abarcado un total de 96% del territorio municipal, quedando únicamente el volcán Chingo con el mayor recurso de bosques naturales. Las otras áreas se constituyen en mixtos, debido a la implementación de cultivos.

De continuar en esta tendencia se pronostica que en 10 años avance la deforestación y se pierdan las pocas hectáreas de bosques latifoliados y coníferas ya que el bosque mixto ha estado creciendo a consecuencia del incremento de la población que hace avanzar la frontera agrícola, esto ocasionaría el deterioro de otros recursos de los cuales los bosques son parte esencial de su existencia, como por ejemplo el agua; reduciéndose los nacimientos que ya no alimentarían los ríos, perdiendo estos gran parte de su caudal, de igual forma habrían cambios en el clima, afectando la agricultura y la economía de la población.

6.1.1.7 Clima

La temperatura del municipio de Jerez varía desde los 22 a los 30 grados centígrados. Se localiza a 700 metros sobre el nivel del mar por lo que su clima es considerado cálido y húmedo tropical en todo el territorio municipal. La temperatura es ligeramente baja durante los meses de noviembre a febrero y cálida de marzo a octubre, aspecto que no permite la adaptación de cultivos que

no sean maíz y frijol. La estación lluviosa abarca los meses de mayo a octubre. En algunas ocasiones tiene inviernos con poca precipitación, o bien, períodos secos prolongados. En los meses de octubre y noviembre se presentan fuertes vientos de norte a suroeste, lo que provoca destrucción de cultivos y casas de condición humilde. En el Municipio se presentan cambios bruscos de temperatura durante el día, esto ocasionados por fenómenos como la deforestación.

Se pronostica que si continúan con la tala inmoderada de arboles y tirando la basura en las calles, ríos y la destrucción de los suelos, a un plazo de diez años, la temperatura será más alta lo que provocará erosión de los suelos, pérdida de los cultivos, incendios forestales y riesgos a desastres naturales. Las lluvias no serán frecuentes lo que dificultará las siembras: por lo tanto las familias disminuirán sus ingresos y no tendrán recursos necesarios, se incrementará el índice de desnutrición y la pobreza.

6.1.1.8 Riesgos

Durante la investigación de campo se identificó los riesgos naturales a los que el Municipio tiene el peligro de afrontar en época de invierno: el desbordamiento de ríos por la tala de sus cuencas, deslizamientos de cerros por la deforestación. Se detectaron riesgos socio naturales en la aldea Escarbaderos, como consecuencia de casas construidas en lugares expuestas a deslizamientos. Además, se observó riesgos antrópicos en la aldea Resgate, por la falta de recolección de basura ocasiona proliferación de moscas y malos olores.

Se pronostica que si los habitantes continúan con las prácticas observadas, a un plazo de diez años, los riesgos se transformarán en realidad convirtiéndose en desastres con fatales consecuencias.

6.1.2 Organización de centros poblados

La organización de cada centro poblado varía de acuerdo a las necesidades de los habitantes. Desde 1994 la organización de los centros poblados no ha variado en cantidad, pero sí en categoría con relación al año 2002, ya que los parajes pasaron a la categoría de caseríos, las razones se debe al incremento poblacional.

Sin embargo para el año de la investigación aparece una nueva aldea y los caseríos vuelven a la categoría de paraje. Si esta tendencia se mantiene, el pronóstico en un plazo de diez años es que la cantidad de centros poblados incrementaría, ya que habrá cambios de categorías en las comunidades instaladas en algunas fincas.

6.1.2.1 División Administrativa

Se pudo determinar que en el Municipio el COMUDE es el ente que se encarga de promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo con el propósito de que las comunidades participen en el desarrollo integral del Municipio. Durante la investigación se detectó el incumplimiento de dichos postulados, ya que en Jerez los COCODES no estaban autorizados. Si esta situación se mantiene, se pronostica que en un plazo de diez años las comunidades no habrían tenido ningún avance en la solución de sus necesidades.

6.1.2.2 Población

Según el Instituto Nacional de Estadística –INE– la población del Municipio en el año 1994 era de 5,028 habitantes; para el año 2002 la población es de 5,143 habitantes, y la proyección para el año 2011 era de 5,188 habitantes. Se pronostica que en el plazo de diez años la población, según la proyección del

INE, será de 5,530 habitantes aproximadamente, y una densidad de 105 habitantes por km², dato importante que se debe tomar en cuenta para la programación de proyectos en los años subsiguientes por parte de las instituciones encargadas y poder satisfacer las demandas de servicios básicos e infraestructura del Municipio.

También debe considerarse que esta variable es muy dinámica y si no se controla, la presión que ejercerá esta cantidad de personas sobre los recursos naturales puede afectar el desarrollo de las comunidades. Para analizar su variabilidad se elaboró un cuadro con datos base del Instituto Nacional de Estadística -INE- que describe los porcentajes de crecimiento poblacional del Municipio.

Cuadro 38
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecciones de crecimiento poblacional
Años: 2011, 2013, 2015, 2017, 2019 y 2021

Descripción	Población					
	2011	2013	2015	2017	2019	2021
<u>Población por Sexo</u>						
Hombres	2,520	2587	2,504	2746	2836	2865
Mujeres	2,668	2673	2,639	2646	2627	2665
Total	5,188	5,260	5,323	5,392	5,463	5,530
<u>Población por Área</u>						
Urbana	3,015	3211	3,235	3253	3,329	3406
Rural	2,173	2049	2088	2139	2,134	2124
Total	5,188	5,260	5,323	5,392	5,463	5,530
<u>Población por grupo étnico</u>						
Indígena	110	115	118	109	122	140
No indígena	5,078	5,145	5,205	5,283	5,341	5,390
Total	5,188	5,260	5,323	5,392	5,463	5,530
<u>Población por edad</u>						
(0 - 14)	2,233	2254	2273	2,279	2,287	2,305
(15 - 64)	2,647	2683	2664	2,723	2,778	2,824
(65 y mas)	308	323	386	390	398	401
Total de Población	5,188	5,260	5,323	5,392	5,463	5,530

Fuente: elaboración propia, en base en datos del X Censo de Población y V de Habitación, año 1994 y del XI Censo de Población VI de Habitación del año 2002. Instituto Nacional de Estadística - INE - e investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El crecimiento de la población en forma acelerada es un fenómeno normal en toda sociedad, lo que se convierte en un problema que afecta el desarrollo del Municipio de no implementarse políticas y estrategias económicas adecuadas y poder buscarle una solución. Para ello se debe tomar en cuenta que el crecimiento de la población es geométrico, mientras que la producción crece en forma aritmética, según Thomas Malthus.

La situación que la población del Municipio no tenga un nivel de educación que le permita implementar técnicas de planificación familiar, especialmente en el área rural, conjuntamente al desconocimiento y no tener acceso a métodos anticonceptivos mas los factores culturales y religiosos que impiden que las familias puedan tener menor cantidad de hijos para ofrecerles mejores condiciones de vida.

Cuadro 39
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecciones de crecimiento poblacional por centro poblado
Años: 2011, 2013, 2015, 2017, 2019 y 2021

No.	Comunidad	POBLACION					
		2011	2013	2015	2017	2019	2021
1	Jerez	1,312	1,317	1,320	1,325	1,330	1336
2	Esmeralda	1,917	1,922	1,924	1,929	1,934	1938
3	Escarbaderos	510	515	523	527	532	540
4	Resgate	414	419	424	429	433	438
5	Saral	226	231	237	242	249	255
6	Hueviapa	208	213	218	223	228	230
7	Hueviapita	50	56	60	64	70	80
8	Pinalito	122	127	132	136	140	145
9	Pinal de los Vásquez	38	43	48	53	57	63
10	Los Tecomates	18	22	27	34	44	48
11	Magueyes	30	34	40	45	48	53
12	Los Cuervos	25	33	38	42	49	55
13	Camarones	51	56	62	66	73	79
14	El Sitio	268	272	270	277	276	270
Total de población		5,189	5,260	5,323	5,392	5,463	5,530

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística – INE –

El cuadro anterior presenta la proyección poblacional de cada comunidad para los próximos diez años, donde se puede observar que la aldea Esmeralda y el Casco Urbano mantienen la tendencia de crecimiento más alto en el Municipio, lo que permite prever que en los próximos años, habrá mayor demanda de servicios públicos y demanda de fuentes de trabajo. También las comunidades del área rural proyectan un crecimiento que amerita la atención de las autoridades.

6.1.2.3 Densidad poblacional

El crecimiento de la población se refleja en la densidad, la tendencia de esta es la siguiente: en ocho años de 1994 a 2002 hubo un incremento de 2 habitantes por kilómetro cuadrado y en los últimos nueve años fecha en que se realizó la investigación 2011 fue de tres habitantes por kilómetro cuadrado. Lo que permite analizar que se deben tomar medidas a efecto de que no se pierda el control sobre el crecimiento poblacional.

A continuación se presenta el cuadro de la densidad poblacional del Municipio:

Cuadro 40
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecciones de la densidad poblacional
Años: 2011, 2013, 2015, 2017, 2019 y 2020

Descripción	2011	2013	2015	2017	2019	2020
Superficie en Km ²	52.29	52.29	52.29	52.29	52.29	52.29
Habitantes	5,206	5,260	5,323	5,392	5,463	5,495
Densidad	99	100	101	103	104	105

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE- 1994, 2002 y proyección 2011 para el municipio de Jerez, según investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Según las proyecciones del INE, se pronostica que a diez años plazo, si la tendencia de crecimiento se mantiene, los indicadores de la pobre y pobreza extrema se elevarán en el Municipio. También la presión sobre los recursos

naturales será de impacto negativo. Además será motivo de emigración hacia otros departamentos y en algunos casos fuera del mismo, aunque en la actualidad no sea tan marcado ese fenómeno.

6.1.2.4 Población económicamente activa –PEA –

La composición de la PEA en el Municipio representa al 2011 el 25% de la población total, una de las variables que ha provocado cambios en su porcentaje es la migración que constantemente la disminuye o incrementa, debido a la falta de oportunidades dentro del Municipio, por lo que la emigración e inmigración se registra en todos los meses del año a raíz de las crisis económicas que incrementan los indicadores de desempleo por lo que los pobladores buscan mejores oportunidades de trabajo, es así como .mientras unos llegan a instalarse, otros emigran a otros municipios, capital y algunos toman la decisión de viajar a los Estados Unidos.

Cuadro 41
Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa
Proyecciones Población Económicamente Activa -PEA-
Años: 2011, 2013, 2015, 2017, 2019 y 2021

Descripción	Población económicamente activa -PEA-					
	2011	2013	2015	2017	2019	2021
PEA por sexo						
Hombres	1,932	1,946	1,948	1,942	1,937	1,932
Mujeres	314	319	336	345	354	365
PEA Total	2,246	2,265	2,284	2,287	2,291	2,297
PEA por área						
Urbana	1245	1257	1272	1272	1,268	1271
Rural	1001	1,008	1,012	1015	1023	1026
PEA Total	2,246	2,265	2,284	2,287	2,291	2,297

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población del Instituto Nacional de Estadística –INE- 1994 y 2002.

Se estima que para el año 2021 la PEA del municipio de Jerez se situará 41% con una inclinación a que la población masculina es la que prevalecerá en las actividades productivas de la economía, sin embargo las mujeres se han ido involucrando en la actividad económica, por lo que ha logrado mantener una posición importante dentro de dicho estrato social.

De mantenerse la tendencia que ha llevado al incremento de la población en 2011 se pronostica que en 10 años las oportunidades para la población que se quiera integrar a este estrato se limitarán de una manera alarmante ya que la falta de oportunidades en lo que se refiere a empleos se ha visto afectada en los últimos años, debido a las diferentes crisis que han afectado las economías de los países de la cual Guatemala es dependiente; la variable migración podría incrementarse y con esto se reduciría aun más la PEA dentro del municipio de Jerez.

6.1.2.5 Migración

Se encontró evidencia de dos tipos de migración en el Municipio, la primera es un 2% de inmigrantes procedentes del municipio de Atescatempa y de otras comunidades vecinas al Municipio, en busca del recurso tierra, lo cual impacta en el aumento del desempleo interno.

La segunda es un 3% de emigrantes del Municipio hacia la Ciudad Capital y hacia los Estados Unidos el cual es el más representativo. Se pronostica que a un plazo de diez años ambas migraciones mantendrá este flujo, debido a que las condiciones serán las mismas ya que no existen políticas para la generación de empleo.

6.1.2.6 Vivienda

Según la investigación hecha, la vivienda dentro del Municipio tiene porcentajes positivos, esto se establece tomando en cuenta que para el año 2011 el 82.32%

de los hogares cuentan con vivienda propia, el 8.01% poseen vivienda en calidad de arrendada, y un 9.67% son cedidas o prestadas a algún familiar o en pago de un servicio.

Los pobladores del área rural poseen una vivienda construida generalmente con paredes de adobe, techo de lámina, teja y palma, y piso de tierra, con un promedio de tres habitaciones. En el Casco Urbano las viviendas son de mejor material como block, terraza y piso de cemento, también cuentan con más ambientes para las familias. Por lo establecido se pronostica que de mantenerse esta tendencia en 10 años la variable vivienda mantendría una mayor demanda como consecuencia del incremento de la población.

6.1.2.7 Niveles de ingreso

Los niveles de ingreso en el Municipio son similares a los establecidos en el interior de la república de Guatemala, ya que la actividad predominante es la agricultura, existe una tendencia marcada que los salarios no son pagados como lo estipula la ley. Se determinó que el 73% de la población que trabaja tiene ingresos menores al salario mínimo establecido en la ley, un estrato de 15% logran alcanzar el salario mínimo, y por último el 12% son los hogares que tienen ingresos superiores a Q3,000.00 lo que les permite cubrir la canasta básica alimentaria.

De prevalecer esta situación se pronostica que, en los próximos 10 años las condiciones de la población podrían deteriorarse ya que de mantenerse estos niveles de ingresos, aunado a las crisis económicas que han afectado a Guatemala traería como consecuencia que la calidad de vida de los habitantes se deteriore y si la inflación se incrementa, disminuirá el poder adquisitivo, al final el resultado sería que en el futuro se deterioren las condiciones socioeconómicas de la población.

6.1.2.8 Empleo

Según la investigación realizada, la concentración de la fuerza laboral se encuentra en las actividades agrícolas, las que generan el mayor porcentaje de empleo, en su orden: cultivo del maíz, la siembra de frijol y en mínima parte el café, pero, como empleo temporal. Con respecto a la actividad pecuaria, la mayor cantidad de empleo se genera en su orden: por la crianza y engorde de ganado, la producción de queso, crema y, la venta de leche.

La falta de empleo permanente, no permite mantener un nivel de vida y bienestar familiar estable. En muchos casos no cubre las necesidades básicas y trae como consecuencia problemas de salud y desnutrición infantil, alcoholismo, desintegración familiar, falta de vivienda y analfabetismo. De continuar con la misma tendencia, se pronostica que en 10 años plazo, los índices de pobreza, desnutrición y analfabetismo impactarán de manera negativa en el Municipio.

6.1.2.9 Pobreza

Los factores como inequidad y desigualdad en la distribución de la riqueza contribuyen a que no existan mayores progresos en la reducción de la pobreza. Existen factores externos que impactan en el empeoramiento de las condiciones de vida de los pueblos, más aún cuando estos ya están en situación de pobreza. Jerez es uno de los municipios del departamento de Jutiapa con mayores porcentajes de pobreza: más de la mitad de la población es pobre (65.1%) y cerca del 15% se sitúa por debajo de la línea de pobreza extrema.

Según la investigación de campo se constató que el 73% de la población no tiene ingresos mayores a los mil quetzales mensuales, subsistiendo con los cultivos que realizan en pequeñas extensiones de tierra. La falta de empleo no permite mantener un nivel de vida y bienestar digno que, al no cubrir sus necesidades básicas trae como consecuencia problemas de salud,

desnutrición, alcoholismo, desintegración familiar, falta de vivienda y analfabetismo. En el municipio de Jerez existe un 53.71% de pobreza y el 11.43% de pobreza extrema.

Se pronostica que dentro de diez años los niveles de pobreza y extrema pobreza tienden a incrementarse, si los salarios se mantienen con el mismo comportamiento de no aumento como hasta hoy, entonces la pobreza afectará a gran parte de la población del Municipio, la cual no podrá cubrir los costos para poder alimentarse, lo que traerá consecuencias como: desnutrición, mortalidad infantil, enfermedades.

6.1.2.10 Desnutrición

La situación de desnutrición en el Municipio es consecuencia de la pobreza y los bajos ingresos de los hogares. Las comunidades enfrentan un periodo crítico, pues se encuentra dentro de la temporada anual de escasez de alimentos, que finaliza con la cosecha de primera entre agosto y noviembre. También hay que considerar aspectos tales como la prolongación de la estación lluviosa, la situación del corredor seco y los precios altos de granos básicos. Esto provoca que se incremente la desnutrición en los niños, especialmente en el área rural.

De mantenerse esta tendencia se pronostica que en 10 años la desnutrición seguirá en aumento en la población infantil, debido al incremento de los indicadores de pobreza y pobreza extrema a causa de los bajos niveles de ingresos que prevalecen en los hogares al año de la investigación y que no permitirán que las familias puedan obtener una alimentación con los nutrientes necesarios que eviten los grados de desnutrición.

6.1.3 Servicios básicos y su infraestructura

La prestación de los servicios básicos presentan grandes debilidades, sobre todo de cobertura, ya que estos se centralizan en el área urbana como salud, educación, drenajes, recolección de basura y letrización, dejando al área rural con una deficiencia significativa que impide el desarrollo socioeconómico de la mayoría de centros poblados, a pesar de que es en estos servicios donde descansan los índices de desarrollo y la salud de los habitantes.

De continuar con el abandono en que actualmente se encuentra el área rural del Municipio, se pronostica que en 10 años las comunidades puedan colapsar debido a que estos no reciben la atención necesaria. La marginación en la que se encuentra el Municipio permitirá que los índices de la pobreza y pobreza extrema se eleven de manera impactante.

6.1.3.1 Educación

Según la encuesta realizada, se estableció que la educación tiene problemas de cobertura e infraestructura, ya que la población estudiantil es numerosa y los edificios educativos no están preparados para recibir la población estudiantil especialmente en el área rural.

La cobertura educativa en el Municipio es la siguiente: en el nivel preprimaria 72%, para el nivel primario es del 98%, para el nivel básico es del 47% y el nivel diversificado se ubica en 32%. En algunas comunidades el problema se presenta cuando no se cuenta con el número adecuado de maestros por lo que se ven en la necesidad de que un maestro le tiene que impartir clases a dos y tres grados diferentes y en casos extremos a la misma hora y en el mismo salón.

En la investigación de campo realizada se determinó que para el 2011 las tasas deserción es del 5%, de repitencia es 6%, la promoción educativa en los niveles

de primaria 92%, en el nivel básicos se promovió 94%. En los no promovidos se estableció un aumento de 5%. De continuar esta tendencia se pronostica que en 10 años el Municipio no estará en las condiciones para atender la demanda educativa.

6.1.3.2 Salud

En la investigación de campo 2011 se pudo establecer que existe un centro de salud tipo A ubicado en la cabecera municipal de Jerez y un puesto de salud ubicado en la aldea Esmeralda, los cuales no logran satisfacer la demanda de los usuarios por muchas situaciones, entre las cuales se puede mencionar: falta de medicamentos, equipo médico y personal; todo esto por falta de presupuesto que permita equipar con todos los recursos adecuados tanto al centro de salud como al puesto de salud. La cobertura del servicio de salud en el Municipio se estima en 36%.

Con este comportamiento se pronostica que en 10 años podría colapsar el sector salud en el Municipio en virtud que los centros de atención, tanto el centro ubicado en la Cabecera Municipal y el puesto de salud de la aldea Esmeralda no reciben el mantenimiento adecuado a su infraestructura, tampoco son debidamente equipados con insumos y medicamentos para la correcta prestación del servicio lo que ocasionará el deterioro de la salud de los pobladores y se eleven los índices epidemiológicos de manera alarmante, en especial las tasas de morbilidad y mortalidad.

6.1.3.3 Agua

El agua que abastece al Municipio proviene de nacimientos ubicados en las faldas del volcán Chingo. La cobertura del servicio es del 86.2%, sin embargo es agua entubada, lo que significa que no presenta tratamiento de purificación, según lo informado en el centro de salud. El 13.8% restante se abastece por

medio de pozos artesanales, de los ríos y nacimientos cercanos a las comunidades. Otro de los problemas observados es la fuga de agua que se presenta en el sistema de distribución, lo que provoca una reducción del vital líquido en los centros poblados.

De mantenerse la problemática de no potabilizar el agua, no ampliar y falta de mantenimiento a la red de distribución de agua, se pronostica que en los próximos 10 años la población podría empezar a padecer de enfermedades gastrointestinales debido a la falta de un sistema de purificación de agua, ocasionando elevadas tasas de morbilidad y de mortalidad por la contaminación a la que es sometido este recurso por parte de la población.

6.1.3.4 Energía eléctrica

Según la investigación realizada, la cobertura de este servicio para el año 2011 en los hogares del Municipio es del 50%, el resto de hogares no lo tienen por varios factores, como por ejemplo falta de capacidad económica pues incurren en gastos de instalación domiciliar y que no existen estudios para la introducción del servicio, tampoco un plan para que los precios sean accesibles y acordes a sus ingresos y las vías de acceso son de difícil tránsito. Se pronostica que de prevalecer esta situación, en 10 años podría estar en las mismas o peores condiciones que las actuales.

6.1.3.5 Alumbrado Público

En lo que se refiere al servicio de esta variable, durante el trabajo de campo se pudo establecer que los centros poblados que gozan de este servicio es el Casco Urbano, aldeas: Esmeralda, Escarbaderos, El Resgate, y los caseríos: Hueviapa y El Saral, que concentran el 57.14 de beneficiados de este servicio. Respecto a las comunidades que no cuentan con este servicio corresponden al

área rural: Hueviapita, El Pinal de los Vásquez, Tecomates, Los Camarones, Los Magueyes y Los Cuervos lo que equivale al 42.86% de las comunidades.

Se pronostica que a diez años plazo la cobertura de este servicio será del 95% aproximadamente, considerando un margen del 5% por causa de las dificultades que presenta los caminos de acceso y por el tamaño de las comunidades.

6.1.3.6 Drenajes y alcantarillado

La Cabecera Municipal y la aldea Esmeralda son cubiertas por el sistema de drenajes municipal que no funciona en su totalidad. En el resto de centros poblados tienen que hacer uso de letrinas que contaminan el ambiente y destruyen los recursos naturales que tiene el Municipio.

Se pronostica que para el 2021 haya mejorado la cobertura de esta variable a nivel del área rural, ya que en el momento de la investigación no existía este servicio, lo que ha permitido contaminación que repercute en la salud de la población.

6.1.3.7 Sistema de tratamiento de aguas servidas

En el Municipio el 45% de los hogares no cuentan con servicio de drenajes, mientras que el 55% si lo posee, sin embargo estos van a desembocar a los ríos debido a que Jerez no cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas.

Si esta situación persiste, en el plazo de 10 años se pronostica que los niveles de contaminación se incrementarán, no solo en los ríos sino en las calles ya que muchos hogares que aun carecen de drenajes dentro de su hogar las aguas negras se encuentran sobre la superficie del suelo, en terrenos vecinos y calles

del Municipio, esta situación afectaría paulatinamente la salud de toda la población.

6.1.3.8 Sistema de recolección de basura

La cobertura de este servicio se limita al 15% de la población, y únicamente cubre el Casco Urbano y la aldea Esmeralda. Servicio que es prestado por la municipalidad, tiene asignado un camión que recolecta la basura de los hogares dos veces por semana, al final de la jornada la transportan al basurero municipal ubicado a cuatro kilómetros de la Cabecera Municipal. En cuanto al basurero municipal se encontró en malas condiciones, lo que ocasiona malos olores y contaminación ambiental.

En el área rural no existe el servicio de extracción de basura domiciliar debido a las largas distancias de los centros poblados y al mal estado de los caminos. Las personas queman la basura, otros la amontonan para convertirla en abono para sus tierras, otros la entierran y otros inescrupulosos las tiran a los ríos contaminando los mismos.

Se pronostica que en diez años en el Municipio incrementará la contaminación si no se aplican las campañas de sensibilización para reciclar los desechos sólidos, así como también la implementación de la planta de tratamiento de desechos sólidos.

6.1.3.9 Tratamiento de desechos sólidos

La Municipalidad de Jerez no tiene una planta para tratar los desechos sólidos. El vertimiento y la incineración, en lugar del reciclaje, siguen siendo las prácticas predominantes en el manejo de residuos. Una de las principales causas de contaminantes en los ríos es que no hay un control sobre los mismos y la población en general no tiene conciencia del daño que ocasiona a los mismos,

que al parecer son ríos de poco caudal pero al unirse con otros ya son de mayor importancia.

De tal manera que se pronostica que a un plazo de diez años la contaminación de los ríos, nacimientos de agua y barrancos se verán contaminados si no se toman medidas precautorias por parte de los habitantes del Municipio.

6.1.3.10 Letrinización

Según la investigación hecha, en el Municipio el 39% de hogares utiliza letrinas para la eliminación de excretas. Dentro de este solo el 5% se utiliza en el sector urbano. El resto de esta variable se ubica en el área rural. Actualmente no existe un programa que llegue a la población para evitar el problema de insalubridad que ocasiona el no contar con un sistema adecuado de eliminación de excretas.

De no iniciar un programa para el tratamiento de los desechos, se pronostica que en 10 años el Municipio estaría expuesto a contraer cualquier enfermedad infecciosa por los posibles brotes de pandemias que se iniciarían en los sectores donde la población no posee este tipo de servicio ya que las heces quedarían expuestas, proliferando las plagas de moscas que serían agentes transmisores de enfermedades a los alimentos y posteriormente a la población.

6.1.3.11 Cementerio

La cobertura es de dos cementerios para todo el Municipio. El primero tiene una extensión de una manzana y se ubica entre la aldea Esmeralda y la Cabecera Municipal. Este es utilizado también por otros centros poblados cercanos a la cabecera municipal y que no tiene cementerio, como: El Pinal, El Pinalito, El Saral, Los Tecomates y Los Camarones.

El segundo se ubica en el caserío El Resgate cubre la aldea Escarbaderos, los caseríos Hueviapa y Magueyes. Según información proporcionada por la Municipalidad aun poseen lugares disponibles, los cuales no podrían ser suficientes para satisfacer la demanda a largo plazo.

De no ponerle la debida atención a esta problemática, se pronostica que en 10 años no exista lugar disponible para los pobladores que lo necesiten; la extensión de dicho cementerio es de una manzana como se indicó, y no existen posibilidades de ampliar su extensión por lo que las autoridades municipales se verán en la necesidad de buscar opciones para habilitar otro cementerio municipal para satisfacer esta clase de necesidad a la población.

6.1.4 Infraestructura productiva

En la investigación realizada en año 2011 se pudo determinar que en el Municipio no existe una infraestructura suficiente y en buenas condiciones que contribuya de manera significativa al desarrollo productivo del Municipio. Se pronostica que en diez años las condiciones de la infraestructura alcance un mayor desarrollo, considerando que se observa la necesidad de construir los elementos básicos como mercados, centros de acopio, vías de acceso y rastros, entre otros, para mejorar las condiciones de producción en el Municipio.

6.1.4.1 Centros de acopio

Según lo investigado en el Municipio no se localizaron centros de acopio. Las familias acostumbran a almacenar en silos o graneros, ubicados en el interior de sus hogares el producto resultante de su cosecha como el maíz, frijol y maicillo; estos granos lo utilizan parte para el autoconsumo y parte se destina para su venta. Se pronostica que por la necesidad de tener un lugar donde recolectar, clasificar, secar, pesar, llenar y fomentar el intercambio y la venta de los productos cosechados, dentro de un plazo de diez años se tenga la construcción

de un centro de acopio en el Municipio, lo que permitirá la reducción de costos y gastos de fletes, esto beneficia a las familias cuyo ingreso depende de la venta.

6.1.4.2 Mercados

En el trabajo de investigación del 2011 se estableció que no existe lugar asignado donde los productores y comerciantes lleven sus productos para venderlas al consumidor final. En los centros poblados un alto porcentaje de la cosecha se destina al autoconsumo, debido a esto no existe actualmente comercio para mercados.

Se pronostica que a un plazo de diez años se construya en el Casco Urbano un mercado. El día domingo es cuando se observa la actividad comercial más fuerte, ubicando las ventas en el frente de las casas y en las aceras, donde llegan compradores provenientes de las ladeas y caseríos del Municipio.

6.1.4.3 Vías de acceso

Existen dos vías de acceso que comunican al Municipio con la Cabecera Departamental de Jutiapa: una por la ruta 23, con una longitud total de 66 Kilómetros de los cuales 58 son asfaltados hasta Atescatempa y el resto es de terracería, transitable durante todo el año. Sin embargo las vías de acceso del Municipio en su mayoría se encuentran en mal estado, no obstante al mantenimiento que la Municipalidad da a las carreteras de terracería.

De mantenerse esta situación se pronostica que en diez años las vías de acceso, podrían quedar intransitables para cualquier medio de transporte ya que se producen deslaves que forman grietas sobre los caminos.

6.1.4.4 Puentes

En el ingreso al casco urbano del Municipio se encuentra el puente denominado Jerez, está en el kilómetro 156 de la ruta departamental 23, sobre el río Chingo.

Además está el puente Esmeralda, ubicado en la aldea del mismo nombre. También están los puentes colgantes ubicados sobre el río Paz, entre Guatemala y El Salvador. Se pudo observar que estos puentes no reciben el mantenimiento adecuado lo que ha provocado que se encuentren deteriorados.

De persistir el descuido sobre esta infraestructura, se pronostica que en diez años los puentes podrían colapsar como consecuencia de la desatención que tienen, llegando a quedar vulnerables a los embates de los frecuentes fenómenos naturales, por lo que los centros poblados también corren el riesgo de quedarse incomunicados, principalmente son la cabecera municipal que es donde toda el área rural acude a efectuar sus compras.

6.1.4.5 Telecomunicaciones

El concepto de telecomunicación abarca todas las formas de comunicación a distancia, en el Municipio se identificó que existe servicio de telefonía celular, por parte de las empresas, Claro, Tigo y Telefónica; también la compañía Telgua, S.A. la que presta el servicio domiciliario, el servicio de internet es prestado por medio de modem vía satelital.

Los servicios de telefonía han cubierto el 75% de cobertura en el área urbana y rural, sin embargo hay centros poblados en los que no llega la señal por la cercanía a los cerros que obstaculizan una adecuada señal, agregado a esto, también está la cercanía a la república de El Salvador que bloquea la señal.

Se pronostica que en el plazo de diez años la señal satelital sea mejorada con la instalación de repetidoras, para que la comunicación con el Municipio sea más amplia y con mayor claridad.

6.1.4.6 Transporte

El servicio de transporte hacia la cabecera departamental lo prestan microbuses y el servicio a la ciudad capital y la frontera con El Salvador lo prestan buses extraurbanas. Dentro del casco urbano este servicio se realiza por medio de tuc tuc los cuales prestan el servicio a partir de las cinco y media de la mañana.

Se pronostica que para el 2021 la cobertura de este servicio se amplíe a todos los centros poblados del Municipio, ya que en el año de la investigación se observó que existe demanda de este servicio en todas las comunidades. Tomando en cuenta que es un transporte capaz de transitar por caminos de difícil acceso.

6.1.4.7 Rastros

Según la investigación realizada se determinó que dentro del Municipio no se cuenta con un lugar para llevar a cabo las actividades relacionadas con el destace de animales bovinos y porcinos para la venta. Estas actividades las realizan algunas personas individuales en espacios que tienen las viviendas, las cuales se podrían considerar clandestinas o ilegales ya que no cumplen con las normas de higiene exponiendo a la población a diferentes enfermedades.

El número de destaces a la semana es de dos reces en la Cabecera Municipal. Se pronostica que a un plazo de 10 diez años, los habitantes del Municipio puedan contar con un lugar que llene todas las condiciones higiénicas para el destace de animales, y poder alimentarse sin peligro de enfermarse.

6.1.5 Organización social y productiva

Según la encuesta realizada, el municipio de Jerez cuenta con organizaciones de tipo social como los COCODES, COMUDE, Comité de Padres de Familia y

las diferentes congregaciones religiosas que han venido realizando actividades en pro de los centros poblados y de sus habitantes.

Es importante mencionar que con respecto a la organización productiva no hay presencia en el Municipio. Se pronostica que a un plazo de diez años estas organizaciones sociales seguirán creciendo, ya que los habitantes se han dado cuenta que les trae beneficios sociales, culturales y religiosos; esto viene a impulsar la necesidad de crear otras organizaciones que en su momento surgirán producto de las diferentes necesidades.

6.1.6 Entidades de apoyo

Estas se empezaron a instalar en el Municipio desde 1992 y han colaborado con las autoridades municipales a mantener el orden y prestar servicios necesarios para todo ciudadano, debido a que estos son necesarios e imprescindibles para la población.

Son instituciones estatales, municipales, internacionales combinadas con organizaciones no gubernamentales -ONG`S- y organizaciones privadas que asisten a las comunidades, trabajan en coordinación con la Corporación Municipal a través de la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, en busca de solución a problemas de la población, promoviendo bienestar y desarrollo social en el municipio de Jerez, departamento de Jutiapa.

Esta necesidad social pronostica que en los próximos diez años estas entidades se mantendrán brindando su apoyo a la población en busca de satisfacer las necesidades de la misma.

6.1.7 Requerimientos de inversión social

Son las necesidades que la población tiene de desarrollarse y mejorar las condiciones de la población debido al poco desarrollo y bienestar alcanzado

para sus familias, además de la destrucción que los fenómenos naturales han causado en la infraestructura haciendo necesaria su intervención en el Municipio.

Ante la necesidad de la inversión en el Municipio el pronóstico es que en 10 años Jerez podría perder el poco desarrollo socioeconómico que ha alcanzado si la Municipalidad no inicia las gestiones necesarias para realizar inversiones en base a los requerimientos planteados, estas vendrían a contribuir a incrementar el desarrollo del Municipio.

6.1.8 Factores de producción

Es importante hacer un análisis de los factores que intervienen en el proceso de producción: tierra, capital, trabajo y sistema empresarial, así como la importancia que cada uno de ellos tiene en el desarrollo de una sociedad.

6.1.8.1 Tierra

El problema de la distribución y concentración de la tierra es un conflicto que viene desde la época de la colonia y que se agudiza más con el crecimiento de la población. Esta situación no solamente afecta a las zonas rurales del país sino también a las urbanas. Provoca en las mismas un crecimiento desordenado de los centros poblados y la implementación de asentamientos humanos que no reúnen las condiciones adecuadas para vivir.

En el Municipio, la mayor parte de la superficie se concentra en pocas manos o en grupos familiares y la mayoría de la población posee este recurso en mínima proporción para poder trabajarlo, lo que obliga emplearse en otras actividades o vender su fuerza de trabajo para poder sobrevivir. Otros poseen pequeñas extensiones de terreno en donde cultivan granos básicos para autoconsumo.

Es difícil que esta tendencia tenga alguna variación a favor de la población, considerando que es imposible despojar de tierras a sus dueños para repartirlas entre los campesinos que sí la trabajan, por lo que se pronostica que dentro de diez años no se presentará algún cambio, sino que habrá más concentración de la tierra en pocas manos, por lo que los pequeños productores agrícolas seguirán vendiendo su fuerza de trabajo con salario que no cubre sus necesidades básicas.

6.1.8.2 Capital

Tomando en cuenta que el factor capital se integra por aquellos bienes que se destinan a multiplicar la eficiencia del trabajo, tales como; instrumentos, instalaciones, maquinaria y recursos monetarios que permiten a la población explotar los recursos naturales o de prestación de servicios.

En el Municipio las actividades que cuentan con limitada inversión de capital y capacidad instalada es el comercio, mientras que en el sector agrícola y el artesanal su capital se limita a instrumentos de labranza tradicionales, las cosechas son guardadas en piezas de habitación habilitados para este propósito.

De mantenerse esta tendencia se pronostica que en diez años no se registrará ningún cambio significativo que pueda favorecer a los pequeños productores quedando sujetos a disposiciones de las entidades bancarias a que en un momento dado las entidades bancarias impulsen políticas de otorgamiento de créditos con tasas de interés suave y sin mayores requisitos, lo que les daría acceso a capitalizar a gran parte de ellos.

6.1.8.3 Trabajo

Si se toma en cuenta el crecimiento de la población y el escaso desarrollo del aparato productivo es de esperarse que dentro de poco tiempo haya en el

Municipio más personas desempleadas, incrementando la oferta de fuerza de trabajo y el deterioro de las condiciones laborales como bajos salarios y prolongadas jornadas.

Aunado a esto la poca preparación con que cuenta la población que se contrata para laborar los hace que sean presa fácil de la explotación porque desconocen sus derechos como trabajadores. De persistir esta tendencia se pronostica que en diez años, y no se apliquen políticas laborales para crear fuentes de trabajo, la población seguirá limitada en su desarrollo social y económico.

6.1.8.4 Organización Empresarial

En el municipio de Jerez son inexistentes debido a que la persona encargada de llevar el control de las actividades es el propietario o el padre de familia, quien a su vez toma las decisiones dentro del proceso, éste da órdenes verbalmente y también es el que contrata la mano de obra asalariada

Otra de las razones por las que no existen estas organizaciones es que no tienen la facilidad de optar al crédito, la mayoría de estos agricultores rentan las tierras para cultivarlas, por lo tanto no son dueños y a la hora de obtener el crédito para agenciarse de semillas, maquinaria y equipo no tienen las garantías necesarias que los hagan elegibles para el crédito.

Se pronostica que de prevalecer esta situación en un plazo de 10 años las condiciones de los productores se mantendrán invariables, únicamente producir para el sostenimiento de sus familias, con posibilidades de deteriorarse más ya que en el año de la investigación no existía alguna iniciativa de acción por parte de las autoridades municipales que pueda beneficiarlos.

6.1.9 Actividades productivas

En el municipio de Jerez, se llevan a cabo diversas actividades productivas, que la población realiza, de forma tradicional, con el objetivo de generar ingresos para el sostenimiento de sus familias, entre la que se menciona: agrícola, pecuaria, artesanal y de comercio y servicios.

De continuar con esta tendencia en 10 años, el pronóstico es que se podrían incrementar y mejorar estas actividades, aunque con un riesgo de deterioro de los recursos naturales si no se implementan acciones que los protejan, también se estima que para dicho tiempo la que puede tener incremento en su práctica es la pecuaria, en virtud que las condiciones para esta producción son buenas.

6.1.9.1 Agrícola

Según la investigación de campo realizada en el 2011, esta actividad representa el 72% de la producción y genera el mayor número de empleo en el Municipio; dentro de sus productos principales se tienen el maíz, frijol, maicillo y café. Se estableció a través de la muestra que existen microfincas y fincas subfamiliares la mayoría de las cuales son destinadas al cultivo agrícola, que es la principal generadora de empleo, ingresos y sostenimiento de las familias.

Se pronostica que en 10 años esta actividad se podría incrementar, pero sin llegar a la diversidad productiva. Además, como consecuencia de la falta de fuentes de trabajo en otros sectores, presiona a que los jóvenes se involucren en esta actividad lo que permite la ampliación de la frontera agrícola, trayendo como consecuencia daños al medio ambiente.

6.1.9.2 Pecuaria

A pesar de ser una actividad que aun no se ha desarrollado totalmente tiene todas las condiciones físicas para hacerlo, por el momento esta se compone de

las que se practican en el Municipio tales como crianza y engorde de ganado bobino, de aves de corral y ganado porcino; esta actividad productiva es de suma importancia para las familias debido a que utiliza gran parte del producto para el autoconsumo y aunque no tengan tierras para cultivos, en sus hogares crían, engordan y venden animales de patio y aves de corral.

Se pronostica que en diez años esta actividad se incrementaría debido a que posee condiciones para producir, incluso en el mismo hogar, y no genera costos de tierras y podría convertirse en una fuente de ingresos o en el sustento de la familia cuando no se tiene un empleo.

6.1.9.3 Artesanal

En la investigación de campo realizada se determinó que la producción artesanal es la tercera actividad productiva en importancia del Municipio. Esta actividad no es significativa, aunque existen actividades tales como producción de lácteos, panadería y carpintería; a la cual se dedican pocas familias, enfrentan los mismos problemas que todos los productores en el Municipio, en el sentido que existe poco acceso al crédito por las condicionantes que hay que cumplir ante las entidades bancarias, por lo que es una de las razones de que este sector no se haya desarrollado de acuerdo al potencial que posee.

Se pronostica que en 10 años esta actividad se podrá desarrollar si se intenta diversificar la producción de los lácteos y la producción de pan que es una opción que generaría empleo y desarrollo al Municipio y esto contribuiría a que las entidades bancarias consideraran mejores condiciones para el acceso al crédito que es la única forma de que estos productores se puedan agenciar de herramientas que pueda incrementar la producción.

6.1.9.4 Comercio y servicios

De acuerdo a la investigación de campo, dentro de los comercios que existen en el Municipio se encuentran en primer lugar las tiendas, seguido de las ventas informales, panaderías, y tortillerías que por cierto son escasas en el Municipio, sobre todo en el área rural, en donde en algunos casos no existe este tipo de negocios, sin embargo en los últimos años por el aumento poblacional son negocios que se han proliferado.

Se pronostica que en un plazo de 10 años se podría incrementar la cantidad de comercios y servicios, debido a que la población tiende a crecer y al producirse este fenómeno aumenta también la demanda.

6.2 OPCIONES DE DESARROLLO

El diagnóstico y pronóstico socioeconómico del municipio de Jerez permite ver un claro panorama de la situación socioeconómica, de lo que se puede esperar en el futuro si se mantienen las tendencias actuales en los aspectos sociales, económicos y ambientales; en base a este pronóstico se pueden definir o implementar acciones que tengan como propósito principal reducir el impacto negativo que provocaría en el futuro de continuar este diagnóstico.

Los Acuerdos de Paz responsabilizan al Estado a velar por el bienestar de las comunidades con el objetivo de que estas deben de contar con la infraestructura necesaria para llevar a cabo sus actividades sociales y productivas como: introducción de agua potable, puestos de salud, cementerios, vías de acceso, centros educativos, rastros, parques y mercados, entre otros.

Las opciones planteadas en esta sección se encuentran enfocadas a contribuir con el desarrollo socioeconómico del Municipio ya que en la investigación de campo se pudo constatar que las necesidades de propuestas de inversión son

necesarias tanto en el área urbana como rural, por lo que se determinaron las propuestas siguientes:

6.2.1 Propuesta de reparación y ampliación del sistema de agua potable en el caserío El Pinalito

En la investigación de campo realizada en el municipio de Jerez, se determinaron algunas opciones de desarrollo, las cuáles fueron designadas de acuerdo al impacto que cada una de ellas provocaría al establecerse su ausencia y necesidad de uso dentro de la población, por esta razón se plantea la necesidad de la reparación y ampliación del sistema de agua potable en el caserío El Pinalito.

6.2.1.1 Justificación

El Pinalito es un caserío que no posee un adecuado y eficiente sistema de agua potable. Un aspecto a destacar consiste en que las mujeres y niños deben caminar varios kilómetros para acarrear el agua de las fuentes y llevarlas a su hogar. Ante esta situación es importante la reparación y ampliación de la infraestructura y que los pobladores tengan acceso al vital líquido.

Con esta propuesta se estará contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los 26 hogares de esta comunidad, mejorando los hábitos de higiene y limpieza en el hogar, así como las condiciones sanitarias e ingesta de alimentos en las familias.

6.2.1.2 Metas

- Con la reparación y ampliación del sistema de agua potable del caserío El Pinalito, se espera reducir el problema de las enfermedades comunes e incluso fallecimientos por problemas gastrointestinales ocasionados por el consumo de agua contaminada.

- Proveer del servicio de agua potable a los 26 hogares mediante un sistema de suministro eficiente.

6.2.1.3 Objetivos

Con la reparación y ampliación del sistema de agua potable en el caserío, se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- **General**

A través de este proyecto se pretende mejorar la calidad de las condiciones de vida de los 130 habitantes de la comunidad, mediante la ubicación, producción y distribución de agua potable para consumo humano que garantice el suministro de este recurso durante todo el año, tanto en calidad, como cantidad y frecuencia.

6.2.1.4 Aspectos Técnicos

A continuación se describen las actividades técnicas a desarrollar en la propuesta de la reparación y ampliación del sistema de agua potable en el caserío El Pinalito:

- Reparación de la caja de captación.
- Reparación de la línea central de conducción: Es una tubería de pvc o de hierro que conducirá el caudal que proviene de la caja de captación hacia el tanque de distribución.
- Reparación de tanque de distribución: Depósito para cubrir la demanda de agua.
- Reparar las líneas de distribución: Conduce el agua a cada uno de los hogares.
- Caja rompe presión: Se utiliza para reducir la presión del agua, evita el rompimiento de la tubería.

6.2.1.5 Financiamiento

Según la Municipalidad, para llevar a cabo la reparación y ampliación del sistema de agua potable se necesitan Q 100,000.00 considerando que el terreno es muy accidentado. Es un proyecto de alto costo tomando en cuenta la población del caserío, sin embargo, el mismo sería financiado por el Instituto de Fomento Municipal -INFOM- institución que brinda crédito a las municipalidades para ejecutar proyectos sociales.

6.2.1.6 Beneficiarios

Al reparar y ampliar la red de distribución del servicio de agua potable, se beneficiará a 130 habitantes que son los que forman el caserío El Pinalito, Además, contribuye a preservar los recursos naturales del lugar.

- **Estrategia**

Que el COCODE gestione ante el INFOM los recursos para la reparación y ampliación del sistema de agua potable. Para realizar los trabajos se podría tomar la política de alimentos por trabajo, para ayudar a los habitantes de los centros poblados que brinda la mano de obra, los que deberán ser capacitados para que tomen conciencia, de la importancia del proyecto, el cual debe tener sostenibilidad en el largo plazo.

6.2.2 Propuesta de construcción de rastro municipal en las afueras de la Cabecera del municipio de Jerez.

El municipio de Jerez, no cuenta con un rastro municipal para el destace de ganado bovino y porcino, los encargados de esta actividad, lo llevan a cabo en sus viviendas sin tomar en cuenta las medidas higiénicas, con el riesgo de que los consumidores adquieran enfermedades de tipo gastrointestinal como diarreas, que son las más comunes dentro de la población según información del Puesto de Salud.

6.2.2.1 Justificación

En el Municipio hay necesidad de contar con un establecimiento para el sacrificio de ganado bovino y porcino, así para como la preparación de carnes y subproductos en condiciones asépticas reglamentadas y normativizadas con garantías de salubridad hacia la población consumidora, y de esa manera mejorar la calidad de vida de la comunidad, y evitar los rastros clandestinos que ponen en riesgo la salud de los habitantes.

6.2.2.2 Metas

La construcción del rastro municipal, ofrecerá un servicio que es público, para realizar una adecuada comercialización y el suministro de carne para el consumo humano, beneficiando a todas las personas que realizan esa actividad.

6.2.2.3 Objetivos

Con la construcción del rastro municipal se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- **General**

A través de este proyecto se pretende que los habitantes del Casco Urbano y otros lugares cercanos, tengan un lugar con las condiciones higiénicas adecuadas para el destace de ganado bovino y porcino para consumo. Al construir el rastro municipal habrá un lugar específico donde los habitantes puedan comprar con confianza la carne para consumir.

- **Específicos**

- Mejorar las condiciones higiénicas de la carne
- Beneficiar a toda la población que consume carne
- Tener control sobre las reses y cerdos que se destazan.

6.2.2.4 Aspectos técnicos

- ✓ Las instalaciones destinadas a los rastros deben cumplir con características y dimensiones particulares, de manera que faciliten el adecuado funcionamiento de este servicio público. Para el municipio de Jerez se considera un rastro de 10 metros de frente 15 de fondo, dado el tamaño de la población.
- ✓ Es importante que estos establecimientos sean construidos en las afueras de los poblados, debido a los olores fétidos que producen los desperdicios. También es necesario que existan drenajes adecuados ya que su mala ubicación puede causar serios focos de infección y contaminación, tanto al exterior como al interior del rastro, afectando las condiciones de salud de la población. Que el acceso al mismo sea libre de todo obstáculo.
- ✓ El destace debe ser aéreo para evitar la contaminación de la carne.
- ✓ Un sistema apropiado de manejo de residuos sólidos y líquidos.
- ✓ Evitar que las instalaciones de los rastros y mataderos sean expuestas a vectores (ratas, cucarachas moscas.)
- ✓ Equipos y utensilios en excelentes condiciones sanitarias
- ✓ Cuartos, compartimientos y demás en condiciones sanitarias.
- ✓ Operaciones y procedimientos sanitarios.

6.2.2.5 Beneficiarios

En este proyecto los beneficiarios son los 262 hogares del Casco Urbano más los 383 hogares de de aldea Esmeralda y otros lugares cercanos que se ubican en su entorno.

6.2.2.7 Financiamiento

El costo del proyecto es de Q200,000.00 que puede ser financiado con fondos propios de la Municipalidad, de la siguiente manera: La instalación física

(terreno) de 150 metros cuadrados (10 x15 metros) con un valor estimado de Q100,000.00. El valor de la construcción es de Q400.00 el metro cuadrado, el valor de la maquinaria, refrigeración y las áreas complementarias a utilizar asciende a un valor aproximado de Q100,000.00.

6.2.3 Propuesta de construcción de mercado municipal en la Cabecera del municipio de Jerez.

El municipio de Jerez, no cuenta con un mercado municipal, que es un lugar de concurrencia de los compradores y vendedores o comerciantes, donde se realizan actividades de intercambio comercial. El mercado debe ser un lugar o edificio destinado a comprar, vender o permutar las mercancías como abarrotes, granos básicos, artículos de primera necesidad, artículos de uso personal y otros. El mercado municipal debe estar ubicado en el casco urbano, de manera que facilite el acceso a toda la población de Jerez, que tiene su residencia a una distancia no mayor de de 8 cuadras, considerando que es una distancia prudente para desplazarse a pie, es decir que el mercado debe servir en una buena medida para peatones.

6.2.3.1 Justificación

La necesidad de un mercado en el Municipio, es una prioridad para la población, debido a que las ventas comerciales se realizan en las calles, perjudicando así el ornato y la salud de las personas. Asimismo, la falta de un mercado municipal, provoca que la población deba movilizarse a la cabecera departamental de Jutiapa para realizar sus compras, generando más gastos a las personas.

Además, los vendedores incrementan los precios de los productos y no son constantes porque llegan eventualmente a la zona. Tal situación hace que se

pierda tiempo y recursos, especialmente las mujeres, ya que ellas son las encargadas de abastecer la canasta básica en el hogar. Con la construcción del mercado municipal, se espera contar con un lugar donde ubicar a los vendedores para que comercialicen sus productos y que los habitantes del Municipio puedan realizar sus compras. Además, las mujeres tendrán más tiempo disponible para realizar otras actividades, así como ahorro económico. Se crearán fuentes de trabajo y se reducirán los gastos por concepto de transporte.

6.2.3.2 Beneficiarios

En este proyecto los beneficiarios son los 262 hogares del Casco Urbano más los 383 hogares de de aldea Esmeralda, y otros lugares cercanos que se ubican en su entorno.

6.2.3.3 Metas

La construcción del mercado municipal con locales clasificados según el producto que se ponga a la venta. Cobertura a todo el Municipio comprando y vendiendo productos de la canasta básica, frutas, verduras y otros, todos los días de la semana.

6.2.3.4 Objetivos

Con la construcción del mercado municipal se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- **General**

A través de este proyecto se pretende que los habitantes del Casco Urbano y otros lugares cercanos, tengan un lugar donde comprar y vender los productos de consumo diario.

- **Específicos**

- Mejorar las condiciones de vida de la población del Municipio de Jerez mediante el impulso al desarrollo de la infraestructura y su equipamiento.
- Mejorar el ordenamiento de los vendedores.
- Alcanzar los niveles adecuados de higiene y salubridad en el mercado.
- Velar por el mantenimiento de la infraestructura del mercado.

6.2.3.5 Aspectos Técnicos

La propuesta consiste en la construcción de un mercado municipal, con un área total de 400 metros cuadrados, el cual estará formado por un conjunto de establecimientos como son: Tres locales comerciales, tres locales para comedores, cinco locales para tiendas, dos locales para carnicería, diez locales para ventas de verduras y frutas, así como cuatro locales para ventas de artículos en general y baños sanitarios para el público.

El área de construcción para locales comerciales será de 48 metros cuadrados, comedores 36, tiendas 45, carnicerías 18, venta de verduras y frutas 40, venta de artículos en general 8 y el área para servicios sanitarios de 10. Asimismo, contará con un área de depósitos para desechos sólidos, los cuales serán colocados en 4 recipientes debidamente clasificados (desechos orgánicos, plásticos, vidrios, papeles, ó cartón, aceites y grasas).

Los desechos orgánicos se trasladarán al basurero municipal y el resto se enviarán a las recicladoras. Los fondos aportados por el Programa serán destinados a financiar los componentes de construcción del mercado municipal. Los fondos de la Municipalidad se destinarán a financiar los componentes de: terreno, limpia, chapeo y destronque, trazo y replanteo, así como otros componentes necesarios para la realización del mercado.

6.2.3.6 Financiamiento

El costo del proyecto es de Q600,000.00 que puede ser financiado por entidades como el Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE- de la siguiente manera: La instalación física (terreno) de 400 metros cuadrados con un valor estimado de Q200,000.00. El valor de la construcción es de Q700.00 el metro cuadrado, el valor de la maquinaria, y las áreas complementarias a utilizar asciende a un valor aproximado de Q400, 000.00

CONCLUSIONES

Durante la realización de la investigación de campo en el municipio de Jerez, departamento de Jutiapa en el año 2011, la hipótesis se valida con respecto al desarrollo socioeconómico del Municipio, derivado de las condiciones económicas, sociales, productivas, poblacional y educativo, que son factores que inciden de manera directa en el incremento de la pobreza y pobreza extrema del Municipio, estas determinan las siguientes conclusiones del diagnóstico socioeconómico.

1. Se comprobó en la investigación de campo que la situación de los recursos naturales se encuentra amenazada por la deforestación de la zona boscosa debido a la ampliación de la frontera agrícola, por la utilización de la leña como combustible y para la construcción de viviendas. Los recursos naturales del Municipio se han degradado y se están contaminando constantemente. El recurso agua, como los nacimientos y los ríos, disminuyen su caudal en cantidad y en calidad, esto a causa de la erosión de los suelos y la basura que dejan ir en los afluentes.

2. Según la investigación se estableció por medio de entrevistas y la observación, la situación en la que se encuentran los centros poblados en cuanto a riesgos se refiere. Se determinó que entre los riesgos naturales el Municipio presenta vulnerabilidades a los fenómenos como: fuertes vientos, inundaciones, crecidas de los ríos, movimientos sísmicos, deslizamientos y desbordamientos. Los riesgos siconaturales, son derrumbes que se presentan por causa de la deforestación, entre otros. Los riesgos antrópicos se presentan a través de incendios forestales y contaminación de los ríos.

3. La estructura de la división política del Municipio ha sufrido variaciones que ha ocasionado no conservar la misma cantidad de centros poblados, al 2011 registra un incremento de 21.43% con relación 1994 debido al desplazamiento de y hacia el Municipio, población que busca mejores oportunidades de empleo. Lo que ha generado el apareamiento nuevos centros poblados.

4. La población económicamente activa disminuyó el 15.65% con relación a 1994, y para 2002 se mantuvo la disminución en 15.49% respecto al año de la investigación. Según los datos de la encuesta, la PEA representaba el 5% del total de la población debido a que muchos decidieron emigrar a otros lugares en busca de mejores condiciones de vida. Aun así, la población creció el 1% con relación al 2002, manteniendo una tendencia mayor la población femenina, lo que podría disminuir las posibilidades de empleo para los habitantes del Municipio y consecuentemente aumentar los niveles de desempleo que perjudicarían a los hogares.

5. En relación a la variable vivienda se concluye que en 1994 el 90% de los hogares poseían vivienda propia, para el 2010 este indicador creció a 92.79% y para el año 2011 se redujo al 82.32%, sin embargo sus condiciones y características de construcción, sobre todo en el área rural son muy precarias, encontrándose viviendas con paredes de lepa, lamina y pisos de tierra; estas pertenecen a familias de escasos recursos debido a que son tierras que se las han regalado o pagadas a cambio de trabajo.

6. Según la investigación realizada en el 2011, en el municipio de Jerez la pobreza asciende al 90.69% y la pobreza extrema asciende al 58.56%. Los indicadores expresan que la población no logra cubrir el costo de la canasta básica alimentaria -CBA-, la población en extrema pobreza se encuentra

ubicada en el área rural, se ocupa en las labores agrícolas de forma dependiente como subempleados o en trabajos temporales.

7. La cobertura educativa en el Municipio al 2011 muestra deficiencias en los sectores de diversificado, básicos, primaria y preprimaria donde los indicadores señalaron una cobertura en su orden del 44%, 30%, 3% y 2%, situación que no permite a los jóvenes continuar sus estudios, razones por las que solo deciden terminar el nivel primario incorporándose de inmediato a la población económicamente activa -PEA- con una mano de obra no calificada y que al final solo les permite obtener ingresos menores al salario mínimo.

8. En la Cabecera Municipal se encuentra un Centro de Salud y un puesto de salud ubicado en la aldea Esmeralda, del Ministerio de Salud Pública. Los servicios de salud son insuficientes por varios factores, personal insuficiente para cubrir la necesidad de la población y falta de medicamentos. Se estableció que las personas que atiende el centro de salud y el puesto de salud provienen de los diferentes centros poblados los cuales no tienen atención en sus comunidades por la falta de puestos de salud y centros de salud. La cobertura del servicio de salud es del 31%.

9. El sistema de distribución de agua entubada se encuentra en mal estado en varios centros poblados, por lo que el servicio es irregular, especialmente en los hogares que se encuentran ubicados en el área rural. Esta situación provoca además el desperdicio del vital líquido. También se determinó que no obstante la cobertura del servicio es del 86.2% ninguno de los hogares cuenta con agua potable, únicamente agua entubada, lo cual conlleva el riesgo de insalubridad.

10. El servicio de drenajes en los hogares del municipio de Jerez aún presenta deficiencias en cuanto a cobertura, especialmente en el área rural. La cobertura

en el área urbana es del 95%. En el área rural la cobertura es del 46%, de los hogares encuestados y el 36% no lo posee y utiliza diferentes medios como pozo ciego y zanjas en sus hogares para drenar los desechos y el 10% no cuenta con el servicio lo que provoca que las aguas desechadas provoquen un impacto negativo en el ambiente y sobre todo en la salud de los habitantes, incrementando las enfermedades reflejadas en la morbilidad del Municipio, principalmente en la población infantil que es la más vulnerable.

11. De acuerdo con la investigación realizada se concluyó que el 67% de los hogares encuestados cuentan con servicio de letrización, de estos el 40% poseen solo la letrina y el 27% lo tiene conectado a drenajes; el 9% de la población no tienen este servicio en sus viviendas siendo esto otro foco de contaminación para la población en general ya que utilizan un servicio inseguro que en lugar de beneficiar a los habitantes del hogar viene a convertirse sin que estén consciente de ello, en una fuente de contaminación para la salud de la familia

12. En el Municipio el servicio de energía eléctrica tiene una cobertura del 88% del cual el 60% se concentra en el Casco Urbano y la aldea Esmeralda, el 28% restante se encuentra en el área rural. El 12% de la población no cuenta con energía eléctrica debido a las precarias condiciones económicas en que viven. Este servicio presenta muchas fallas tanto en el día como en la noche debido a la falta de mantenimiento de las redes de distribución.

13. Se determinó que la actividad más importante en el Municipio es la agrícola con el 72%, esta actividad está orientada principalmente al cultivo de maíz y frijol; seguido de la actividad pecuaria que se puede considerar de importante con el 40%, la producción más importante es la crianza y engorde de ganado bovino y porcino, gallinas y pollos; sigue la actividad de comercio y servicios

con el 24% y por último está la actividad artesanal con el 10%. El nivel de tecnología es el tradicional.

14. Se determinó que el Municipio presenta carencias que necesitan ser cubiertos para lograr un desarrollo social sostenible dentro de las cuales se encuentran las siguientes: Introducción de energía eléctrica en algunos centros poblados los cuales no cuentan con este servicio, el alumbrado público que es de beneficio para la seguridad y la comodidad de las personas, introducción de drenajes, introducción de agua potable, así también de una planta de tratamiento de aguas servidas.

15. Los factores de producción, en cuanto al factor tierra, el resultado del coeficiente de Gini, dentro del Municipio para 1979 y 2003, presentó un grado de concentración media, mientras que al año 2011 presenta una concentración baja con 0.2649, se debe a que las fincas familiares han disminuido, convirtiéndose en subfamiliares, esto permite que más personas tengan acceso a tierras para cultivar; el factor trabajo es deficiente por el nivel académico de la PEA en el Municipio pues los estudiantes que terminan el nivel primario o básico se integran al trabajo agrícola, creando mano de obra poco calificada; el capital se encuentra en pocas manos y hay una carencia de tecnología tanto en las herramientas utilizadas como en los métodos de producción.

16. Derivado del diagnóstico y pronóstico socioeconómico se plantean tres opciones de desarrollo para el Municipio, estas opciones son: la reparación y ampliación del sistema de agua potable en el caserío El Pinalito, pues en la actualidad no cuentan con este servicio; la construcción de un rastro municipal en el Casco Urbano y la construcción de un mercado municipal en el mismo lugar, lo que permitirá a la población comercializar sus productos en un lugar especial para esa actividad.

RECOMENDACIONES

Las siguientes recomendaciones se derivan de las conclusiones que se desarrollaron en el presente informe, estas llevan como objetivo tratar de impulsar acciones que vengán a minimizar o eliminar los impactos negativos encontrados después de realizado el diagnóstico socioeconómico.

1. Que la población a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES- se organice para establecer un sistema de vigilancia y protección de los recursos naturales, en especial a los ríos y bosque coordinando esfuerzos con el gobierno local, con el Ministerio de Ambiente y con otras entidades que se dedican a la protección de los recursos naturales para establecer programas para el cuidado y reducción de la contaminación y de la deforestación del Municipio, producto algunas veces de la ampliación de la frontera agrícola.

2. El alcalde Municipal con la colaboración de su concejo deben gestionar ante las autoridades de gobierno, instituciones del Estado y entidades de apoyo, planes orientados a la prevención de los desastres, disminuyendo el impacto que los riesgos naturales, riesgos siconaturales y los antrópicos puedan causar en los centros poblados del Municipio.

3. A las autoridades de la Municipalidad se les recomienda consolidar la división política del Municipio a partir del año 2011, ya que el constante cambio en la cantidad de poblados, podría impedir en un momento dado, la ejecución de un proyecto público para beneficio de una o varias comunidades.

4. El alcalde Municipal con la colaboración de su concejo, deben gestionar ante las autoridades de gobierno, instituciones del Estado y entidades de apoyo planes inversión dentro del Municipio que puedan incrementar la producción en el mismo y generar fuentes de empleo, de igual manera los pequeños

productores juntamente con los representantes de los - COCODES- y con respaldo de la Municipalidad, solicitara través del Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MTPS-que el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad-INTECAP-implemente programas de capacitación para incrementar la productividad de la población económicamente activa -PEA- y que se pueda obtener una mano de obra más tecnificada.

5. Que el Alcalde con apoyo de los –COCODES- gestione ante el gobierno una política de vivienda que permita entregarle material a los hogares para que puedan reconstruir una vivienda digna que pueda proteger a la familia; y a los hogares que no poseen vivienda, que la Municipalidad gestione ante el gobierno central el otorgamiento de tierras para ese propósito.

6. Que los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES– son los entes encargados de solicitar ante el Consejo Municipal para que gestionen ante el gobierno de la República, impulsar en un lapso de tiempo de seis meses las acciones para llevar a cabo la ejecución de programas de desarrollo social y económicos, para disminuir los niveles de pobreza de las comunidades.

7. El Concejo Municipal a través de la Supervisión Departamental de Educación inicie las gestiones en el Ministerio de Educación -MINEDUC- para que impulse las acciones necesarias a efecto de ampliar la cobertura educativa para el nivel básico y diversificado, así como programas de alfabetización. La cobertura del nivel diversificado es del 44%, esto se origina porque la población en edad de ingresar a este nivel se dedican a trabajar para la obtención de ingresos y mejorar el nivel de vida de sus hogares, así como la falta de edificios educativos cercanos a los centros poblados.

8. Que el Concejo Municipal y los representantes de los –COCODES-, integren un comité para gestionar ante las autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social las acciones necesarias que puedan ampliar la cobertura del servicio de salud, construyendo y equipando con insumos y medicamentos dichos centros, para que su servicio no sea intermitente por la falta de estos, de igual forma abrir centros de convergencia en los poblados donde no exista y así ampliar la cobertura para que desciendan los indicadores epidemiológicos de la población.

9. Que el Alcalde y el Concejo Municipal, en el corto plazo debe de iniciar las gestiones necesarias ante el gobierno de turno y ante organismos internacionales que promuevan el desarrollo socioeconómico de los pueblos para lograr agenciarse de un financiamiento que permita la ejecución del proyectos de introducción de agua potable ya que por carecer de este servicio, se vuelve imprescindible para mejorar la calidad de la salud en los hogares.

10. Las autoridades municipales en el siguiente ejercicio fiscal deben de incluir en el presupuesto asignado para sus proyectos de ejecución o gestionar el financiamiento ante el gobierno de turno u organismos que promuevan el desarrollo de los pueblos de países subdesarrollados, para la introducción del servicio de drenajes, y así cubrir el déficit establecido en el Municipio, ya que esto contribuiría a que desciendan los índices de morbilidad en la población cercana a estos focos de contaminación, de igual manera se protegerá el medio ambiente al evitar que los desechos de los hogares se viertan en los ríos o se depositen en las calles de los centros poblados.

11. Es necesario que una comisión integrada por autoridades Municipales y del Ministerio de Salud para determinar en qué condiciones se encuentra el sistema de letrización en el Municipio y promuevan su instalación para evitar la

contaminación del medio ambiente y el riesgo que en un momento podrían tener los integrantes del hogar al poner en riesgo la salud de los integrantes de las familias, por lo que es necesario ejecutar obras enfocadas a mejorar la calidad e higiene de este servicio.

12. Las autoridades de la Municipalidad deben de incluir en el presupuesto anual, los fondos necesarios para implementar un programa de desarrollo social que permita otorgar material a aquellos hogares que no posean instalación eléctrica en su vivienda para luego gestionar ante –DEORSA una tarifa especial para la introducción de este servicio; de la misma manera se debe hacer la solicitud a esta empresa para que primero: repare en su totalidad las redes de distribución del servicio de alumbrado público que no esté funcionando e introduzca a aquellas comunidades que no lo posean para mejorar la seguridad de los pobladores y la calidad de vida de los hogares.

13. Que las autoridades municipales gestionen ante el gobierno central para que a través del Ministerio de Agricultura, inicie un proyecto dirigido a los agricultores del Municipio, para que aprovechen los recursos naturales del Municipio y les capacite en el desarrollo de la diversidad productiva, tomando en cuenta que la actividad agrícola contribuye de manera significativa en la economía en el Municipio.

14. Que el Concejo Municipal gestione ante el Gobierno de la República, para que a través del ministerio que corresponda y la participación comunitaria, dar respuesta en el término de doce meses a las necesidades de desarrollo social y modernización que requiere el Municipio.

15. Los líderes de los -COCODES-, a través de las autoridades Municipales puedan solicitar al Gobierno, se les adjudiquen tierras ociosas para que las puedan trabajar y así tener su propia producción o incrementarla, además de la

implementación de programas de capacitación y desarrollo rural para mejorar la calidad de mano de obra que es baja debido al nivel educativo de esta. También que el gobierno pueda proporcionarles créditos blandos de carácter social donde los requisitos de adquisición sean accesibles para toda la población; con esto la población de las áreas urbano y rural de Jerez lograrán mejorar las condiciones de vida de sus familias.

16. El Concejo Municipal, juntamente con los líderes de los-COCODES-, deben de llegar al acuerdo de implementar las opciones de desarrollo, sobre todo aquellas que vengan a beneficiar a toda la población por lo que deben unir esfuerzos para darle prioridad a estas ya que causarán un impacto positivo en la búsqueda del desarrollo socioeconómico del Municipio, por esta razón deben de buscar la viabilidad con la obtención del financiamiento por parte de gobierno central u organismos internacionales que promuevan la ejecución de proyectos de desarrollo social.

BIBLIOGRAFÍA

1. ADMINISTRACION DE RASTROS MUNICIPALES. Guía técnica No. 15. Disponible en www.rastrosmunicipales.mx.com
2. AGUILAR CATALAN, JOSE ANTONIO. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados). Tercera edición.
3. Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación 2002.
4. CODIGO MUNICIPAL DECRETO No. 12-2002 DEL Congreso de la República de Guatemala.
5. CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS - CONAP -. Flora y Fauna. Disponible en red: <http://www.conred.gob.gt/>.
6. Constitución Política de la República de Guatemala y Leyes de Desarrollo Social.
7. COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCION DE DESASTRES NATURALES O PROVOCADOS – CONRED -. Disponible en red <http://www.conred.gob.gt/>.
8. IDH GUATEMALA. GT 2010. Glosario términos estadísticos del Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009/2010.
9. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE- 1979 III Censo Nacional Agropecuario.
10. INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES – INAB - Tipos de bosques. Disponible en red: www.inab.gob.gt/
11. Instituto Nacional de Bosques, GT. 2000. Manual para la Clasificación de Tierras por Capacidad de Uso. Guatemala. Página 38.

12. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA -INE- 1994. X Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala.
13. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE- 2002 IX Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala. pp 73
14. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE- 2003 IV Censo Nacional Agropecuario. Guatemala.
15. LEY DE CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Y SU REGLAMENTO.
16. MELENDRERAS SOTO, TRISTAN Y LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA QUAN. Aspectos Generales para elaborar una Tesis Profesional.
17. Mendizábal, F. J. Año 2000. Introducción a la Economía. Guatemala, Imprenta Piedra Santa. 20 Reimpresión, Pág. 33.
18. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA Y ALIMENTACION -MAGA-.
19. MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES -MARN- 2007. Disponible en www.marn.gob.gt
20. MINISTERIO DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA. -MSPAS-
21. MORGAN SANABRIA, ROLANDO. Material de Apoyo para el Curso de Planeación del Proceso de la Investigación Científica.
22. OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACION. 2011. Municipio de Jerez.
23. Plan de Desarrollo Municipal, Jerez, Jutiapa. 2011. Planificación de Desarrollo Municipal Participativo. Jerez, Jutiapa, Guatemala, Abril 2009-2023. Consultado el 12 octubre. 2011. Disponible en: http://dc231.4shared.com/img/5bWm-_b7/preview.html.

24. SEGEPLAN. Características del municipio de Jerez.
www.segeplan.gob.gt
25. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Ejercicio Profesional Supervisado. 2011. Presentación de modelos de algunos de los cuadros, tablas y gráficas a utilizarse en la elaboración de informes generales de EPS. Guatemala, s.p
26. Zea Sandoval, M.A. y Castro Monterroso, H.S. 1993. Formulación y evaluación de proyectos. 1ra. Ed. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Ejercicio profesional supervisado. Guatemala. 194 p.